



TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN (PAP)

TÍTULO:

El desarrollo integral de preadolescentes desde la promoción de intereses y/o pasatiempos científico-tecnológicos en el programa “*Talleres Comunes*” de la comuna de la localidad de Bustinza.

AUTOR: Simoncini, Tristán Manuel

DNI: 34.385.283

LEGAJO: VEDU06188

CARRERA: Licenciatura en Educación

AÑO: 2019

“Es el verdadero arte del maestro despertar la alegría
por el trabajo y el conocimiento”.
Albert Einstein

“La ciencia no tiene patria, pero los hombres de ciencia
la tienen y deben luchar por su adelanto”.
Bernardo Houssay

Resumen

En Latinoamérica, la Educación no Formal constituye un ámbito educativo con una cobertura poblacional en alza. Este fenómeno dirigió la atención de este trabajo. Con una metodología mixta y desde una concepción educativa neohumanista de sana relación sociedad-entorno tecnológico, se realizó la evaluación de un programa de propuestas educativas para el tiempo libre creado por la comuna (municipio) de un pequeño pueblo del interior de Argentina. La investigación intentó conocer si la formación integral y tecnocientífica ofrecida a preadolescentes concordaba con las legislaciones y teorías al respecto. Sin desconocer las buenas intenciones, las conclusiones revelaron la ausencia de una adecuada planificación central del programa. Esta característica redundaba en una falta de cohesión en el accionar docente y, por ende, en carencias en la formación integral dispensada. Se logró determinar, además, que la continuidad del programa en el futuro, dependía de decisiones arbitrarias de las administraciones comunales de turno. En consonancia, los objetivos del Proyecto de Aplicación Profesional dirigieron su mirada a la idea de consensuar la fundación de un nuevo ente educativo no formal -la “escuela comunal”- que jerarquice y potencie el accionar y las nobles metas del programa mediante una planificada estructura legal que perdure en el tiempo. Tomando como ejemplo innovadoras y exitosas experiencias regionales, el Estado local continuará dando cumplimiento permanente al derecho a una educación integral de calidad y con tecnociencia para toda la población.

Palabras clave: Formación Integral, Educación no Formal, Pedagogía del Ocio, Alfabetización Tecno-científica, Escuela comunal-municipal.

Abstract

In Latin America, non-formal education is an educational field with a growing population coverage. This phenomenon directed the attention of this work. With a mixed methodology and from a neohumanist educational conception of a healthy relationship between society and technological environment, the evaluation of a program of educational proposals for free time created by the commune (municipality) of a small town in the interior of Argentina was carried out. The research sought to know if the integral and techno-scientific training offered to preadolescents agreed with the laws and theories on the matter. Without ignoring the good intentions, the conclusions revealed the absence of adequate central planning of the program. This characteristic resulted in a lack of cohesion in the teaching action and, therefore, in shortcomings in the comprehensive training provided. It was also determined that the continuity of the program in the future depended on arbitrary decisions of the communal administrations in turn. Accordingly, the objectives of the Professional Application Project focused on the idea of agreeing on the founding of a new non-formal educational entity - the "communal school" - that would prioritize and strengthen the actions and noble goals of the program through a planned structure legal that lasts over time. Taking as an example innovative and successful regional experiences, the local State will continue to give permanent compliance to the right to an integral education of quality and with techno-science for the whole population.

Keywords: Integral Formation, Non-Formal Education, Leisure Pedagogy, Techno-scientific Literacy, Communal-municipal school.

Agradecimientos/dedicatoria

- A mi tutora en este trabajo Lic. Rocío González.
- A la Comuna de mi querido pueblo de Bustinza.
- A los docentes del programa Talleres Comunes.
- A las profesoras Ana Stefoni y Danisa Johansen.
- A mis compañeras de la escuela General Martín M. de Güemes N° 1249.
- A mi amada Eliana Giri.
- A mi hermano Silvio.
- A mi mamá Ana que me guía desde el cielo.

ÍNDICE

Contenidos	Página
Introducción	9
Capítulos:	
1. Problema	11
1.1 Problema.....	11
1.2 Justificación.....	12
1.3 Antecedentes.....	14
1.4 Objetivos.....	15
1.4.1 Objetivo general.....	15
1.4.2 Objetivos específicos.....	15
2. Marco de referencia institucional	16
2.1 Descripción de la institución y su contexto.....	16
3. Marco teórico	21
3.1 La formación integral como derecho de las personas.....	21
3.1.1 Conceptualizaciones sobre formación integral.....	21
3.1.2 El derecho humano a la formación integral.....	24
3.1.3 Dificultades en la formación integral de la escolaridad primaria en Argentina.....	26
3.2 La Educación no Formal en Argentina.....	27
3.2.1 Conceptualizaciones sobre Educación no Formal.....	27
3.2.2 Educación no Formal y su vínculo a la formación integral.....	28
3.2.3 Legislación argentina sobre Educación no Formal.....	30
3.2.4 Perfil del alumno y del docente de Educación no Formal.....	30
3.2.5 La Educación no Formal en los municipios y comunas.....	31
3.2.6 La evaluación de programas de Educación no Formal.....	33
3.3 La alfabetización tecno-científica.....	35
3.3.1 Conceptualizaciones sobre alfabetización tecno-científica.....	35

3.3.2	La alfabetización tecno-científica actual en la educación primaria en Argentina.....	37
3.3.3	Perfil del docente actual de ciencia y tecnología.....	38
3.4	La alfabetización tecno-científica en la Pedagogía del Ocio.....	39
3.4.1	Conceptualizaciones sobre Pedagogía del Ocio.....	39
3.4.2	La Pedagogía del Ocio y su vínculo a la ciencia y a la tecnología.....	42
3.5	La modalidad de taller en propuestas de Educación no Formal para niños.....	44
3.5.1	Conceptualizaciones sobre taller educativo.....	44
3.5.2	El taller educativo en la Educación no Formal de Argentina.....	48
3.5.3	La modalidad de taller educativo en ciencia y tecnología.....	49
3.6	El alumno niño preadolescente.....	50
3.6.1	Caracterización del niño preadolescente.....	50
3.6.2	Los niños preadolescentes y su vínculo con la ciencia y la tecnología.....	52
4.	Marco metodológico.....	54
4.1	Tipo de investigación.....	54
4.2	Metodología.....	54
4.3	Técnicas de investigación.....	55
4.4	Instrumentos.....	56
4.5	Población.....	57
4.5.1	Población estudiada.....	57
4.5.2	Descripción de la población estudiada.....	58
5.	Análisis de datos o etapa diagnóstica.....	61
5.1	Utilización de herramientas teóricas de análisis.....	61
5.2	Análisis de datos.....	62
5.2.1	Objetivos político-pedagógicos del programa.....	62
5.2.2	Concepción de educación que subyace en el programa.....	64
5.2.3	Títulos y competencias de los docentes del programa.....	66
5.2.4	Contenidos abordados en los talleres.....	67
5.2.5	Características de la modalidad de taller educativo implementada.....	69

5.2.6	Metodologías didácticas implementadas por los docentes.....	69
5.2.7	Participación de preadolescentes en las propuestas del programa.....	71
5.2.8	Intereses de preadolescentes locales en propuestas de tiempo libre.....	72
5.2.9	Conocimientos de los preadolescentes en ciencia y tecnología.....	74
5.3	Síntesis del análisis de datos.....	76
6.	Conclusiones diagnósticas.....	81
7.	Objetivos de la Propuesta de Aplicación Profesional.....	86
7.1	Introducción y fundamentación de la propuesta.....	86
7.2	Definición de los objetivos de la propuesta.....	88
7.2.1	Objetivo general.....	88
7.2.2	Objetivos específicos.....	88
7.3	Fundamentación de los objetivos de la propuesta.....	88
8.	Aspectos específicos de la propuesta.....	95
8.1	Acciones propuestas.....	95
8.2	Recursos necesarios.....	114
8.2.1	Recursos humanos.....	114
8.2.2	Recursos materiales y didácticos.....	115
8.3	Instrumentos de evaluación.....	115
8.4	Cronograma de actividades.....	116
9.	Conclusiones finales.....	118
10.	Bibliografía.....	121
10.1	Bibliografía.....	121
10.2	Bibliografía complementaria.....	129
11.	Anexos.....	131
11.1	Tablas de información cuantitativa.....	131
11.2	Gráficos de información cuantitativa.....	136
11.3	Modelos de entrevistas y encuestas.....	140
11.3.1	Entrevista a responsable del programa.....	140
11.3.2	Entrevista a docentes del programa.....	141
11.3.3	Entrevista a directivo de escuela primaria local.....	142

11.3.4	Entrevista a docente de 1er año de escuela secundaria local.....	143
11.3.5	Encuesta a población preadolescente.....	144
11.4	Entrevistas.....	147
11.4.1	Entrevista a responsable del programa.....	147
11.4.2	Entrevistas a docentes del programa.....	150
11.4.3	Entrevista a directivo de escuela primaria local.....	164
11.4.4	Entrevista a docente de 1er año de escuela secundaria local.....	168
11.5	Grilla de análisis de documentos.....	170
11.6	Listado de propuestas no formales del departamento.....	171
11.7	Matrices de análisis FODA.....	172
11.8	Matriz de relación FODA.....	173
11.9	Matriz de planificación de gestión escolar.....	174

INTRODUCCIÓN

Para el presente trabajo de investigación se ha seleccionado la modalidad *Proyecto de Aplicación Profesional (PAP)* ya que su intención fue aportar una solución profesional a un problema de carácter educativo en la institución gubernamental Comuna de Bustinza, ente municipal de un pequeño pueblo del interior de Argentina. Específicamente se tomó en consideración un programa de Educación no Formal creado por esta institución, el cual fue denominado “*Talleres Comunes*”. Sintéticamente expresado por sus responsables, este programa tiene la finalidad de garantizar en la población local el derecho a la igualdad de oportunidades en la práctica de actividades/disciplinas de tiempo libre.

La problemática que se abordó es la carencia de un proceso de evaluación específico que permita determinar la efectividad y la cobertura de la oferta educativa en la población preadolescente. Desde un enfoque neohumanista, evaluar este tipo de programas contribuye a generar un proceso de aprendizaje institucional, lo que se traducirá luego en una educación más integral, realmente igualitaria y, por lo tanto, más eficiente. Además, las propuestas de Educación no Formal merecen una especial atención: se debe tener en cuenta que, en su mayoría, no poseen una planificación pedagógico-didáctica ya que son planteadas desde el cortoplacismo que caracteriza a la generalidad de las políticas educativas municipales y comunales en Argentina.

En otro sentido, el estudio de este programa resultaba imprescindible si se tenía en cuenta que “*Talleres Comunes*” debía cumplir con el requisito que al respecto detalla la ley Nacional de Educación 26.206 en su artículo de Educación no Formal: “Lograr el máximo aprovechamiento de las capacidades y recursos educativos de la comunidad en los planos de la cultura, el arte, el deporte, la investigación científica y tecnológica”¹.

La generación de una propuesta cuya meta era la educación integral demandó específicamente la colocación de distintas disciplinas en un trabajo conjunto. Esto requirió

¹ Recuperado de: <https://www.fmmeduccion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)

una mirada desde diferentes teorías y campos del conocimiento. El enfoque de este trabajo, es menester develarlo, operó desde el paradigma educativo Neohumanista (de la segunda mitad del siglo XX) y los autores abordados fueron considerados desde su posición epistemológica estructuralista-constructivista en el reconocimiento del sujeto de aprendizaje.

La presente investigación se estructuró en once capítulos. En primer lugar se exponen las distintas consideraciones referidas al “problema” estudiado, lo que incluye a su justificación y a los objetivos que persiguió la labor investigativa. En segundo lugar se ubican los marcos de “referencia institucional” y el “teórico” que brindan un panorama del contexto donde se halló la problemática y del conocimiento científico existente que permitió analizar la información de campo. En tercer término, el marco “metodológico” ofrece una síntesis de los elementos y las formas que fueron utilizadas para estudiar el problema. Seguidamente, en los capítulos de “análisis de datos” y “conclusiones diagnósticas” se expone detalladamente la información recopilada en función de un análisis teórico. Por último, los siguientes tres capítulos están abocados al planteo y a la realización de la “Propuesta de Aplicación Profesional”. Los capítulos “bibliografía” y “anexos” se incluyen accesoriamente como una opción para el lector de acceder a información que ha sido utilizada.

Es el profundo deseo del autor de este Trabajo Final de Graduación que la labor realizada y aquí expuesta resulte de utilidad para el desarrollo educativo y tecno-científico de las pequeñas poblaciones argentinas que, al igual que Bustinza, contribuyen a la grandeza humana de la Nación.

CAPÍTULO 1: PROBLEMA

1.1 Problema:

El programa gubernamental de Educación no Formal “Talleres Comunes” ofrece la posibilidad de aprender gratuitamente disciplinas para la ocupación del tiempo libre a niños, jóvenes y adultos en la localidad de Bustinza. Las propuestas de difusión pública dirigidas a preadolescentes que actualmente se brindan son seis: Danza Jazz, Danza Clásica, Folclore, Acrobacia en telas, Natación y Computación. Por otro lado, las únicas dos propuestas que presentan una óptica específica en la formación laboral de adultos son los denominados talleres de Huerta y Repostería y Cocina.

En concreto, la problemática que se abordará es la carencia del mencionado programa de un proceso de evaluación específico que permita determinar la efectividad y la cobertura de la oferta educativa en la población de niños preadolescentes. Tal como lo plantea Morales (2009) y Rodríguez (2014), este caso merece ser evaluado ya que, en su mayoría, las propuestas de Educación no Formal estatales son propiciadas por políticas educativas cuya característica general es ser incompletas y carentes de una perspectiva pedagógica. Además, la lectura de la Ley de Educación Nacional 26.206, en su sección dirigida a Educación no Formal, conduce a interrogar si realmente se está realizando un correcto uso de los recursos de la comunidad en un adecuado funcionamiento del programa. Según la ley, este funcionamiento debe incluir un amplio abanico de propuestas formativas, prestando especial atención a aquellas dirigidas a la alfabetización científica y tecnológica para la juventud.²

A partir de la descripción del problema, la pregunta de investigación que se propone conlleva a estudiar y evaluar las acciones, proyectos e inquietudes de los distintos actores de este programa para poder elaborar, a partir de los datos obtenidos, una propuesta de intervención acertada. En efecto, la pregunta esencial que se plantea es: ¿El programa

² Recuperado de: <https://www.fmmeduacion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)

Talleres Comunales está brindando actualmente una oferta integral de formación con temáticas de tecno-ciencia de interés para la población preadolescente de la localidad de Bustinza?

Queda definido, entonces, que la temática que se abordará en esta investigación es: *el desarrollo integral de preadolescentes desde la promoción de intereses y/o pasatiempos científico-tecnológicos en el marco del programa “Talleres Comunales” de la Comuna de la localidad de Bustinza.*

1.2 Justificación:

Así como lo plantean los autores Morales (2009) y Rodríguez (2014), este programa debe ser estudiado ya que las propuestas estatales de Educación no Formal son generalmente propiciadas por políticas educativas cuya característica general es ser incompletas y no cuentan con una perspectiva pedagógica que les dé el sentido necesario para que los actores cotidianos posean códigos de acción en común.

Además, la importancia de brindar a la comunidad una formación integral planificada en base a concepciones educativas humanísticas se vincula también con un derecho humano de todos los niños y jóvenes. Se debe reconocer que, en la actualidad, la juventud está requiriendo un nuevo tipo de educación que se vincule a los desafíos de la cambiante sociedad tecnológica. En este sentido, y según Silber (2007), el reconocido pedagogo y docente argentino Ricardo Nassif postulaba ya en la década de 1980 que una formación integral de calidad solamente podía ser aquella que fuera sostenida por un nuevo humanismo de lo “concreto”, que reivindique a la ciencia y a la tecnología como pilares básicos del desarrollo de la sociedad en lo moral y espiritual.

En el presente, uno de los referentes del Neohumanismo educativo argentino es el autor Ramacciotti (junio de 2011) que, aunque posicionado en el área de la Educación Física, postula que la sociedad actual puede lograr superar el materialismo e individualismo imperante recuperando una concepción educativa que privilegie el ofrecimiento de un contexto amplio y bien organizado de posibilidades donde, mediante el juego, la

investigación, la danza, el canto o la creación, los niños y jóvenes puedan poseer su propia palabra para elegir, preguntarse, responderse y ser capaces, también, de pensar en el logro su propio proyecto de vida personal y en comunidad.

Por otra parte, debe destacarse una vez más que, para que este programa concuerde con los lineamientos para la Educación no Formal de la ley de Educación Nacional N° 26.206, hay que presente el artículo 112 de dicha ley que indica que este tipo de propuestas debe “Lograr el máximo aprovechamiento de las capacidades y recursos educativos de la comunidad en los planos de la cultura, el arte, el deporte, la investigación científica y tecnológica”³. En efecto, esta normativa nacional establece que todos los programas de estas características deben incluir una oferta educativa que promueva un desarrollo integral de las capacidades de la población, en especial, de los niños y de los jóvenes, tal como se detalla en el inciso “b” del mencionado artículo legal.

Es necesario mencionar también que este programa es la única oferta educativa de este tipo en la localidad, lo que la convierte en la única posibilidad que tienen sus habitantes más desfavorecidos económicamente de conocer y practicar disciplinas para el ocio y el tiempo libre. Según Rivas (2010) los sectores más pobres de este país cuentan con una casi nula oferta educativa extraescolar y el ámbito público-estatal es la única posibilidad de formación que tienen al alcance. Por otro lado, los autores Alonso Ruiz, Valdemoros y Ruiz (2016) señalan la creciente preocupación de los gobiernos por el llamado “ocio nocivo” en el que se ven acorralados los jóvenes, con actividades perjudiciales como las ludopatías o el consumo de sustancias nocivas. Aquí vuelve a ser preciso mencionar nuevamente lo ineludible que resulta contar con una oferta educativa integral que, además de cumplir con la ley nacional, le permita a la población de niños y jóvenes, acceder a espacios de socialización de saberes que tienen una gran incidencia en la calidad de vida.

Vale destacar, entonces, que la decisión de abordar esta investigación con la predeterminada postura de centrar la atención en la población preadolescente se encuentra

³ Recuperado de: <https://www.fmmeduccion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)

fundamentada en las numerosas recomendaciones de expertos y legislaciones -que se expondrán más adelante en profundidad- cuya principal intención es proteger a los niños y jóvenes, favoreciendo su sano desarrollo y el cumplimiento total de sus derechos, con la esperanza de contribuir a un buen presente y futuro para la humanidad.

1.3 Antecedentes:

Entre las investigaciones previas que pueden aportar al desarrollo de este trabajo se destacan:

La tesis doctoral del autor Saturnino Gimeno Martín del año 1996 que ofrece detalles del diseño curricular del tiempo libre que será necesario utilizar.

El artículo del autor José Antonio Acevedo Díaz del año 2004 que brinda reflexiones fundamentadas para comenzar el proceso de construcción de propuestas de alfabetización científica y tecnológica.

El artículo del autor Miguel Martínez Miguélez del año 2009 que aborda las características que deben poseer las propuestas educativas abocadas a la formación integral. En el presente trabajo, estos conceptos resultan esenciales de analizar como paso previo a la evaluación pedagógico-didáctica e institucional que se intenta realizar.

La tesis doctoral de la autora Yolanda Hermoso Vega del año 2009 que analiza la ocupación del tiempo libre en actividades extraescolares de niños y jóvenes y da precisiones que pueden resultar de utilidad para caracterizar a la población destinataria.

El artículo publicado por el autor Agustín Cano en el año 2012 que aporta datos sobre la metodología específica para la realización de talleres en educación popular.

La ponencia de la autora Marisa Rodríguez del año 2014 que tiene por objetivo mostrar una forma de abordaje del marco teórico para el análisis de políticas educativas municipales, lo que resulta útil también para las políticas comunales.

El artículo de los autores José Muñoz y Joaquín Gairín del año 2014 que realiza aportes sobre algunas herramientas para evaluar el desarrollo educativo en los municipios. Estas herramientas resultan adecuadas para hacer un diagnóstico de la institución comunal objeto de este estudio.

1.4 Objetivos:

1.4.1 Objetivo general:

- Evaluar la calidad de la formación integral y de la alfabetización tecno-científica de preadolescentes del programa educativo “Talleres Comunales” de la Comuna de la localidad de Bustinza.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Evaluar el modo de gestión de los recursos humanos y materiales del programa destinados a la formación integral de preadolescentes.
- Analizar las propuestas didácticas que el programa ofrece a preadolescentes desde su pertinencia pedagógica para la alfabetización tecno-científica.
- Caracterizar a la población preadolescente que alcanza la implementación de este programa desde sus preferencias y gustos tecno-científicos de tiempo libre.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

2.1 Descripción de la institución y su contexto:

La localidad de Bustinza es un pueblo de aproximadamente 1500 habitantes ubicado en el sur de la provincia de Santa Fe, en el departamento llamado Iriondo, cuya capital es la ciudad de Cañada de Gómez distante a 15 km. Se encuentra emplazado a 78 km hacia el oeste de la ciudad de Rosario y a 373 km de la ciudad de Buenos Aires. Su fecha de fundación se remonta al año 1874. Las actividades económicas principales de esta localidad se vinculan a la agroindustria y al trabajo rural, favorecidas por la fértil llanura que caracteriza el paisaje local.

En el pueblo de Bustinza se cuenta solamente con tres instituciones estatales de Educación Formal: un jardín de infantes, una escuela primaria y una escuela secundaria. Estas tres escuelas poseen su edificio propio y reciben recursos tanto estatales como de parte de la comunidad de familias de alumnos.

En esta pequeña localidad se lleva adelante el programa “*Talleres Comunales*”, el cual forma parte de las políticas sociales y culturales que la Comuna (municipio) ofrece a la población local desde el año 2013, por iniciativa del actual presidente comunal Sr. Fabián Ballori.

La Comuna de Bustinza fue creada en el año 1887, siendo en ese entonces llamada “Comisión de Fomento”. Este organismo estatal es el encargado de la administración de los recursos públicos de la localidad (es conocido en las ciudades de más de 10.000 habitantes como municipalidad). Desde entonces, la autoridad máxima encarna en la figura del presidente comunal, cuyo mandato -que es elegido democráticamente por los habitantes- tiene una duración de dos años. En la actualidad, el cargo de presidente comunal es ejercido por el Sr. Fabián Ballori, quien asumió su puesto en el año 2013, fue reelecto en dos oportunidades y la finalización del actual período de gobierno se prevé para diciembre del año 2019. Según el sitio web gubernamental, el equipo de colaboradores y asesores del mandatario se compone actualmente por:

Comisión Comunal:

- Presidente Comunal: Ballori, Fabián Alberto
- Vicepresidente Comunal: Pagnuco, Anibal Laureano
- Tesorera: Leonardi, Sabrina Pamela
- Vocales: Casali, Jorge Luis y Hauce, Marisel
- Controladores de Cuenta: Brabo, Marcelo, Criolani, Gabriela y Coronel, Juliana

Gabinete:

- Asesoría Legal: Feccia, Cecilia Soledad
- Asesoría Contable: Baella, Carlos Edgardo
- Dirección de Obras: Paulucci, Carlos
- Dirección de Parque y Paseos: Bachifava, Andrés
- Servicios de Agrimensura: Gritti, Daniel
- Asesoría Medio Ambiente: Pimienta, Paola
- Área Social: Osella, Clarisa⁴

En cuanto a la dinámica de gestión institucional se puede decir que, en principio, no representa ninguna amenaza para la posible puesta en práctica de una iniciativa de mejora en el programa aludido. De parte de las autoridades comunales es constante, y por distintos medios de comunicación, la solicitud a la población sobre el aporte de ideas para llevar adelante proyectos y mejoras en beneficio de la comunidad.

⁴ Recuperado de: <http://bustinza.gob.ar/site/organigrama/> (junio de 2019)

Para sostener este programa la Comuna de Bustinza ha utilizado recursos propios en la contratación de profesores y otros profesionales para el dictado de los talleres y ha puesto a disposición de los mismos las instalaciones de comunales y otras instituciones públicas que han decidido colaborar, como por ejemplo, el edificio del jardín de infantes local N° 282.

Las propuestas educativas ofrecidas han presentado algunas variaciones a lo largo de los años llegando a contar en su auge con 13 disciplinas diferentes. Actualmente la cantidad de las mismas se ha reducido, según las autoridades, debido a la compleja situación económica del país. En el presente, el listado completo de disciplinas se compone de la siguiente manera: Computación, Folclore, Telas, Danza Jazz, Natación (en el verano), Danza Clásica, Huerta y Repostería y Cocina. Los dos últimos se encuentran dirigidos específicamente para personas adultas mientras que los demás admiten alumnos de todas las edades.

Los alumnos que participan de la propuesta lo hacen por propia elección y de acuerdo a sus gustos personales. Vale destacar que todos los alumnos son oriundos de la localidad y en el dictado de las clases participan un total de 9 docentes y profesionales provenientes tanto de Bustinza como de algunas localidades vecinas.

La difusión de estos talleres encuentra un canal idóneo en el evento denominado “Cierre de Talleres” que cada año la Comuna organiza para la entrega de certificados a los participantes al concluir el ciclo lectivo en el mes de diciembre. En esta actividad los alumnos tienen la posibilidad de mostrar a la comunidad todas sus producciones y aprendizajes. Se destaca la emotividad del evento en el que se reconoce el esfuerzo de los alumnos y contribuye a generar un clima afectivo grupal favorable para continuar con la disciplina al año siguiente.

Los talleres se llevan adelante en distintas instalaciones. Por un lado, las clases se desarrollan en el salón de usos múltiples (SUM) que forma parte de las instalaciones de la comuna. Por otra parte, algunas propuestas se desarrollan en ubicaciones cedidas gratuitamente por dos reconocidas instituciones de la localidad. Una de ellas: la sala de computación del único jardín de infantes público local. Las clases de natación, por su parte, se realizan en las instalaciones del Club Atlético Huracán de Bustinza.

La inscripción a los talleres comienza generalmente en el mes de marzo y los interesados deben concurrir a las oficinas del edificio comunal para formalizarla.

La propuesta ha tenido una repercusión positiva en la prensa local y en las conversaciones informales de los ciudadanos. El evento de “Cierre de Talleres” organizado a fin de año favorece la difusión y la publicidad de la propuesta.

El siguiente análisis FODA institucional de la Comuna se ha elaborado sintéticamente con el objetivo de caracterizar el marco de acción en el que se tendrá que desarrollar el PAP que se presenta:

Fortalezas:

- Fuerte compromiso de la actual gestión y del presidente comunal por generar nuevas propuestas.
- Buenas relaciones del presidente comunal con Intendentes influyentes de ciudades vecinas.

Oportunidades:

- Apertura de parte de la institución a nuevas ideas para proyectos de mejora.
- Presencia de docentes de buen prestigio en la localidad.
- Disponibilidad de sala de computación.

Debilidades:

- Carencia de un referente educativo en la dirección del programa educativo comunal que pueda apoyar y coordinar posibles intervenciones.

Amenazas:

- Situación económica del país.



- Desconocimiento de la calidad de los vínculos entre la comuna y las escuelas primaria y secundaria de la localidad.

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

3.1 La formación integral como derecho de las personas.

3.1.1 Conceptualizaciones sobre formación integral:

En educación, si se pretende alcanzar algún objetivo es necesario tener claridad y justificación sobre la meta que se desea. En efecto, es preciso explicar en primera instancia que los principios y valores que el presente trabajo propone se sustentan en una posición filosófica cercana a las teorías del Neohumanismo educativo surgido de la segunda mitad del siglo XX. Estas nociones defienden la idea del reconocimiento del ser humano como un ser multidimensional pero sin perder de vista el vínculo que se crea entre la humanidad y su entorno vital.

Específicamente en el campo educativo, el movimiento neohumanista se aboca a ofrecer la posibilidad de una formación integral y equilibrada que ayude al ser humano a descubrirse en todas sus dimensiones. Como referente actual en este movimiento, el autor argentino Ramacciotti (junio de 2011) señala la importancia de que una educación para el desarrollo humano debe poseer una base dialógica que brinde un contexto lúdico y alegre de construcción de saberes, en especial, a través de la “doble figura” de la pregunta y la respuesta:

En las obligaciones, la vida seria, las rutinas, el trabajo estandarizado, los intereses económicos, el individuo es más respuesta que pregunta. En cambio, cuando los hombres practican deportes, juegan, investigan, cantan, danzan, crean, se convierten en “Pregunta”, conservando así el equilibrio de la “doble figura”. (Ramacciotti, junio de 2011, p. 1)

Es necesario explicar, además, que el Neohumanismo que sustenta este trabajo es específicamente una concepción muy próxima a la que proponía, entre otros, el reconocido pedagogo argentino Ricardo Nassif al hablar de una valoración y conciliación permanente entre la educación en ciencia y tecnología y una formación que asegure un verdadero desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. Según Silber (2007) el Neohumanismo de Nassif se basa esencialmente en una dialéctica entre el individuo y la sociedad que incluye relaciones entre el desarrollo personal y la posibilidad de desarrollo y

transformación del contexto socio-económico del individuo. La idea central vinculada a esta tendencia es otorgarle un sentido social al desarrollo de la técnica o, dicho de otro modo, colocar a la técnica al servicio de la comunidad.

Desde de la perspectiva expuesta, el concepto de *formación integral* es, o debería ser, el fundamento que dé sentido a cualquier proyecto educativo destinado a niños y jóvenes. De acuerdo con lo explicado puede deducirse que la mejor formación que puede brindarse a los niños y jóvenes es aquella que comprenda y guíe al ser humano a desarrollarse como lo que esencialmente es: un proyecto de vida en potencia, en permanente búsqueda de un desarrollo pleno y compuesto necesariamente por un conjunto indivisible de dimensiones. A eso, precisamente, refiere el concepto de formación integral. Nova-Herrera (2016) lo sintetiza:

Queda argumentado, entonces, que la formación por sí sola apunta hacia el desarrollo de los aspectos humanos y que la formación integral es un estilo o práctica educativa que comprende al humano como un ser compuesto por dimensiones; lo que implica que al asumir desde la misión institucional este tipo de formación, habrá un reconocimiento de las dimensiones del ser, para plantear estrategias pedagógicas que privilegien el desarrollo de todas. (p. 199)

Los teóricos educacionales refieren a las dimensiones que debe abordar una formación integral con más o menos detalles. Martínez Miguélez (2009), por su parte, habla de “subsistemas coordinados” y refiere a que “la falta de integración o coordinación podría desencadenar problemas de tipo orgánico, psicológico o social” (pág. 120). Estos subsistemas o dimensiones referidos serían los siguientes: el físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual.

En consonancia con estas posturas, Zarzar Charur (2003) y Nova Herrera (2016) proponen que los aspectos que no se deben descuidar en una formación que se diga integral son los siguientes:

- manejo de información,
- desarrollo de habilidades intelectuales,
- destrezas físicas o motoras,
- métodos de investigación,
- hábitos, actitudes y formación de valores para tomar decisiones y actuar de manera razonable, inteligente, responsable y amorosa. (Nova Herrera, 2016, p. 198)

Martínez Miguélez (2009) menciona también con detalles cuáles son las necesidades que deben ser el objetivo a satisfacer por una educación integral:

- El desarrollo neurofisiológico:

Este aspecto se toma en primer lugar ya que remite a la primera infancia y refiere básicamente a la satisfacción de las necesidades alimentarias y demás de necesidades básicas. Autores del ámbito educativo como Tedesco (octubre de 2016) también han postulado que la alimentación es esencial para el desarrollo físico del cerebro y de las capacidades intelectuales.

- El desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad:

El hecho de que se vincule a la creatividad con el desarrollo del intelecto hace que este aspecto se torne relevante para una educación neohumanista que promueva relaciones entre las dimensiones del proyecto de vida humano potencial. Para el autor este desarrollo se logra solamente “por un clima permanente de libertad mental, una atmósfera general, integral y global que estimula, promueve y valora el pensamiento original, divergente y autónomo, la discrepancia razonada, la oposición lógica, la crítica fundada” (pág. 124)

- El desarrollo psicológico, afectivo y social, más un desarrollo físico sano:

En este aspecto, Martínez Miguélez (2009) añade a lo psicológico, el desarrollo físico. Pero el lado neohumanista se evidencia al unir también lo intelectual, en una suma de dimensiones sin despreciar ninguna. Al respecto aclara: “la serenidad y paz emocional, en cambio, crea las condiciones para una tranquila actividad mental, intelectual, mnemónica y creativa, libre de la tensión que agota y consume un alto nivel de energía”. (pág. 127)

- El desarrollo moral, ético y de valores:

Según el autor referido este desarrollo se constituye en la principal preocupación de una educación humanista. En acciones educativas que contemplen además cuestiones de ciencia y tecnología aplicada, son numerosos los autores del campo que refieren a la trascendencia

del desarrollo de la ética en su aplicación. Esta cuestión se abordará más adelante en este trabajo.

- El desarrollo vocacional y profesional:

Cuando se toma en consideración una formación que permita al alumno pensar su proyecto de vida se hace necesario una intervención que favorezca cierta libertad de acción sobre la diversa producción cultural que ha acumulado la humanidad. Martínez Miguélez (2009) explica que favorecer el desarrollo de las dimensiones de inteligencia y creatividad permitirá a los alumnos descubrir lo que pueden llegar a ser.

Con un poco más de profundidad, y aunque posicionado en la pedagogía del deporte, Ramacciotti (septiembre de 2011) postula que el educador neohumanista de la integralidad del ser humano debe desarrollar necesariamente las siguientes características o virtudes:

- a. Ser un ayudante calificado.
- b. Ser buen organizador.
- c. Ser un realizador eficaz.
- d. Ser un ejemplo de vida.
- e. Ser recto.
- f. Ser conocedor de hombres.
- g. Ser un buen político. (Ramacciotti, septiembre de 2011, p. 1)

3.1.2 El derecho humano a la formación integral:

En el año 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos estableció que la educación es un derecho básico que debe ser asegurado por los Estados a todas las personas a fin de garantizar la libertad, la justicia y la paz en el mundo. En el inciso 1 del artículo 26 se hace referencia expresa respecto de la obligatoriedad de la educación elemental. En el siguiente inciso se aclara un poco más a qué objetivos debe apuntar la educación que brinden los Estados:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.⁵

En este párrafo se hace referencia al término “pleno desarrollo” al expresar el primer objetivo de la educación. Los conceptos de “respeto”, “comprensión”, “tolerancia”, “amistad” y “paz” expresados aluden claramente a la idea de una formación integral que contemple no solamente los aspectos materialistas del quehacer humano sino que, por sobre todo, contribuya a la formación del ser multidimensional.

La legislación de Argentina tiene su ley central en materia educativa, y es la denominada Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006. Esta ley también hace referencia a la necesidad de que la educación que se ofrezca en la esfera estatal de Argentina posea la característica de ser “integral”. En artículo 27 de “Educación Primaria” se expresa que la “Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común”.⁶

Aunque actualmente la provincia de Santa Fe es una de las pocas que aun no cuentan con una ley de educación provincial, el borrador de la misma ya fue redactado y recientemente ha sido publicado por el sitio web del sindicato docente provincial. En el documento publicado se hace presente una vez más la necesidad de una educación integral. En uno de sus artículos literalmente se expresa:

⁵ Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_03_declaracion_universal_ddhh.pdf (mayo de 2019)

⁶ Recuperado de: <https://www.fmmeduccion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)

Son fines y objetivos de la política educativa provincial asegurar para todos los habitantes de la provincia una educación integral, pertinente y de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, compensando los desequilibrios regionales y las inequidades sociales.⁷

3.1.3 Dificultades en la formación integral de la escolaridad primaria en Argentina:

En los inicios del siglo XX, la República Argentina ostentaba con orgullo uno de los índices de analfabetismo más bajos de Latinoamérica. Al finalizar la centuria, estas cifras destacables se mantuvieron pero se debe resaltar que en las últimas cinco décadas la situación social del país ha venido sufriendo abruptos cambios. Al respecto Rivas (2010) expresa:

En la Argentina se destaca en los últimos treinta años la existencia de profundos ciclos sociales, atados a los vaivenes de la economía. Las grandes crisis de 1982, 1989 y 2001 produjeron un impacto social profundo. Tal es así que luego de los períodos posteriores de recuperación económica los indicadores de pobreza no se redujeron más allá del año previo de cada crisis. Así, se observa la consolidación en los últimos 35 años de una capa de pobreza estructural que pasa del 5% al 20 o 25% de la población. (p. 19)

Este aumento de la pobreza, que también se dio en el resto de Latinoamérica, tuvo un claro impacto en el quehacer educativo. En palabras de Tedesco (julio de 2016) se puede confirmar que “el fracaso escolar constituye el núcleo duro del problema educativo latinoamericano”. (pág. 7)

Si bien el índice de analfabetismo no aumentó -es decir, que la función básica de la escuela primaria estatal continuaba cumpliéndose- lo que sí sufrió una fuerte transformación negativa fue el porcentaje de graduados de escolaridad terciaria y universitaria. Según Guadagni (2016) actualmente los indicadores muestran que, en las universidades estatales argentinas, el 70 % de los ingresantes abandonan la carrera y no llegan a graduarse. Tedesco (2017) afirma que la explicación de esta situación podría encontrarse, entre otras, en “los bajos niveles de logro en matemática, ciencias exactas y naturales, particularmente en los niveles primario y secundario del sistema educativo”. (pág. 217)

⁷ Recuperado de: https://amsaferosario.org.ar/uploadsarchivos/ley_de_educacion_veronica_benas.pdf (febrero de 2019)

Si bien se debe considerar la esencia multicausal de la problemática, el hecho de que la situación social haya desvirtuado numerosos aspectos de la labor docente, privando a las escuelas de infraestructura adecuada y desplazando muchas veces la tarea didáctica por la contención social, es un claro indicio de que numerosos aspectos académicos-conceptuales de la formación integral no pudieron desarrollarse y afianzarse en las primeras etapas de la escolaridad. (Tedesco, octubre de 2016)

La formación integral se ve en este contexto sumamente en falta: una formación integral deficiente podría ser causa de mayor desigualdad social. Explicar este aspecto remite nuevamente a la teoría de “los capitales”. Bourdieu (2015), desde la sociología, argumenta que las carencias en el conjunto de los capitales familiares heredados -cultural, social, económico, etc.- constituye una de las principales causas del fracaso escolar y de la exclusión social. Pero el autor postula, además, que el sistema educativo es, desde su origen, un proceso selectivo que no brinda realmente la educación igualitaria y liberadora que pretende en sus objetivos.

3.2 La Educación no Formal en Argentina.

3.2.1 Conceptualizaciones sobre Educación no Formal:

Inicialmente puede afirmarse que el concepto de Educación no Formal (ENF) resulta problemático ya que los numerosos ámbitos de acción de esta modalidad educativa ocasionan que no haya cohesión en la mirada que de ella tienen los distintos autores y actores intervinientes. La carencia de una definición unánime de este tipo de espacios educativos se puede deber a que, en su mayoría, son propiciados por políticas educativas que se caracterizan por ser incompletas y que no cuentan con una perspectiva pedagógica que le dé el sentido necesario para que los actores cotidianos posean códigos en común. (Morales, 2009)

Según Pastor Homns (2001), en su concepción actual, el concepto de ENF fue expresado por primera vez por el autor Philip Coombs en la década de 1970. En un sentido amplio puede decirse que este tipo de educación se define por oposición a la Educación Formal -entendida como aquella obligatoria ofrecida por el estado- y también opuesta a la

Educación Informal -entendida ésta como aquella que se recibe en la familia o en otros ámbitos sin planificación alguna-.

Morales (2009) cita la definición de ENF expresada en la ley de educación de Uruguay del año 2008 y resulta la más adecuada a la orientación de este recorrido teórico ya que se resalta la cuidadosa organización que debería poseer este ámbito formativo, además de señalar el amplio campo de disciplinas que puede abarcar:

La Educación No Formal, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de la educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica, deportiva, entre otros. (Morales, 2009, p. 92)

Según Trilla (1996) la ENF asume el objetivo de cubrir numerosas necesidades educativas y por lo tanto esta se puede desarrollar en distintos ámbitos:

- El ámbito de la formación relacionada con el trabajo.
- El ámbito del ocio y la cultura.
- El ámbito de la educación social.
- El ámbito de la propia escuela. (Trilla, 1996)

3.2.2 Educación no Formal y su vínculo a la formación integral:

De acuerdo con Sirvent (2009) si se pretende lograr una verdadera formación integral es necesario que las políticas educativas comiencen a plantear la posibilidad de lograr una real articulación entre Educación Formal y no Formal. Ubicada en el paradigma de la Educación Permanente, la mencionada autora refiere a un supuesto educacional que insiste en reconocer que los recursos educativos se potencian mediante la construcción de diferentes instancias de integración y articulación entre instituciones y niveles.

Retomando una vez más la cuestión de la Educación Permanente, es necesario destacar también -con Sirvent (2009)- que investigaciones actuales aluden a que, cuando el derecho

a la educación se encuentra reducido debido a los diferencias entre los distintos niveles de la educación obligatoria, es necesario implementar acciones tendientes a apuntalar a la integralidad de aprendizajes que no se hayan alcanzado a cubrir en los niveles iniciales de la formalidad.

Tomando concretamente el caso de Argentina, Rivas (2010) señala que la oferta extraescolar es pocas veces tenida en cuenta a la hora de analizar estadísticas que influirán en el proceso de diseño de intervenciones públicas educativas. Según el autor, “estas dimensiones cobran una relevancia cada vez mayor a la hora de pensar las políticas educativas con una visión más integral y multidimensional de la oferta educativa” (pág. 154). En este sentido, las estadísticas que muestra el autor, señalan que los alumnos de los sectores más pobres de este país cuentan con una casi nula oferta educativa extraescolar y que el ámbito público-estatal se constituye en la única posibilidad de formación que tienen al alcance.

Esta situación lleva al autor a concluir que es posible que la ENF presente características que contribuyan a que se la menosprecie en su valor formativo y, al no ser tenida en cuenta, contribuya a expandir las desigualdades sociales. (Rivas, 2010)

En un sentido similar al planteado puede afirmarse que, además de las acciones del Estado, en el acceso a las propuestas de ENF, juegan un rol bastante notorio las decisiones de los padres y familias. Un estudio realizado en España por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (2001) indicó que la participación de niños y jóvenes en actividades extraescolares se encontraba sujeta proporcionalmente al nivel de estudios de los padres y, cuanto más elevada era la formación académica familiar, mayor era la participación de los hijos en actividades de la ENF. Los resultados de este estudio apuntan a señalar que debiera fomentarse la concientización de los adultos respecto de los beneficios de la educación de los jóvenes fuera de la escuela formal.

3.2.3 Legislación argentina sobre Educación no Formal.

Como fue mencionado anteriormente, la principal legislación que regula las prácticas educativas en la Argentina es la ley N° 26.206 sancionada en el año 2006, llamada “Ley de Educación Nacional”. El artículo 112 expone claramente los objetivos que deben perseguir todas las propuestas de ENF que se realicen tanto en las provincias como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Del mencionado artículo debe destacarse, en función de los objetivos del presente trabajo, que se hace clara alusión al desarrollo de propuestas destinadas a niños y jóvenes y que las mismas deben ser para complementar a la Educación Formal.

Otro aspecto destacable es la clara referencia que se hace a incentivar acciones educativas que tengan en cuenta la integralidad del desarrollo humano, aclarando que las dimensiones que no deben descuidarse son: el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte.⁸

3.2.4 Perfil del alumno y del docente de Educación no Formal:

A fin de clarificar conceptos, y de acuerdo con Morales (2009) se referirá aquí al alumno como el “sujeto” y al docente como el “agente”.

El “sujeto” de ENF se puede dividir para su comprensión en dos grandes categorías: por un lado aquellos alumnos que se acercan a la propuestas de ENF luego de haber transitado exitosamente su paso por la Educación Formal; y por otra parte encontramos a alumnos que no han concluido su paso por la educación obligatoria. Si se tiene en cuenta que la ENF no solamente debe enfocarse a brindar su apoyo a alumnos que no completaron su escolaridad, se puede deducir que una de sus prioridades debe ser la de brindar apoyo especialmente a aquellos alumnos que, transitando la escolaridad obligatoria, necesiten de un estímulo o sostén adicional para completar sus estudios (Morales, 2009).

⁸ Recuperado de: <https://www.fmmeduacion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)

De acuerdo con Morales (2009) muchos niños y jóvenes han perdido el gusto por aprender o no le ha sido convenientemente revelado. Y en muchos casos, además, estos mismos alumnos llegan a creer e interiorizar que nunca podrán lograrlo. Retomando una vez más las palabras del mencionado autor, se puede afirmar y sostener que “ofrecer un lugar donde retomar el gusto por aprender desde diferentes estrategias, con las posibilidades de diversidad y flexibilidad que pueden ofrecerse desde propuestas de ENF puede ser un primer paso para motivar a retomar tránsitos por la EF”. (pág. 97)

En síntesis puede afirmarse que los sujetos de ENF eligen voluntariamente participar de estas propuestas y, por lo tanto, es necesario que las políticas que se diseñan contemplen la permanente búsqueda de nuevas estrategias que permitan ofrecer una educación de calidad y que transmita el gusto por la cultura y por aprender cada día más. (Morales 2009)

Por otra parte, al hacer referencia al “agente” de ENF, lo esencial será tener en cuenta el tipo de propuesta que se está ofreciendo para seleccionar a los docentes más idóneos para la tarea. Prioritariamente la edad de los alumnos determinará qué tipo de titulación que deberán presentar los aspirantes al cargo que se ofrezca. El autor Morales (2009) indica que, adicionalmente, los agente de ENF deben recibir capacitaciones que ofrezcan “una formación de carácter pedagógico que ayude a tomar decisiones reflexivas, basada en las experiencias de otras personas que han intentado cosas similares” (pág. 100)

3.2.5 La Educación no Formal en los municipios y comunas:

Aunque las escasas investigaciones hasta la fecha han dado cuenta de la excesiva heterogeneidad de propuestas de la ENF (Rodríguez, 2014) y aunque se haga difícil un relevamiento generalizado de la situación actual a nivel nacional debido a las diferentes racionalidades en juego (Morales, 2009), se tratará de exponer aquí el papel que han desempeñado los municipios y comunas en Argentina en materia educativa, caracterizando logros y dificultades.

Según Fernández Arroyo y Schejtman (2012) existen en la Argentina 2259 gobiernos locales y, de estos, aproximadamente la mitad posee un poder ejecutivo y un poder

legislativo que, por lo general es un Concejo Deliberante. La otra mitad se constituyen en gobiernos locales definidos como comunas, juntas de gobierno o comisiones municipales. Generalmente, se denomina municipalidad a los gobiernos de localidades que superan los 10.000 habitantes, mientras que las más pequeñas tienen alguna de las denominaciones antes nombradas. En el caso específico de la provincia de Santa Fe, actualmente existen 55 municipios y 310 comunas.⁹

Como se anticipó el párrafo precedente, el Estado argentino presenta la característica de ser heterogéneo dado que el régimen municipal es una facultad otorgada a las provincias y, por lo tanto, cada provincia posee el suyo propio. Sumado a esta característica, a partir de la reforma constitucional de 1994, el gobierno nacional comenzó con un proceso de descentralización de funciones y le otorgó a los municipios una autonomía que los obligaba a asumir responsabilidades y demandas sociales con los escasos recursos con los que contaba. (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012)

Frente a estas nuevas demandas y roles que les toca asumir, los municipios y comunas argentinas presentan, según Fernández Arroyo y Schejtman (2012), las siguientes dificultades estructurales:

- Escases de recursos económicos y de tecnologías.
- Problemas de articulación con otros niveles de gobierno.
- Falta de articulación entre los distintos niveles de la municipalidad.
- Escaso nivel de capacitación del personal.
- Falta de sistematización de la información para la toma de decisiones.
- Tendencia al cortoplacismo. (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012)

⁹ Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93666> (mayo de 2019)

Aun con las serias dificultades antes descriptas, los municipios y comunas han asumido una de las demandas sociales más trascendentes: la educación. El desarrollo educativo a nivel local está estrechamente vinculado al desarrollo de las comunidades locales. Con Muñoz y Gairín (2014) se reconoce que la cuestión educativa “exige respuestas a las necesidades y expectativas de los municipios y su ciudadanía, siempre cambiantes y extendidas más allá de las etapas obligatorias y aumentando ofertas y demandas formativas que reclaman mayor calidad en los procesos educativos”. (pág. 148)

Como se indicó en los párrafos precedentes, las propuestas de ENF constituyen uno de los pilares de las intervenciones educativas en municipios y comunas de Argentina. Al respecto, se puede afirmar que los gobiernos locales que se sitúan en los mejores niveles educativos son aquellos que poseen la capacidad de implementar propuestas “complementarias al currículum escolar; programas de apoyo educativo, psicopedagógicos, artísticos, culturales, de apertura de los centros, integración, convivencia y valores; así como escuelas de educación infantil (0 a 3 años), música, idiomas y servicios de acogida, orientación y ludoteca”. (Muñoz y Gairín, 2014, p. 158)

Si bien se reconoce que no existe una única forma de lograr un desarrollo educativo local exitoso, se debe destacar que poseen mejores cualidades para lograrlo aquellos municipios y comunas predispuestos a la innovación educativa. (Muñoz y Gairín, 2014)

3.2.6 La evaluación de programas de Educación no Formal:

Según la etimología de la palabra, evaluar refiere a determinar el valor de algo o asignar un valor. En mayor medida este valor es otorgado por el docente pero, según Torres (2009), en ENF lo que principalmente se debería tener en cuenta es la opinión del alumno. De acuerdo con esta autora existen cuatro indicadores establecidos para evaluar el grado de cumplimiento del derecho a la educación en cualquier ámbito en el que esta se desarrolle: se los conoce como “las cuatro A”: availability, accessibility, adaptability y acceptability. En español, corresponden a disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad y se trata de conceptos que están estrechamente vinculados entre sí. Estos son:

- Disponibilidad: se refiere a la presencia de una escuela o institución educativa y la correspondiente infraestructura con la que debe contar la misma.
- Accesibilidad: según la autora esto refiere no solamente a ser accesible físicamente (en cuestión de distancias, por ejemplo) sino también refiere a la gratuidad que debería incluir para que se cumpla el derecho a la educación.
- Adaptabilidad: este aspecto esto tiene que ver con la pertinencia de una propuesta educativa a las condiciones y características de las personas o grupos de personas a las que se pretende educar. No solamente se tiene en cuenta los contenidos ofrecidos sino también las estrategias, los materiales y la infraestructura.
- Aceptabilidad: según la autora pocas políticas se ocupan de este aspecto y debería ser una responsabilidad de las autoridades. Tiene que ver con la satisfacción del alumno y la expresión de sensaciones y deseos como: no me gusta, no me siento bien, no quiero, etc. (Torres, 2009)

Según Sirvent (2009), uno de los aspectos que también se deberían tener en cuenta para la evaluación general de programas de ENF es el grado de formalización. Este aspecto se puede evaluar en sus tres dimensiones:

- Dimensión socio-política: refiere al grado de participación del Estado regulando el funcionamiento de las propuestas.
- Dimensión institucional: según la autora este aspecto engloba a qué tipo de institución es la que brinda la experiencia y cuáles son los objetivos que se fija. Refiere a la presencia de una institución regulando la actividad.
- Dimensión del espacio de enseñanza-aprendizaje: este aspecto refiere a la planificación y organización didáctica de la experiencia y a su justificación pedagógica. (Sirvent, 2009)

En el sentido expuesto, también la autora Sirvent (2009) explica que estas dimensiones permiten arrojar cierta luz sobre la complejidad de los fenómenos educativos de la ENF.

Añade, además, que cada experiencia puede evidenciar tener diferentes grados de formalización en cada una de las dimensiones analizadas pero, explica, los resultados de las evaluaciones no deben caracterizarse como algo positivo o negativo. En todos los casos, la autora señala que el grado de formalización debe analizarse en función de la facilitación u obturación que produzca para alcanzar los objetivos o metas que la institución se proponga. En consecuencia, las intervenciones para aumentar o disminuir el grado de formalización para mejorar algún aspecto deben realizarse siempre teniendo en cuenta los fines últimos que la institución desee alcanzar.

3.3 La alfabetización tecno-científica.

3.3.1 Conceptualizaciones sobre alfabetización tecno-científica:

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) uno de las finalidades de la ENF debe ser poner a la ciencia al alcance de todos. Con un origen anglosajón a partir del término “scientific literacy”, el surgimiento de la concepción actual de “alfabetización científica” se remonta a mediados del siglo XX cuando Estados Unidos de Norteamérica decidió encarar una serie de reformas educativas debido a la sensación de inferioridad que causó a su sociedad la puesta en órbita del primer satélite artificial del mundo por parte de la Unión Soviética. Siguiendo este ejemplo, numerosos países han implementado el mismo concepto en sus sistemas educativos, aunque actualmente se añade el término “tecnológico” al hacer referencia a la misma cuestión. (Acevedo Díaz, 2004)

En el sentido en que se planteó, Sbarbati Nudelman (2015) también señala que es imprescindible vincular a la tecnología como aliada en la enseñanza de la ciencia. La autora hace referencia a que actuales estudios al respecto introducen la sigla CTIM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática) en clara referencia a las concepciones integrales que se tienen actualmente en este campo pedagógico.

Siguiendo a Acevedo Díaz (2004) y Tedesco (2017) la alfabetización científica y tecnológica (tecno-científica) podría equipararse en tiempos actuales al rol que cumplió la alfabetización lecto-escritora a finales del siglo XIX para la integración de las personas en

la sociedad industrial. En la actual sociedad de la información y el conocimiento, esta alfabetización se hace necesaria, según el autor referido, más allá de un punto de vista propedéutico que llevaría a formar en ciencia y tecnología para crear futuras vocaciones. En contraposición, se propone que la difusión y enseñanza tecno-científica debe estar dirigida a educar a la ciudadanía para una vida plena e integrada en la sociedad. Esta necesidad está planteada “en numerosos informes de política educativa de organismos internacionales de gran prestigio, tales como la UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)”. (Acevedo Díaz, 2004, p. 6)

En este sentido, es necesario hacer referencia también al movimiento pedagógico denominado CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) surgido a mediados de la década de 1970 en diversos países anglosajones pero de actual vigencia y sostenida fundamentación. Los preceptos de este movimiento hacen referencia a la necesidad de formar a la sociedad para tomar decisiones democráticas en temáticas referidas a la ciencia y la tecnología y por esta causa utiliza el término “alfabetización ciudadana” como sinónimo de su concepción educativa central. (Giraldo Gutiérrez, Zuñiga, Londoño, y Sánchez, 2018)

Así como lo plantea Acevedo Díaz (2004), la alfabetización tecno-científica debe poseer una orientación humanista que favorezca una real comprensión de la misma por la ciudadanía. Esto debe perseguir el objetivo de que todas las personas en el futuro “puedan participar democráticamente en la evaluación y la toma de decisiones sobre asuntos de interés social relacionados con la ciencia y la tecnología”. (pág. 9)

En cuanto al aspecto humanista, también es necesario resaltar que la educación deberá promover el descubrimiento y la reflexión sobre los valores y sentimientos que implícitamente forman parte del conocimiento científico y tecnológico abordado. Incluir la dimensión social en las intervenciones tecno-científicas es un aspecto central en numerosas proposiciones actuales sobre una adecuada enseñanza de la ciencia. (Acevedo Díaz, 2004)

3.3.2 *La alfabetización tecno-científica actual en la educación primaria en Argentina:*

Se elige aquí abordar la enseñanza tecno-científica que se está produciendo actualmente en las escuelas primarias de Argentina ya que la base que se construya en los primeros años de escolaridad tiene su clara repercusión en los estadios superiores. De acuerdo con Sbarbati Nudelman (2015) la mayoría de los jóvenes en Argentina considera que la ciencia que se aborda en la escuela no es relevante para sus vidas y, por lo tanto, resulta aburrida. La autora expone además que el 56 % de los alumnos argentinos de la escuela media no posee las habilidades mínimas en temas de ciencias y matemática.

Según Sbarbati Nudelman (2015) la compleja situación actual en la enseñanza tecno-científica se debe a tres posibles causas:

- Escasa formación de los docentes en ciencias.
- Temor al trabajo experimental y a la indisciplina en el aula.
- Los alumnos estudian de memoria. (Sbarbati Nudelman, 2015)

En relación al primer aspecto señalado, debe destacarse que la formación inicial de los profesores de primaria presenta escasas posibilidades para optar por perfeccionarse o especializarse en alguna materia en particular, como podría ser ciencias o matemática. Con Sbarbati Nudelman (2015) puede corroborarse que estadísticamente son numerosos los docentes argentinos actuales que aluden a una escasa formación recibida a la hora de responder a las críticas que reciben por el bajo nivel de las clases de ciencias.

Ante la problemática descrita, una de las propuestas que se indican es que los docentes puedan construir canales de comunicación con los científicos de su comunidad cercana para poder comprender y actualizarse sobre la ciencia que se realiza en la actualidad. (Sbarbati Nudelman, 2015)

En cuanto al segundo problema señalado, Ruíz Chávez (2015) señala que acercar a los niños de primaria a las ciencias demanda necesariamente el uso de demostraciones y

experiencias. Aunque numerosos docentes manifiestan actualmente su comprensible temor a realizar experimentos en el aula, los expertos señalan que, al contrario de lo que podría suponerse, durante la presentación de estas actividades áulicas la disciplina de los alumnos mejora ya que se incentiva la curiosidad y la concentración. (Sbarbati Nudelman, 2015)

En relación al tercer problema, Sbarbati Nudelman (2015) indica que una enseñanza basada en la indagación y en la experimentación es la forma más idónea de que los alumnos recuerden los conceptos abordados y, de esta manera, se evita el estudio memorístico que es fácilmente olvidado.

3.3.3 Perfil del docente actual de ciencia y tecnología:

De acuerdo con Giraldo Gutiérrez et al. (2018) uno de los movimientos pedagógicos en ciencia y tecnología más relevantes de la actualidad es el que se enmarca en los estudios denominados CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) debido a que su objetivo esencial es consolidar la formación de la ciudadanía en relaciones de convivencia más democráticas y armónicas con el ambiente.

Pese que ya han pasado varias décadas desde su surgimiento, las propuestas del movimiento CTS no han suficientemente aprovechadas y gran parte del profesorado desconoce sus principales premisas. (Acevedo Díaz, 2004)

Si se tienen en cuenta los preceptos de esta iniciativa pedagógica es posible obtener en forma aproximada cual debería ser el perfil y las características que deberían ofrecer los docentes dedicados a las aéreas de la tecno-ciencia. Los autores Manassero, Vázquez y Acevedo (2001) detallan con claridad cuáles son las funciones que los docentes de ciencia y tecnología dentro de CTS deberían cumplir:

- Dedican tiempo suficiente a planificar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la programación de aula, así como a la evaluación de la enseñanza practicada para mejorarla.
- Son flexibles con el currículo y la propia programación.
- Proporcionan un "clima" afectivamente acogedor e intelectualmente estimulante, destinado a promover la interacción y la comunicación comprensiva en el aula.
- Tienen altas expectativas sobre sí mismos (autoestima) y de sus alumnos, siendo capaces de animar, apoyar y potenciar las iniciativas de éstos.
- Indagan activamente, mostrándose deseosos de aprender nuevas ideas, habilidades y acciones, incluyendo tanto las que provienen de la psicopedagogía como de la actualidad científica-tecnológica y del ámbito social. También son capaces de aprender junto a sus compañeros y con sus alumnos.
- Provocan que surjan preguntas y temas de interés en el aula. Piden siempre argumentos que sostengan las ideas que se proponen.
- Potencian la aplicación de los conocimientos al mundo real. Dan tiempo para discutir y evaluar estas aplicaciones.
- Hacen que los alumnos vean la utilidad de la ciencia y la tecnología, y les dan confianza en su propia habilidad para utilizarla y tener éxito con ella. No ocultan, sin embargo, las limitaciones de la ciencia y la tecnología para resolver los complejos problemas sociales.
- No contemplan las paredes del aula como una frontera (aula abierta), porque creen que el aprendizaje debe trascenderla. Llevan a clase personas y recursos diversos. Educan para la vida y para vivir. (Manassero, Vázquez y Acevedo, 2001, p. 15)

3.4 La alfabetización tecno-científica en la Pedagogía del Ocio.

3.4.1 Conceptualizaciones sobre Pedagogía del Ocio:

Respecto de las posibles intervenciones educativas para la ciudadanía, el autor Caride Gómez (2014) defiende la participación del Estado en políticas que promuevan la enseñanza de actividades o disciplinas de tiempo libre, encontrando en ellas uno de los medios más efectivos para el desarrollo integral del ser humano.

En cuanto a la actual participación de los Estados en la realización de actividades de ocio para la población, Alonso Ruiz, Valdemoros y Ruiz (2016) señalan que es creciente la preocupación de los gobiernos por el llamado "ocio nocivo" en el que se ven acorralados los jóvenes pudiendo caer en actividades perjudiciales como las ludopatías, el consumo de sustancias nocivas o las conductas delictivas. Ante esta realidad es apremiante la necesidad de planificar cursos de acción desde la política educativa y desde la pedagogía.

En efecto, la Pedagogía del Ocio (PDO) es el campo disciplinar que, intencionadamente o no, abarca a las numerosas propuestas de la Educación no Formal estatal en Argentina y en otros países del mundo. Para hacer una primera aproximación a este campo teórico educativo de reciente aparición es necesario recordar que durante la década del 1990 la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (AMOR, 1994) redactó la *Carta Internacional para la Educación del Ocio* como primera iniciativa transformadora ante la creciente inquietud de numerosos países a nivel global. Este documento ofrece conceptualizaciones generales para favorecer una real comprensión de los conceptos aplicables a cualquier intervención actual en materia de educación para y en el ocio. Como lo señala Zetina Nava (2013) es un deber de la política tener en cuenta estas consideraciones ya que también forman parte del derecho que posee toda persona de beneficiarse de la educación en el presente siglo.

La AMOR (1994) indica que el ocio es un derecho humano, un recurso importante para el desarrollo personal, social y económico y uno de los factores determinantes de la calidad de vida de una comunidad. El ocio es una experiencia humana realmente integral que abarca “formas de expresión o actividad amplias cuyos elementos son frecuentemente tanto de naturaleza física como intelectual, social, artística o espiritual”. (pág. 244)

En concreto, la PDO es un campo disciplinar que se aboca a educar en el tiempo libre y para el tiempo libre. De acuerdo con Gimeno Martín (1996) su principal meta es lograr aprovechar al máximo y de forma inteligente el uso del tiempo libre; y por supuesto no encuentra límite de edad. El autor señala que el objetivo es buscar permanentemente alternativas e innovación frente a las propuestas estándar y actividades alienantes. Sus programas educativos tienen un matiz en general mucho más atractivo para los jóvenes que aquellas propuestas que frecuentemente ofrece la educación obligatoria pública.

Una de las características centrales de las propuestas didácticas de ocio es que se deben ajustar a las necesidades e intereses de cada persona en su individualidad y, por lo tanto, resulta esencial que en la planificación de cada actividad se tenga en cuenta que las

personas logran su máximo potencial de ocio cuando tienen la oportunidad de decidir sobre las condiciones de estas propuestas. (AMOR, 1994)

Como se pudo apreciar, la PDO tiene una forma concreta de abordar sus propuestas educativas. En forma clara y sintética Gimeno Martín (1996) señala cuáles son las seis ideas base o preceptos que deberían guiar cualquier intervención para el tiempo libre:

- Pedagogía vital.
- Hacer compatible la diversión, la creación y el aprendizaje.
- Buscar satisfacción en el hacer de cada día.
- Fomentar la creatividad.
- Respetar los intereses y necesidades.
- Compaginar el ocio personal y el ocio compartido. (pp. 32-35)¹⁰

Por su parte, la AMOR (1994) detalla algunos consejos sobre estrategias que deben tenerse en cuenta al momento de planificar acciones de la PDO para la comunidad:

- Integración: los servicios de ocio comunitarios necesitan alentar la integración con otras oportunidades de educación del ocio.
- Defensa: estimular a las organizaciones de la comunidad para incluir ofertas de ocio educativas.
- Conexiones: crear mayores posibilidades de conexión entre escuelas, servicios de recreación y otras organizaciones de la comunidad a todos los niveles.
- Continuidad y Cambio: promover tanto la continuidad de los modelos de ocio existentes como la adquisición de nuevos patrones de conductas de ocio.
- Intervención Social: desarrollar servicios de ocio innovadores para satisfacer las necesidades específicas de la gente que vive en comunidades rurales y urbanas.
- Involucración Efectiva: involucrar a los residentes de la comunidad en los procesos de planificación colectiva y programación de multiservicios y en la asunción de responsabilidades respecto a unos resultados efectivos.
- Estrategias de Marketing/Comunicación: evaluar necesidades, determinar demandas y promover programas.
- Estrategias Facilitadoras: identificar, animar, facilitar, permitir y apoyar iniciativas populares. (AMOR, 1994, p. 249)

En cuanto a los métodos de enseñanza y aprendizaje, la AMOR (1994) señala que estos deberían ser más facilitadores que orientados a la disertación. Pese a que también se indica que cada experiencia en particular requerirá su método específico, según este organismo,

¹⁰ Con el término “pedagogía vital” el autor hace referencia a una actividad para todas las etapas de la vida.

los métodos más adecuados para este campo de conocimiento serían: Facilitación, Animación, Aprendizaje experiencial y creativo, Experimentación personal, Autoaprendizaje, Disertación y consejo.

Siguiendo con estas directivas, es posible rescatar algunas sugerencias respecto de la formación que con la que deberían contar todo el personal que se dedique a propuestas de ocio educativo. En primer lugar se señala que todo programa de ocio “debería contar con personal variado, como los coordinadores de escuelas y coordinadores de clases de ocio, profesores, consejeros y especialistas en ocio fuera de la escuela” (AMOR, 1994, pág. 248). Por otra parte, y con la mira en ofrecer una educación cada vez más integrada e innovadora, se ofrece el siguiente consejo para la selección y formación de estos profesionales:

El liderazgo en el campo de la educación del ocio en la comunidad abarca un conjunto de profesionales de plena dedicación, voluntarios y líderes naturales de la comunidad. Existe la necesidad de influir en la formación de aquellos profesionales y gestores que no están directamente involucrados en organizaciones de ocio, para que reconozcan la importancia y potencial de la educación del ocio. (AMOR, 1994, p. 250)

3.4.2 La Pedagogía del Ocio y su vínculo a la ciencia y a la tecnología:

Tal como se expuso anteriormente, el autor Morales (2009) concluyó, en base a las estadísticas, que muchos niños y jóvenes van perdiendo el gusto por aprender en su paso por la escolaridad obligatoria y, en muchos casos, estos mismos alumnos llegan a formarse la idea de que nunca podrán lograrlo. En el mismo sentido, Bourdieu (2015) puso en evidencia que el sistema de educación estatal a nivel mundial está implícitamente constituido como un férreo sistema selectivo que siempre beneficiará al estudiante exitoso y aislando al que presente dificultades.

Frente a esta situación de restricción de derechos, las intervenciones de la PDO -en tanto propuestas estatales de Educación no Formal- constituyen, según Hermoso Vega (2009) una posibilidad que tienen los alumnos de mejorar su rendimiento académico y cognitivo. Según la autora esta mejora depende significativamente del tipo de actividad extraescolar que se oferte. En este punto se señala que “practicar únicamente actividades deportivas no

parece tener relación con el nivel académico y, en cambio, otro tipo de actividades como las artísticas o académicas sí lo tienen” (pág. 62)

Si se tiene en cuenta, adicionalmente, que las propuestas de la PDO “tienen como característica principal la de poseer contenidos que tienen finalidad en sí mismos, que resultan plácidos y reconfortantes para los que los practican” (Hermoso Vega, pág. 71), se puede concluir fácilmente que, si estos contenidos se vinculan a un área académica escolar de escaso y necesario desarrollo -como lo es la tecno-ciencia en Argentina (Sbarbati Nudelman, 2015)-, se puede llegar a lograr que el interés, el gusto y el desempeño de los alumnos por este campo de conocimiento se vea ampliamente potenciado.

En el sentido planteado, Pérez y Vilches (2006) coinciden en señalar a la formación científica como un medio idóneo de disfrute cultural debido a su capacidad intrínseca de sorprender y generar desafíos apasionantes. En consonancia, y desde el Neohumanismo educativo, Ramacciotti (junio de 2011) señala con vehemencia que cuando los alumnos tienen la posibilidad concreta de indagar la realidad circundante y realizar investigaciones en un marco lúdico y creativo, están sumando experiencias en favor de su desarrollo humano integral.

También conviene recordar aquí que uno de los preceptos para la alfabetización actual en ciencia y tecnología es el fomento de la creatividad del alumno a través de la potenciación y del apoyo a las propuestas de los alumnos (Manassero, Vázquez y Acevedo, 2001). Este precepto se halla en perfecta consonancia con una de las dimensiones esenciales de la PDO que busca un permanente despertar de la creatividad del alumno combinando el aprendizaje y la diversión (Hermoso Vega, 2009 y Gimeno Martín, 1996).

En cuanto a lo concretamente vinculado a la alfabetización tecnológica, Hermoso Vega (2009) indica que dos de las competencias que las propuestas de la PDO logran aumentar en los alumnos son la competencia del “tratamiento de la información” y la competencia “digital”. La autora referencia que en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, los cursos más ofertados y de mayor éxito son: los de técnicas audiovisuales, los de informática y los de prensa.

En relación a lo vinculado a propuestas que buscan el apuntalamiento de la alfabetización científica brindada por la educación obligatoria, Hermoso Vega (2009) señala que una de las competencias que más se favorecen en los alumnos de actividades extraescolares es la “aprender a aprender”. Efectivamente, estas propuestas producen el aumento del capital cultural personal y desarrollan la capacidad de aplicar los nuevos conocimientos a distintas situaciones, experimentando la perseverancia y aprendiendo de los errores. En este campo la AMOR (1996) y Hermoso Vega (2009) contabilizan los talleres de educación ambiental y los clubes de ciencia como experiencias destacadas. (Hermoso Vega, 2009)

3.5 La modalidad de taller en propuestas de Educación no Formal para niños.

3.5.1 Conceptualizaciones sobre la modalidad taller educativo:

Según Cano (2012) con frecuencia se le coloca el rotulo de “taller” a intervenciones educativas sin hacer ninguna planificación previa y con el riesgo de caer en el “espontaneísmo” y en el “voluntarismo”. De acuerdo con el autor, podría definirse al primero como la realización de acciones sin saber por qué se las realiza –es decir, sin planificación- y el voluntarismo consistiría en la falta de organización del trabajo que podría conducir a fijarse metas irrealizables.

De acuerdo con Fortea Bagán (2009), existen numerosos estudios y teorías que definen al taller educativo en formas variadas. Por esta causa se tomará en cuenta una reconocida clasificación de terminología didáctica para ubicar y precisar un concepto claro. Ya que en reiteradas ocasiones se suele referir al taller educativo como una “metodología”, de acuerdo con De Miguel Díaz (2005) se deben definir y distinguir en primer lugar las siguientes categorías conceptuales: “metodología” y “modalidad organizativa”.

- Metodología:

De acuerdo con el autor referido, la “metodología” es el camino planificado en pasos o fases para lograr un determinado objetivo, en este caso, el aprendizaje. En palabras concretas puede definirse “como un conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción” (pág.

36). Y en consonancia con Fortea Bagán (2009) este concepto refiere a las estrategias de enseñanza con base científica que el docente propone para que los alumnos aprendan. Así, según, estos autores, son ejemplos de metodologías: la lección magistral, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje por proyectos, entre otras.

- Modalidad organizativa:

Según De Miguel Díaz (2005) y Fortea Bagán (2009), un taller educativo no es una metodología, si no que debería encuadrarse en lo que se denomina “modalidad organizativa”. De acuerdo con los autores nombrados se pueden considerar a las modalidades organizativas como los posibles escenarios donde se realizan los encuentros alumno-docente y se diferencian entre ellos, por sobre todo, según cómo se organice al grupo de estudiantes y a la actitud o rol que ocupe tanto el estudiante como el profesor. Pueden nombrarse como ejemplos de modalidades organizativas: las clases teóricas, las clases prácticas, los seminarios, las tutorías y, por supuesto, el taller.

A continuación se presenta la clasificación de modalidades organizativas presenciales y sus principales objetivos según Fortea Bagán (2009):

- Clases Teóricas: hablar a los estudiantes.
- Seminarios-Talleres: construir conocimiento a través de la interacción y la actividad.
- Clases prácticas: mostrar cómo actuar.
- Prácticas externas: lograr aprendizajes profesionales en contextos laborales.
- Tutoría: atención personalizada. (p. 10)

En la búsqueda de una definición concreta, Betancourt, Guevara y Fuentes (2011) suscriben a la clasificación antes descrita y coinciden en describir al “taller educativo” como un “modo” (modalidad) de organización del trabajo áulico que favorece la creatividad. En concreto las autoras definen:

El taller es un modo de organizar la actividad que favorece la iniciativa de los participantes para buscar soluciones a los interrogantes planteados en los aprendizajes propuestos, estimulando el desarrollo de su creatividad. Es un modo de organizar la actividad que propicia la aplicación de los conocimientos ya adquiridos con anterioridad a situaciones nuevas de aprendizaje. (p. 18)

De acuerdo con De Miguel Díaz (2005), en el modo de organización de los estudiantes se debe tener en cuenta que el número de participantes del taller no puede ser amplio. Según el autor, de esta manera se puede lograr eficazmente objetivos pedagógicos clave como “la interactividad, el intercambio de experiencias, la crítica, la experimentación, la aplicación, el diálogo, la discusión y la reflexión”. (pág. 56)

En el mismo sentido, Cano (2012) señala que la disposición del espacio en círculo es la más adecuada en intervenciones educativas populares ya que de esta manera las jerarquías no presentan tanta relevancia. El autor explica que “el círculo representa también la circulación de roles y saberes, y la horizontalidad del espacio-tiempo que abrimos con el taller”. (pág. 47)

Retomando a Cano (2012) puede decirse que una las principales cualidades de la modalidad taller educativo es la integración de la teoría y la práctica. Según este autor, que propone a esta modalidad como la idónea para la educación popular, las características centrales del taller son:

- Es un dispositivo de trabajo con grupos.
- Es limitado en el tiempo.
- Tiene objetivos específicos.
- Es un proceso en sí mismo: aunque pueda estar inserto en un proceso mayor, en sí mismo es un proceso que tiene una apertura, un desarrollo y un cierre.
- Es un espacio que se caracteriza por la producción colectiva: los aprendizajes y creaciones se producen a partir de un diálogo de experiencias y saberes basado en el protagonismo de los participantes.
- Busca la generación de aprendizajes y la transformación de una situación así como de los propios participantes: al taller "se entra de una forma y se sale de otra".
- Busca la integración de teoría y práctica. Hay un “aprender haciendo” y un “hacer aprendiendo”.
- Y en tanto opera una transformación, se basa en un trabajo colectivo y dialógico, y procura la integración de teoría y práctica, el taller es el soporte para el desarrollo de un proceso educativo. (p. 34)

De Miguel Díaz (2005) señala que la aplicación de la modalidad de taller deberá tener una preferencia por las metodologías de enseñanza que favorezcan el dialogo y la interacción. Si bien existe una gran variedad de metodologías -y también variedad en cuanto a

clasificaciones de las mismas-, entre las más adecuadas para lograr estos objetivos el autor recomienda las siguientes:

-Estudio de casos:

...la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentre la solución o soluciones a la situación planteada. (p. 38)

-Resolución de problemas:

Metodología ordinariamente de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar hipótesis y proponer una solución o soluciones alternativas por parte de un grupo pequeño de estudiantes. (p. 39)

-Proyectos de grupo:

...se trata de un trabajo globalizador, individual o grupal, emprendido de forma voluntaria por los estudiantes en función de sus intereses naturales. El profesor orienta a los alumnos y resuelve sus dudas e incentiva su trabajo. (p. 39)

El autor Maya Betancourt (2007) defiende en sus postulados la utilización de la modalidad de taller como una forma ampliamente superior de las clases tradicionales ya que, contrariamente a estas, no es aquí el docente quien vuelca su conocimiento en el alumno sino que es el propio estudiante quien construye su saber a partir del abordaje de situaciones de su propia realidad. Esta cualidad descrita, es coincidente con las tres características que el autor señala como básicas en toda experiencia de taller y que el docente debe tener en claro al momento de planificar el mismo:

- Servicio en terreno: tiene que ver con abordar las problemáticas de la propia realidad del estudiante.
- Proceso pedagógico: se vincula al trabajo en equipo fomentado por el docente sobre problemáticas del contexto cercano.

- Relación teórico-práctica: se relaciona a la superación de la antigua división entre el conocimiento y la acción. El autor lo vincula específicamente como una aproximación a la tecnología en cada experiencia. (Maya Betancourt, 2007)

3.5.2 El taller educativo en la Educación no Formal de Argentina:

Según lo aclara Rodríguez (2014), la modalidad de taller educativo aplicada en las propuestas de ENF en Argentina constituye un área escasamente abordada por las investigaciones del campo educativo. Pese a esto, la autora señala que los talleres municipales en Argentina merecen recibir la calificación de prácticas educativas “no tanto por las intencionalidades político educativas del Estado municipal sino por las prácticas e intencionalidades situacionales de los distintos actores”. (pág. 4)

Aunque esta carencia de investigaciones, impidan por el momento conocer pormenores del desarrollo de la modalidad en Argentina, Rodríguez (2014) considera que, estimativamente, en el periodo 2003-2013 fue el decenio en el que se produjo la mayor expansión de este tipo de experiencias en la provincia de Buenos Aires. La autora señala que las exigencias de la ciudadanía que desembocaron en la realización de estas propuestas educativas se encontraban, en mayor medida, bajo la lógica del mercado. Esta noción hace suponer la inexistencia de una planificación educativa y política profesionalmente elaborada.

En efecto, y tal como se expuso, no es aún posible caracterizar el panorama de la aplicación de esta modalidad a nivel nacional debido, entre otras razones, a la heterogeneidad de políticas educativas municipales argentinas (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012) y también a las diferentes racionalidades aplicadas en cada experiencia (Morales 2009 y Rodríguez, 2014). Sin embargo, para el presente trabajo se ha decidido consultar los sitios web de distintos gobiernos municipales y comunales del departamento Iriondo, al que pertenece la localidad de Bustinza, para observar si la modalidad de taller se hace presente - aunque más no sea, en palabras- en las propuestas ofrecidas a la ciudadanía. Vale destacar que en las comunas que no contaban con sitio web oficial se ha recurrido a portales de noticias regionales que hagan mención de las propuestas.

El departamento Iriondo cuenta con 12 localidades de las cuales solamente dos no brindan propuestas municipales y comunales educativas -de acuerdo a las páginas web consultadas-. En la casi totalidad de las consultas, la palabra con las que se presentan las propuestas es “talleres”, y en todas el costo es mínimo o nulo. La capital del departamento, la ciudad de Cañada de Gómez, tal como lo describe su sitio web, es un polo cultural y educativo en la región.¹¹ Actualmente figura entre las 28 ciudades argentinas distinguidas como “Ciudad Educadora” por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICR). Este rango honorífico se otorga a aquellos municipios que, mediante sus propuestas educativas formales, no formales e informales, dan cumplimiento a los preceptos de la Carta de Ciudades Educadoras elaborada en Barcelona en 1990.¹² La escuela municipal Pedro Reün de esta localidad puede afirmarse que es un ejemplo a seguir debido al abundante abanico de opciones educativas que brinda a la comunidad. La segunda y última localidad del departamento que alcanza el rango de ciudad es Totoras -y aunque también fue distinguida como “Ciudad Educadora”- pero sus ofertas educativas están lejos de la capital. En cuanto al resto de localidades (que todas son comunas de menos de 10.000 habitantes) las ofertas educativas no formales varían en cantidad, destacándose Correa y Pueblo Andino. La totalidad de estas propuestas se detallan en Anexos.

3.5.3 La modalidad de taller educativo en Alfabetización científica:

En este sentido, Alfaro y Badilla (2015) proponen una definición de la modalidad de taller educativo que resulta clave para entender al taller como una herramienta eficaz para alcanzar los objetivos de la alfabetización científica. En palabras de los autores, un taller “es un proceso integrador de actividades de enseñanza y aprendizaje conducentes a formar en los participantes una actitud científica, crítica y reflexiva”. (pp. 86-87)

En el concepto precedente se hace clara alusión a que una de las virtudes más sobresalientes de un taller educativo es permitir el desarrollo en los estudiantes de uno de los principios de la alfabetización tecno-científica: la actitud crítica y reflexiva. Tal como lo

¹¹ Recuperado de: <https://xn--caadadegomez-bhb.gob.ar/ciudad-2/educacion-cultura-deporte/> (junio de 2019)

¹² Recuperado de: <http://www.edcities.org/> (junio de 2019)

explican Manassero, Vázquez y Acevedo (2001) uno de los objetivos prioritarios de los programas CTS es “ayudar a los estudiantes a ser mejores en pensamiento crítico, razonamiento lógico, resolución creativa de problemas y toma de decisiones”. (pág. 11)

Como ya fue señalado anteriormente y argumentando la conveniencia de elección de esta modalidad educativa, De Miguel Díaz (2005) indica que una de las características principales de todo taller educativo debe ser favorecer en primer lugar “la interactividad, el intercambio de experiencias, la crítica, la experimentación, la aplicación, el diálogo, la discusión y la reflexión”. (pág. 56)

3.6 El alumno niño preadolescente.

3.6.1 Caracterización del niño preadolescente:

Según Gay, Díaz, Frid, González y Olivieri (2009), la preadolescencia es una fase de la adolescencia que se comenzó a diferenciarse de la adolescencia en las últimas tres décadas. De acuerdo con estas autoras, se trata de un periodo de la vida que merece estudios e investigaciones ya que este grupo etario ha sufrido y continúa sufriendo considerables variaciones en sus características debido a los abruptos cambios de la composición de la sociedad actual.

Como se anticipó, el adelantamiento de la adolescencia está asociado a la constante exposición a estímulos a la que se ven sometidos los niños desde los primeros años de vida. Habitualmente en décadas pasadas, las problemáticas de la adolescencia eran observadas recién a partir de los 13 o 14 años. De acuerdo con Gay et al. (2009) esta situación ha derivado, en Argentina, en la observación de numerosas patologías que, muchas veces, son tratadas con psicofármacos. Sin embargo las autoras detallan que la clave para la solución de estos problemas debería involucrar un abordaje integral que implique a la totalidad de medios y recursos estatales disponibles.

Con Gay et al. (2009) y Krauskopf (2011) es posible afirmar que la preadolescencia abarca el periodo de tiempo de vida que aproximadamente abarca desde los 10 a los 12 años. Si bien en la provincia de Santa Fe esta edad abarca el tránsito por los tres últimos años de la

escolaridad primaria obligatoria, según Gay et al. (2009) uno de los cambios más significativos a nivel psicosocial es el reclamo de mayor grado de independencia de los padres y la exigencia severa de respeto a deseos, gustos, opiniones y formas de ser. Según la autora, en décadas pasadas estas demandas se visibilizaban recién a partir de los 15 años.

Gay et al. (2009) mencionan algunas de las características de la independencia que demandan los niños preadolescentes a la que los padres están mostrando ciertas concesiones en los últimos tiempos a fin de evitar conflictos. Las autoras señalan que “los niños entre los 10 y 12 años tratan de diferenciarse de sus padres demandando poseer objetos personales (televisor, celular, computadora), tener un espacio propio (su cuarto) y sus tiempos (ser ellos quienes dispongan de sus horarios)”. (pág. 198)

Según Krauskopf (2011) esta etapa se caracteriza por el comienzo de preocupaciones excesivas a nivel físico y emocional. En efecto, se vivencia a nivel psicológico una situación de duelo por los cambios corporales y por la continuación de una relación infantil con los padres. La autora detalla cuáles son los principales cambios a nivel psicológico:

- Reestructuración del esquema e imagen corporal
- Ajustes a emergentes cambios sexuales, físicos y fisiológicos
- Estímulo de las nuevas posibilidades que abren estos cambios
- Necesidad de compartir los problemas con los padres
- Fluctuaciones del ánimo
- Fuerte autoconciencia de necesidades
- Capacidad de evaluar mayores méritos y debilidades
- El juego mantiene su importancia
- La disciplina se acepta con exigencia de derechos y preocupación por la justicia
- Afirmación a través de oposición
- Curiosidad investigativa, interés por el debate
- Relaciones grupales con el mismo sexo
- Movimientos de regresión y avance en la exploración y abandono de la dependencia. (Krauskopf, 2011, pp. 2-3)

En cuanto a una educación neohumanista de los jóvenes en esta etapa, el autor Ramacciotti (septiembre de 2011) indica que los docentes que asuman esta tarea deberán haber recibido una formación que los coloque en una postura de total apertura mental y cuya acción pedagógica dé lugar a un dialogo genuino y a un entendimiento cercano entre las

particularidades del mundo adulto y el de los jóvenes. El autor promueve que el docente de jóvenes:

...deberá ser una persona prestigiosa y libre de pensamiento, que sepa comunicar una visión amplia de los fenómenos humanos y sociales de su tiempo. El grupo generacional adolescente, demandará de él, la capacidad de “volver a nacer”, en un tiempo que no es el de su propia formación (siempre pasado). Un educador, que no cuente con esta singular capacidad de ajuste temporal y humildad generacional, no sería apto para trabajar con estas edades (el siglo XV del desarrollo humano, inicio del proyecto adulto). (p. 1)

3.6.2 Los niños preadolescentes y su vínculo a la ciencia y la tecnología:

De acuerdo con Gay et al. (2009) los preadolescentes y adolescentes son los grupos etarios que más utilizan las nuevas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Estas tecnologías, sumadas a los medios anteriores como la televisión o los videojuegos, configuran un contexto que tiene incidencias muy particulares en el desarrollo de la infancia y la adolescencia en la actualidad. Según los aportes de Gay et al. (2009) es posible describir los siguientes aspectos de este vínculo preadolescencia-TIC:

- Manejo de altas cantidades de información y escaso procesamiento de la misma.
- Cambios veloces de posturas y actitudes en función de lo anterior.
- Cambios en las relaciones personales: en la red se pueden construir distintas identidades y manejar los códigos de comunicación a discreción.
- Disminución del tiempo de interacción familiar.
- Vulnerabilidad y exposición ante riesgos como el ciber-acoso.
- Adelantamiento de la maduración sexual debido a la exposición de imágenes y estímulos de todo tipo. (Gay et al., 2009)

En cuanto a los cambios en los códigos de comunicación, Coll (2005) señala que los nuevos tipos de textos que se utilizan en las nuevas TIC colocan a los niños y jóvenes frente a la necesidad de un nuevo tipo de alfabetización que, si bien no modifica a la lectura

como el medio principal, incorpora muchas nuevas modalidades de asimilación, producción y distribución de textos.

Según Tedesco (2017), si bien en los últimos años se han realizado grandes esfuerzos de parte de los Estados para intentar universalizar el acceso a las nuevas TIC, esto no ha implicado el aumento del conocimiento de los jóvenes en materia tecnológica.

CAPÍTULO 4: MARCO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de investigación: DESCRIPTIVA.

Para el presente trabajo se realizó una investigación del tipo “descriptiva”, dado que la misma tuvo como característica describir un fenómeno tal como se ha manifestado en la realidad del campo que se estudia. En concreto, la presente investigación indagó sobre la calidad de la educación que brinda a preadolescentes el programa “Talleres Comunes” en la localidad de Bustinza. Se buscó averiguar si se trataba de una oferta de formación integral que incluyera propuestas de alfabetización tecno-científica para preadolescentes. Además se intentó determinar cuáles son las concepciones pedagógico-didácticas que subyacen y si en la planificación de los “talleres” se tuvo en cuenta los intereses y preferencias de la población aludida. Para lograr estos objetivos se debieron obtener datos de campo sobre las concepciones y vivencias de docentes, alumnos y responsables políticos-pedagógicos de estas propuestas.

4.2 Metodología: MIXTA (*CUALI-cuanti*).

Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), la metodología cuantitativa es aquella que se aboca a recoger datos de la realidad con base en la medición numérica y la estadística. Por su parte la metodología cualitativa es aquella que permite un acercamiento minucioso y en profundidad al caso específico que se plantea. En el presente trabajo se pretendió entender los acontecimientos desde la perspectiva de los actores involucrados pero, no obstante, también se necesitó conocer datos numéricos y estadísticos sobre las acciones de la población aludida. Por estas razones, la metodología seleccionada para el logro de estas metas fue la denominada Mixta en su versión “CUALI-cuanti”, es decir, aquella que integra al enfoque cualitativo y cuantitativo, pero con mayor preeminencia del primero sobre el segundo (así lo señala el uso de mayúsculas y minúsculas). De acuerdo con Sampieri et al. (2014) la metodología Mixta “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”. (pág. 532)

Las técnicas que se utilizaron son las propias de las metodologías mencionadas como el *análisis de documentos* (cualitativo), las *entrevistas semi-estructuradas* (cualitativo) y las *encuestas semi-estructuradas* (cuantitativo).

Los aspectos cualitativos que se intentaron conocer fueron:

- Objetivos político-pedagógicos del programa.
- Concepción de educación que subyace en las prácticas del programa.
- Títulos y competencias de los docentes del programa.
- Contenidos abordados en las propuestas
- Metodologías didácticas implementadas por los docentes.
- Conocimientos de los preadolescentes locales en ciencia y tecnología.

Las cuatro variables cuantitativas cuyo comportamiento se deseó conocer fueron:

- Participación de preadolescentes de Bustinza en propuestas del programa.
- Satisfacción de preadolescentes de Bustinza con las propuestas del programa.
- Deseos de participación de preadolescentes de Bustinza en nuevas propuestas del programa.
- Preferencias en el uso del tiempo libre de preadolescentes de Bustinza.

4.3 Técnicas de investigación: ANÁLISIS DE DOCUMENTOS, ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS Y ENCUESTAS SEMI-ESTRUCTURADAS.

En relación a las técnicas de investigación que se utilizaron, se recurrió en primer lugar a *técnicas de análisis de documentos (textuales)*, las cuales contribuyeron a la revisión de bibliografía y de sitios web oficiales.

Posteriormente, para el relevamiento y la descripción cuantitativa de la población preadolescente alcanzada fue necesario emplear la técnica de la *encuesta semi-estructurada*.

Por otra parte, también fue necesario obtener datos primarios del ámbito donde se desarrolla el programa “Talleres Comunales” y para eso resultó ineludible solicitar algunos encuentros presenciales con diversos actores de la comunidad educativa con el objetivo de lograr *entrevistas en profundidad*. Dichas entrevistas se diseñaron en un formato semi-estructurado ya que el mismo favorece sumar nuevos recorridos de preguntas de acuerdo al desarrollo que planteen los entrevistados. Se realizaron encuentros con los profesores que están a cargo de propuestas para preadolescentes actualmente, lo que sumó un total de seis entrevistas efectuadas, con el fin de conocer su perspectiva respecto de los talleres y de la población de alumnos. Además se dialogó con la directora de la única escuela primaria local y con una docente de primer año de la única escuela secundaria de Bustinza con el fin de recabar datos más precisos del desempeño áulico y de los conocimientos de la población aludida. Por otra parte se contactó con el máximo responsable del programa para obtener su visión de las propuestas en estudio y sobre los orígenes y la organización de las mismas. (Ver anexos)

4.4 Instrumentos:

De acuerdo con los postulados del autor Vieytes (2004) las técnicas que se seleccionen determinan el instrumento o los instrumentos que se emplearán para recolectar información. En consecuencia se detalla que para la entrevista semi-estructurada se utilizó una *guía de pautas*, para el análisis de documentos se usó una *grilla de análisis* y para las encuestas se utilizó un *cuestionario semi-estructurado*. (Ver anexos)

4.5 Población:

4.5.1 Población estudiada:

En primer lugar debe aclararse que, en cuanto a los preadolescentes, la escasa cantidad de habitantes de la localidad de Bustinza ha permitido aplicar las encuestas en la *totalidad* de la población de entre 9 y 12 años. El objetivo fue tener un panorama amplio de experiencias y preferencias de esta franja etaria. Por otra parte, también se debe aclarar que, si bien para los autores abordados la preadolescencia comienza a la edad de 10 años, se ha incluido en el presente estudio también la franja etaria de los 9 años; esto se ha hecho con la finalidad de tener una aproximación mayor a un grupo poblacional que, en el corto plazo, va a integrar plenamente la etapa preadolescente.

En relación a los integrantes del programa, también se ha recopilado datos de la totalidad de los mismos: del responsable máximo del programa -el Presidente Comunal- y de los seis docentes que ofrecen talleres a la población preadolescente actualmente. El objetivo fue recopilar datos sobre la organización de los talleres y sobre la tarea pedagógica cotidiana.

Accesoriamente, han sido seleccionados dos representantes de la Educación Formal estatal de la localidad de Bustinza. Por un lado, se contactó con la directora de la única escuela primaria del pueblo. Según Santos del Real (2012) en muchas ocasiones los docentes se sienten presionados cuando se les consulta sobre su accionar o desempeño en forma evaluativa. Por esta razón, la finalidad de entrevistar a un directivo -y no a un docente- fue obtener una mirada amplia, y no sesgada o tendenciosa de la labor que se realiza en la localidad en cuanto a alfabetización en ciencia y tecnología en la población aludida. Por otra parte, se entrevistó a una docente de ciencias de primer año de la única escuela secundaria local pero el único objetivo de esta charla fue obtener su mirada y evaluación de la situación actual en la que ingresan al establecimiento los alumnos de primer año en cuanto a formación científica.

En síntesis, la población de esta investigación se constituyó con:

- 68 preadolescentes de 10-12 años de Bustinza.
- 1 responsable del programa (Presidente Comunal).
- 6 docentes del programa con alumnos preadolescentes.
- 1 directivo de la única escuela primaria de Bustinza.
- 1 docente de ciencias de 1er año de la única escuela secundaria de Bustinza.

4.5.2 Descripción de la población estudiada:

La *población* a la que va dirigida la propuesta de este proyecto incluyó a la totalidad de los estudiantes del segundo ciclo de la escolaridad primaria de Bustinza (68 alumnos), más precisamente a los integrantes de cuarto, quinto, sexto y séptimo grado del único establecimiento primario estatal de la localidad. De este grupo de alumnos, 28 de ellos son, al mismo tiempo, alumnos regulares del programa “Talleres Comunales”. Por otra parte, la población incluyó a los responsables del programa mencionado y a sus docentes, siempre que estos contaran actualmente con alumnos preadolescentes. Por último, se incluyó dentro de esta población, a dos representantes de las escuelas primaria y secundaria de Bustinza, elegidos para que aporten su visión de los niños y jóvenes locales.

En cuanto a los alumnos, la edad de estos estudiantes oscila entre los 9 y los 12 años y resultó la franja etaria más adecuada para abordar desde este trabajo, ya que coincide con la denominada “etapa preadolescente”. Según la ciencia, esta etapa de la vida abarca desde los 10 hasta los 12 años aproximadamente. De acuerdo a los teóricos estudiados, en la preadolescencia la vida humana comienza a experimentar cambios en muchos niveles, tanto biológicos como psicológicos y emocionales. Acompañado de un nuevo desarrollo corporal, uno de los aspectos más relevantes es la aparición, a nivel emocional, de una necesidad de mayor independencia de los padres y la exigencia de respeto a sus gustos y creencias personales. Es, sin duda, una etapa trascendente donde comenzará a gestarse una incipiente idea del proyecto de vida adulto.

Estos estudiantes aludidos, concurren diariamente a la escuela N° 255 “9 de Julio”, único establecimiento de nivel primario de la localidad de Bustinza. Según las autoridades consultadas, estos alumnos poseen cualidades interesantes respecto del conocimiento, ya que, según lo recabado, poseen numerosas habilidades respecto del manejo de las nuevas TIC y de las redes sociales digitales, debido, probablemente, al auge de equipos electrónicos de la actual sociedad global de la información y el conocimiento. En este aspecto, casi el 30 % de los alumnos encuestados manifestó que prefieren ocupar sus momentos de ocio detrás de las pantallas de computadoras, celulares y televisores.

Además de las ofertas comunales mencionadas, la escuela primaria también hace sus aportes para la ocupación del tiempo libre de estos niños y jóvenes, brindando clases especiales fuera del turno escolar y con carácter obligatorio. Pero tan solo esto se realiza una hora y un día a la semana. Estas clases incluyen materias como música, tecnología y plástica.

Otro de los aportes al tiempo libre de los preadolescentes lo realiza el único club deportivo de la localidad, el llamado “Club Atlético Huracán”. Esta institución brinda la posibilidad de practicar deportes y danzas como fútbol, hockey o patín artístico, pero los alumnos deben pagar una cuota para hacerlo. Según el estudio realizado, casi el 15 % de los preadolescentes se inclina por utilizar estas opciones.

Pero sin dudas, una de las características que debe resaltarse de la población infantil y juvenil de Bustinza es la posibilidad que le brinda la relativa “tranquilidad” y el escaso tránsito de la localidad para desplazarse en forma autónoma de un punto a otro. Esto les permite a los niños movilizarse libremente y sin compañía de adultos hasta los espacios públicos o los hogares de sus compañeros para compartir momentos de ocio. De los encuestados, casi el 20 % opta por “jugar con amigos” en sus ratos de tiempo libre.

En cuanto a la población de docentes del programa “Talleres Comunales” con alumnos preadolescentes, la mayor parte de ellos residen en la localidad. Solamente uno de los seis docentes es oriundo de una ciudad cercana. Debe destacarse también que cuatro de los seis docentes entrevistados no cuentan aun con un título de profesor que los habilite para el

trabajo pedagógico-didáctico específico con niños y jóvenes. Según las autoridades del programa, desde la Comuna se les brindó la posibilidad a ciudadanos que contaban conocimientos en alguna materia de poder enseñar su saber en una propuesta para la comunidad. A juzgar por sus alumnos, la tarea cumplida por estos docentes es fructífera, ya que, según la generalidad de las declaraciones, en los talleres “se sienten bien y aprenden mucho”.

En relación a la conducción del programa, la responsabilidad cae sobre la figura del “Presidente Comunal”. Este cargo político es ejercido por tercer periodo electivo consecutivo por el señor Fabián Alberto Ballori. Este funcionario se encuentra actualmente afiliado dentro del espacio político de la denominada tendencia “Justicialista” o “Peronista”. Debe destacarse que, si bien no se desconocen las buenas intenciones expresadas, esta persona no cuenta con la titulación académica necesaria en materia pedagógica para hallarse en condiciones de conducir un programa estatal de tipo educativo para niños y jóvenes. Su currículum vitae se compone de varias décadas de experiencia en labores dentro de la administración comunal pero, en cuanto a su formación académica, su única certificación es la finalización de la escolaridad secundaria.

Por último, en cuanto a los representantes de la Educación Formal de la localidad de Bustinza, se ha seleccionado, por un lado, a la directora de la escuela primaria, la profesora Ana Ester Stefoni, quien no es residente de Bustinza, pero ya lleva más de un década en la conducción de esta institución. En su foja de servicios se cuentan más de 30 años de servicio en la docencia. Por otro lado, para este estudio se ha seleccionado entrevistar a una docente de la única escuela secundaria del pueblo, la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 235 “General Bartolomé Mitre”, institución cuyos egresados tienen la especialidad en “economía y gestión de organizaciones”. La docente en cuestión es la profesora Danisa Etel Johansen, quien ha sido elegida convenientemente para este trabajo ya que su campo de acción específico es la enseñanza de las ciencias, en particular de las naturales. Esta docente cuenta en su haber con 15 años de antigüedad, de los cuales, la totalidad de los mismos los cumplió en funciones en la mencionada escuela.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE DATOS O ETAPA DIGNÓSTICA

5.1 Utilización de herramientas teóricas de análisis:

La presente investigación fue realizada, en primer lugar, en base a instrumentos cualitativos como el análisis de documentos y las entrevistas a los distintos actores del programa. En segundo lugar, y en base a una instrumentación cuantitativa, se realizó encuestas a la totalidad de los alumnos preadolescentes del programa y a la totalidad de la población preadolescente de la localidad de Bustinza. Para estas tres acciones se tendrán en cuenta las siguientes nueve (9) categorías de análisis elaboradas a partir de la unificación de los aspectos cualitativos y cuantitativos mencionados en el “Marco Metodológico”:

1. Objetivos político-pedagógicos del programa.
2. Concepción de educación que subyace en las prácticas del programa.
3. Títulos y competencias de los docentes del programa.
4. Contenidos abordados en los talleres.
5. Características de la modalidad de taller educativo implementada.
6. Metodologías didácticas implementadas por los docentes.
7. Participación y satisfacción de preadolescentes en las propuestas del programa.
8. Intereses de preadolescentes locales en propuestas de tiempo libre.
9. Conocimientos de los preadolescentes locales en ciencia y tecnología.

Las técnicas de análisis utilizadas fueron: revisión permanente y reducción de datos; categorización de la información; y síntesis y agrupamiento de datos. En relación específica a los datos cuantitativos, los mismos fueron volcados en tablas de doble entrada según las distintas variables estudiadas y, posteriormente, la misma información fue agrupada selectivamente en gráficos circulares para observar los porcentajes. Esta información cuantitativa recogida de las encuestas se presenta en los anexos. (Ver anexos)

5.2 Análisis de datos:

Para el análisis integrado de los datos cualitativos y cuantitativos se escogieron nueve categorías de análisis comunes a ambos enfoques y atendiendo al tema principal del presente trabajo que se traduce en el siguiente interrogante de investigación: *¿El programa Talleres Comunales está brindando actualmente una oferta integral de formación con temáticas de tecno-ciencia de interés para la población preadolescente de la localidad de Bustinza?*

Las nueve categorías de análisis anteriormente mencionadas responden a indicadores aportados por las técnicas y los instrumentos seleccionados. Estas categorías organizan el conjunto de la información recogida y presentan los resultados en función de los objetivos propuestos.

Por lo expuesto, se detalla a continuación el *análisis detallado* de lo que se encontró en el campo, de acuerdo a las nueve (9) categorías de análisis y en relación directa con los datos específicos recopilados y las teorías abordadas en el Marco Teórico.

5.2.1 Objetivos político-pedagógicos del programa.

El responsable máximo del programa “Talleres Comunales” -el presidente comunal de Bustinza- detalló en su entrevista que el mismo tiene el objetivo general de ofrecer a la población propuestas educativas gratuitas para la ocupación del tiempo libre en público de todas las edades y también propuestas gratuitas de formación laboral para el público adulto específicamente. En este último aspecto, las dos únicas propuestas ofrecidas son los talleres de Huerta y el de Repostería y Cocina.

Según su referente, el programa se financia desde su origen con fondos propios comunales y la organización del mismo está a cargo del presidente comunal, autoridad que no posee ningún título académico vinculado a formación pedagógica. Además, según las declaraciones, no se ha encontrado evidencia de ajuste específico del programa a ninguna clase de normativa educativa provincial o nacional. Solamente, en cuanto a lo legal, se ha

revelado la adecuación de las instalaciones a las condiciones sanitarias y de seguridad que exigen las reglamentaciones provinciales. Lo descripto se halla en similitud a lo que las estadísticas señalan como característica general de las administraciones comunales en Argentina: la falta de articulación entre niveles de gobierno y de capacitación del personal (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012).

En estos aspectos, el responsable del programa ha declarado:

“Creemos que es importante ofrecer algo recreativo y cultural a la comunidad, que la gente esté ocupada haciendo algo. Que los chicos no estén en la calle y que estén en el taller de la comuna o en el club, para nosotros es muy importante”.

“En cuanto a formación laboral actualmente está el (taller) de repostería y cocina y el de huerta”.

“Todo el programa se financia con fondos propios”.

“Le dimos la posibilidad de que enseñe su pasión con el ofrecimiento de todos los elementos de seguridad, como se hace en todos los talleres con el tema de la seguridad”.

“Para enseñar el taller de cocina, por ejemplo, hemos logrado construir una cocina moderna y con todos los requisitos de legales y de seguridad”. (Sr. Ballori, Presidente Comunal)

De acuerdo a la grilla de análisis implementada para el estudio de la información del sitio web gubernamental de la Comuna de Bustinza¹³ se ha podido apreciar que la difusión de las propuestas se realiza con imágenes creadas por un diseñador de la localidad especialista en marketing. Estas publicaciones buscan, evidentemente, enfatizar los aspectos “no formales” de este programa con la finalidad de atraer a la población de niños y jóvenes principalmente. Se intenta transmitir en imágenes un ambiente distendido y alegre que se contrapone habitualmente con el imaginario de “seriedad” sobre la escolaridad formal. Se

¹³ Recuperado de: <http://bustinza.gob.ar> (junio de 2019)

encuentran presentes en estas publicaciones los términos “taller” y “programa”. Esta misma información es compartida a través de distintas redes sociales como Facebook e Instagram. Estas estrategias de marketing implementadas por las Comuna de Bustinza parecen corresponder con los métodos que se utilizan habitualmente en las propuestas de educación para el ocio y el tiempo libre con la finalidad de promover la participación de la comunidad (AMOR, 1994).

5.2.2 Concepción de educación que subyace en las prácticas del programa.

En modo general, y de acuerdo al ámbito de acción, puede decirse que se trata de un programa con propuestas educativas “No Formales”, ya que el mismo se desarrolla, fuera de la escuela formal estatal. Además el programa concuerda con los ámbitos básicos de acción de los propuestas de ENF ya que aborda cuestiones de ocio, cultura y de formación laboral (Trilla, 1996 y Morales, 2009). Pero, por otro lado, en ningún momento el referente entrevistado han expresado una concepción de educación clara ni tampoco se ha dado cuenta de la existencia de un proyecto educativo establecido formalmente con la finalidad de guiar a los docentes en su tarea. No se ha detectado, además, la presencia de ningún referente pedagógico-didáctico en la conducción del programa y todo parece depender del presidente comunal cuya única titulación académica es secundario completo. Esta cualidad se encuentra en consonancia con la ausencia de una planificación profesional que caracteriza a este tipo de programas en Argentina (Rodríguez, 2014).

En cuanto a la elección de las temáticas de las propuestas, las declaraciones evidencian la inexistencia de un criterio pedagógico claro para hacerlo. Según su referente, las propuestas del programa se limitan a las que son presentadas eventualmente por docentes y profesionales de la localidad -que en la mayoría de los casos no son profesores- y su permanencia en el tiempo depende del número de alumnos que se inscriban en las mismas. Además la continuidad del programa depende, según el presidente comunal, de la reelección de su equipo de gobierno en las próximas elecciones, dejando claro que, en caso de asumir otro equipo de gestión, la existencia del programa peligraría seriamente. El

cortoplacismo que caracteriza a las políticas educativas comunales (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012) se hace evidente en el aspecto descripto.

El Presidente Comunal ha detallado:

“Nuestra meta es que la gente participe, y que aprenda. (...) Nuestra meta es ofrecer siempre lo mejor para que aprendan”.

“Muchas de las personas que están a cargo de los talleres no son profesores sino gente que está capacitada en su oficio y desea volcar su conocimiento hacia la comunidad. Siempre estamos abiertos a las ideas de la comunidad”.

“No puedo asegurar si asume el gobierno otro grupo político qué puede pasar pero nosotros no lo vemos a este programa como un gasto, lo vemos como una inversión que tiene que continuar”. (Sr. Ballori, Presidente Comunal)

Además, los docentes y referentes entrevistados han evidenciado la existencia de algunos supuestos que forman parte de un currículum oculto que aparentemente todos conocen y apoyan. Esto es visible, por ejemplo, en la cuestión de la evaluación de los aprendizajes: todos los docentes entrevistados parecen coincidir en realizar una evaluación visual y de proceso, descartando todo lo escrito y de tipo final. Esta aparente coherencia general en este aspecto no se encuentra reflejada en acuerdos escritos, ni se ha encontrado registro de ninguna clase de reunión entre los docentes en forma previa para aunar criterios. Esta carencia formal de criterios generales de acción queda evidenciada en la diversidad de abordajes didácticos que cada docente utiliza, lo que se analiza en la categoría correspondiente de esta investigación.

Al respecto de estas cuestiones, los docentes del programa han declarado:

“No realizo exámenes por escrito. La evaluación la voy haciendo yo, viéndolos trabajar en cada clase, para ver cómo van avanzando en cada caso”. (Docente de Computación)

“La evaluación es constante ya que en cada clase trabajamos distintos tipos de movimientos técnicos que los practicamos todas las clases”. (Docente de Danza Jazz)

“La evaluación que hacemos siempre es la de hacer bailar a cada pareja y vamos viendo y corrigiendo. Pero nunca con puntaje, solamente corregimos de palabra para que lo tengan en cuenta para la próxima clase. Esa es la única evaluación que hacemos”. (Docente de Folclore)

“La evaluación la realizo todas las clases. A través de preguntas y trabajos grupales con consignas claras que reflejen lo aprendido”. (Docente de Danza Clásica)

“No realizamos evaluación de aprendizaje, considero que cada uno aprende a su ritmo”. (Docente de Telas)

“Sí, se realiza. Por ejemplo tomando marcas de referencia durante un tiempo de nado, para intentar superarlas”. (Docente de Natación)

5.2.3 Títulos y competencias de los docentes del programa.

Aquí es posible afirmar que los conocimientos de los docentes, en la mayoría de los casos, son los indicados para enseñar las temáticas de las propuestas actuales del programa en el ámbito de Educación no Formal en el que se desarrolla. Pero, por otra parte, se ha podido establecer que la mayor parte de este profesorado no cuenta aún con la titulación académica suficiente para el trabajo pedagógico-didáctico específico con niños y preadolescentes. Según el autor Morales (2009) esta titulación es necesario que exista en propuestas de ENF. En este sentido, los docentes de las propuestas de Telas, Danza Clásica, Computación y Folclore no cuentan aún con el título de “profesor” de la disciplina que enseñan. Además conviene destacar en esta categoría de análisis que la edad de los docentes actuales del programa oscila entre los 19 y los 35 años.

Se exponen a continuación los títulos y capacitaciones de los docentes entrevistados y sus respectivas edades:

- Docente de Computación (28 años): *Analista de Sistemas y Programador.*
- Docente de Telas (19 años): *Curso de Danza en Telas.*
- Docente de Danza Jazz (32 años): *Profesora de Educación Física, Instructora de Zumba y Yoga y Maestra de Danzas.*
- Docente de Folclore (35 años): *Cursos de folclore. Cuarto año del Profesorado de Folclore.*
- Docente de Danza Clásica (22 años): *Cursos de Danza Clásica. Segundo año del Profesorado de Danza Clásica.*
- Docente de Natación (24 años): *Profesora de Natación Nivel 1.*

5.2.4 Contenidos abordados en los talleres.

En cuanto a esta categoría, cada uno de los docentes del programa ha manifestado que los contenidos abordados en su espacio son los propios de cada disciplina o temática ofrecida. Además han declarado que los mismos son adaptados convenientemente a las edades de los grupos de alumnos con los que se cuentan. Los docentes han enfatizado que se hace bastante foco en cuestiones relacionadas a los contenidos actitudinales propios de la disciplina que se aborda. Esta premisa de hacer compatible aprendizaje y diversión concuerda con una de las ideas base de la educación para el tiempo libre (Gimeno Martín, 1996).

Al respecto han detallado:

“La danza clásica no es sencilla, requiere de concentración y paciencia por parte del alumno como también del docente”. (Docente de Danza Clásica)

“Practicamos distintas coreografías y también pasos y técnicas típicas del folclore. Formas de pararse y demás aspectos. (...) El objetivo, como dije, es mantener viva nuestra cultura y nuestras raíces para no perderlas”. (Docente de Folclore)

“El objetivo principal es expresar con el cuerpo a través del movimiento, las emociones y conocer cada parte de nosotros, tanto lo externo como lo interno, es decir, las emociones”.
(Docente de Danza Jazz)

“Ofrece el objetivo de poder distraerse, relajar la mente, aprender y relajarse, en todas las edades”. (Docente de Telas)

“Como docente de gente adulta destaco en mí, por palabras de mis alumnos, la paciencia y el incentivarlos a seguir aunque les cueste”. (Docente de Computación)

“Los objetivos son que los participantes aprendan a defenderse solos en el medio acuático y a mejorar las técnicas para futuras competencias”. (Docente de Natación)

En relación a la alfabetización en ciencia y tecnología, solamente en el taller de Computación se abordan algunos aspectos relacionados a la tecnología pero en aspectos claramente instrumentales y con una enseñanza dirigida más específicamente al público adulto que en relación a los niños y preadolescentes. Según Acevedo Díaz (2004) una adecuada enseñanza de la tecnología debe ir más allá en cuestión de valores y en su relación a la ciencia para formar a los futuros ciudadanos. Además, de acuerdo a los autores Sbarbati Nudelman (2015) y Giraldo Gutiérrez et al. (2018), la enseñanza de la tecnología debe ir necesariamente de la mano de la ciencia y de las implicancias sociales de ambas. La docente del “taller” de Computación ha destacado:

“Mi taller tiene como objetivo enseñar el uso de las nuevas tecnologías a la gente adulta, el uso de internet y de varios programas de la PC. Principalmente es gente adulta, pero otros años también di a (muchos) niños”.

“Debido a que la mayoría es gente adulta y les cuesta el uso de la PC, opto por darles explicaciones paso por paso, si es necesario, de la actividad a desarrollar y de algunos usos de la PC, como por ejemplo usar correctamente el mouse y las funciones del teclado”.

“Actualmente hay un total de 30 personas, desde los 9 hasta los 73 años aproximadamente. Hoy en día concurren 6 niños de primaria”. (Docente de Computación)

5.2.5 Características de la modalidad de taller educativo implementada.

En modo general puede decirse que, si bien se cumple con la regla de todo taller de combinar teoría y práctica (Cano, 2012), los docentes entrevistados han evidenciado desconocimiento del “taller educativo” como modalidad de trabajo y agrupamiento didáctico (De Miguel Díaz, 2005 y Fortea Bagán, 2009). En las declaraciones manifestaron conceptos incorrectos de esta terminología didáctica o no han expresado ninguna conceptualización. También se ha declarado conocer sobre esta modalidad pero no utilizarla en las prácticas habituales del programa. Los docentes expusieron:

“La modalidad de taller es un modo de enseñanza. A mi modo de ver también dimos está modalidad dado que es fuera de un ámbito escolar”. (Docente de Computación)

“Sí, se utiliza, es un taller”. (Docente de Telas)

“Es más clase que modalidad taller”. (Docente de Danza Jazz)

“Sí, nosotros siempre utilizamos la palabra taller. Es la única palabra que utilizamos siempre”. (Docente de Folclore)

“En muchas clases, destino un determinado tiempo para que ellas exploren y hagan sus propias producciones a través de lo aprendido. Es lo que más les gusta hacer, crear libremente de manera creativa para compartirlo luego con las demás alumnas del grupo. Eso sería un taller a mi entender”. (Docente de Danza Clásica)

“Se utiliza esa modalidad”. (Docente de Natación)

5.2.6 Metodologías didácticas implementadas por los docentes.

En este aspecto puede destacarse que las metodologías utilizadas son, según las entrevistas a los propios docentes, las específicas que corresponden para la enseñanza de cada una de las disciplinas actuales del programa. Aunque se reconoce que los alumnos tienen garantizado su espacio para ejercitar los aspectos prácticos de la disciplina, también debe

enfatzarse que las metodologías que predominan son las de tendencia tradicional, es decir, aquellas donde el docente “monopoliza las iniciativas y la enseñanza se vehicula a través del lenguaje oral que se imparte para que todos aprendan en bloque y a un ritmo que todos han de seguir” (De Miguel Díaz, 2005, p. 38). Aunque no fueron mencionadas directamente por los profesores, se puede deducir que prevalecen metodologías como la Lección Magistral y la Resolución de Ejercicios. No obstante lo dicho, en las encuestas realizadas en la totalidad de los alumnos preadolescentes del programa, los alumnos han manifestado satisfacción con la enseñanza impartida por los profesores del programa en un 89,29 % de los casos.

A este respecto los docentes han manifestado:

“Las estrategias que utilizo son: las de “espejo” donde ellos me van siguiendo en cada movimiento de repetición; la otra es la “improvisación”. Esta última es la más linda ya que cada uno expresa lo que la música le dice”. (Docente de Danza Jazz)

“Como mencioné anteriormente se enseña con técnicas propias de los bailes del folclore”. (Docente de Folclore)

“En la danza, se enseña haciendo. La danza clásica no es sencilla, requiere de concentración y paciencia por parte del alumno como también del docente. Utilizo como estrategia los trabajos en equipo, tareas de estudio para la siguiente clase y proponerles una meta a la que llegaremos juntas”. (Docente de Danza Clásica)

“Nuestros encuentros se basan en precalentamiento, juegos, charlas, risas, diversión, aprendiendo distintas figuras para hacer en telas, y finaliza con 10 minutos de estiramiento y relajación. (...) En nuestros encuentros tratamos de agarrar agilidad, movilidad, flexibilidad y movimiento”. (Docente de Telas)

“Me baso para desarrollar las actividades en las necesidades de cada alumno. Debido a que la mayoría es gente adulta y les cuesta el uso de la PC, opto por darles explicaciones paso por paso, si es necesario, de la actividad a desarrollar y de algunos usos de la PC,

como por ejemplo usar correctamente el mouse y las funciones del teclado”. (Docente de Computación)

“Las estrategias varían según las edades. Por ejemplo, en edades de 6 a 12 años se hacen juegos como tocarse parte del cuerpo para tener la atención sobre nosotros”. (Docente de Natación)

5.2.7 Participación y satisfacción de preadolescentes en las propuestas del programa.

En relación a la participación en el programa “Talleres Comunes” de la población preadolescente desde los 9 a los 12 años de la localidad de Bustinza (68 personas), la encuesta realizada arrojó el dato de que solamente el 41,18% (28 personas) participa regularmente de, al menos, una propuesta del programa. Por ende, el 58,82% (40 personas) restante no participa regularmente de ninguna de las propuestas. Debe destacarse, en este sentido, que las únicas propuestas que actualmente cuentan con alumnos preadolescentes regulares son los talleres de Telas, Danza Jazz, Danza Clásica, Folclore y Computación. El taller de “Natación” no se incluye entre las propuestas estudiadas cuantitativamente ya que no constituye una propuesta regular a lo largo del año; tan solo se ofrece en los meses de verano.

El análisis de datos arrojó también que la propuesta más elegida actualmente es el denominado taller de “Danza Jazz”, al cual concurren regularmente 11 participantes. Las otras cuatro propuestas cuentan con un promedio de 6 participantes regulares cada una, lo que, analizado desde una perspectiva amplia, resulta un porcentaje relativamente bajo de participación en cada taller.

En vista de estos porcentajes obtenidos y de la gratuidad de las propuestas, puede afirmarse que el interés y la participación de los preadolescentes en el programa es escasa. En este sentido, el 90% de los encuestados que no participan regularmente manifestó que no lo hacen porque no les interesan las propuestas actuales. En contraposición, los que participan regularmente manifiestan sentimientos de agrado y aprobación hacia los “talleres” y a la

enseñanza impartida por los profesores del programa en un 89,29 % de los casos. Esta situación descrita puede, posiblemente, encontrar sus causas en la carencia de la planificación central que debe poseer todo programa de ocio y ENF para estudiar la “aceptabilidad” en cuanto a gustos y preferencias en la población destinataria (AMOR, 1994 y Torres, 2009). (Ver tablas y gráficos en Anexos)

5.2.8 Intereses de preadolescentes locales en propuestas de tiempo libre.

Para determinar los porcentajes en las preferencias para el uso del tiempo libre se ha aplicado una encuesta semi-estructurada sobre el total de la población preadolescente de la localidad de Bustinza, desde los 9 a los 12 años, con un total de 68 alumnos encuestados. En esta encuesta mencionada, los alumnos debían marcar las tres opciones que ellos consideraran como sus principales preferencias en los momentos de ocio.

En primer lugar, la encuesta arrojó que, mayoritariamente, el 29,94% optó por opciones de tiempo libre referidas a las pantallas de televisores, computadoras y celulares. Esto concuerda con las estadísticas según las cuales los preadolescentes se encuentran entre los grupos etarios que más utilizan las nuevas TIC (Gay et al., 2009). En segundo lugar la opción más elegida fue “jugar con amigos” con un 17,36% de elecciones. La razón de esta última tendencia puede deberse a la relativa “tranquilidad” del pueblo y a las cortas distancias que deben recorrer los niños y jóvenes para reunirse con sus amigos, tanto en espacios públicos como en hogares particulares.

En un puesto intermedio en cuanto a preferencias, se ubican pasatiempos como la práctica de “deportes y danzas” con un 14,97% de elecciones, seguido de “escuchar música” con un 11,98%. La práctica de deportes en Bustinza se realiza habitualmente en el único club del pueblo denominado “Club Atlético Huracán”, al que los niños y jóvenes pueden asistir mediante el pago de una cuota societaria.

Por último, y bastante lejos de las anteriores, se ubican preferencias de tiempo libre de tipo intelectual como leer, dibujar o tocar un instrumento musical con un 7% de elecciones en promedio en cada una. Esto puede deberse al hecho de que, en el transcurrir de la

escolaridad obligatoria, muchos niños y jóvenes van perdiendo el disfrute y el gusto por el aprendizaje (Morales, 2009). También la opción de “ayudar a los padres en su trabajo” acumuló un porcentaje similar con un 7,19 %.

Por otra parte, pero en el mismo sentido del uso del tiempo libre, cuando se consultó a la población preadolescente sobre la posibilidad de participación en el futuro en nuevas propuestas del programa “Talleres Comunales” referidas a ciencia y tecnología, los resultados arrojan un contundente número: el 91,17% de los 68 preadolescentes encuestados manifestó que participaría de, al menos, una de estas iniciativas. Esta cuestión es revelada por Pérez y Vilches (2006) cuando explican que la formación científica tiene la capacidad intrínseca de generar disfrute cultural y apasionamiento por el desafío que representa. En forma específica puede decirse que las tres propuestas más elegidas para participar si existieran en un futuro, fueron Experimentos Científicos, Construcción de Maquetas y Producción de Películas aglutinando estas tres opciones el 56,49% de las preferencias totales. En un cuarto lugar se ubica un posible taller de Robótica con un 12,21% de las elecciones. El restante 31,3% de las elecciones se inclinó en forma dividida por opciones minoritarias como Inventos para el Medioambiente, Construcción de Cohetes, Astronomía y otras opciones propuestas por ellos mismos. Solamente un 4,58% de las elecciones fueron a favor de no participar en ninguna propuesta, lo que en el total de la población representa el 8,83% de la misma. (Ver tablas y gráficos en Anexos)

Corresponde aclarar aquí que la inclinación mayoritaria por la realización de un taller de Construcción de Maquetas puede deberse posiblemente a un proyecto realizado en el año 2018 en la escuela primaria de la Bustinza que le dio gran difusión al modelismo a escala a nivel local. La directora de dicha escuela lo explicó de la siguiente manera:

“Tenemos aquí una experiencia reciente de un docente reemplazante joven que logró realizar un proyecto áulico sobre modelismo y maquetas integrando varias áreas de conocimiento y, por ejemplo, luego de esto, nenes de 9 años conocían perfectamente aspectos de la historia de barcos y aviones que nunca se hubiera imaginado antes sin que se diera historia directamente”. (Directora de la escuela primaria de Bustinza)

5.2.9 Conocimientos de los preadolescentes locales en ciencia y tecnología.

De acuerdo a las declaraciones de los referentes educativos de la localidad de Bustinza entrevistados, la población preadolescente local cuentan con un relativo buen caudal de conocimiento en materia tecno-científica y en cuestión de usos de las nuevas TIC. No obstante, los mismos referentes han manifestado que estos niños y jóvenes carecen de contenidos actitudinales suficientemente desarrollados como para aplicar esos conocimientos que poseen en la resolución de problemas tanto escolares como de la vida personal. Este dato concuerda con lo que la ciencia médica afirma que es una característica de la preadolescencia en la actualidad: el manejo de altas cantidades de información y el escaso procesamiento que se le da a la misma (Gay et al., 2009).

Al respecto se ha expresado:

Creo que hoy en día salen de la escuela con más contenidos o conocimientos que otras épocas pero presentan muchas carencias en lo actitudinal para enfrentar la escuela secundaria y la vida misma. Cada alumno debería estar en condiciones actitudinales de aplicar ese conocimiento que se lleva pero se ve muchas veces que esto no ocurre. (Directora de la escuela primaria de Bustinza)

“Considero que hay casos de muchos alumnos que llegan a primer año sin los conocimientos y habilidades que un docente espera ya estén afianzados en cada uno. Por ejemplo: saber leer o escribir -en los casos más complejos- o poder narrar, relacionar, seguir un dictado -en los casos menos complejos-“. (Docente de 1er año de escuela secundaria de Bustinza)

En relación a las posibles causas de estas carencias en las actitudes adecuadas para un correcto aprovechamiento de la tecnología, los referentes entrevistados asocian dos cuestiones: la organización deficiente del sistema educativo y la falta de motivación o interés de los docentes por enseñar estos contenidos. Estas mismas causas de las problemáticas en la enseñanza de la tecno-ciencia fueron manifestadas por los autores

Sbarbati Nudelman (2015) y Tedesco (octubre de 2016). La cuestión fue expresada por los entrevistados de la siguiente manera:

“Pienso que las grandes dificultades en la ciencia y la tecnología es la falta de interés, pero sobre todo desde el adulto que debe enseñar estos contenidos. Creo que los docentes deberían trabajar más en crearles el hábito a los niños de tomar a la tecnología como una herramienta valiosa para resolver sus problemas cotidianos. Creo que actualmente en esta escuela son los adultos los que se resisten a los cambios y me parece que los docentes jóvenes son los que traen una mirada más actual”.

“Los chicos tienen que tener la posibilidad de crear, de utilizar esa enorme cantidad de conocimientos que pueden crear cosas hermosas. Estaría bueno copiar de otros lugares donde esto se haya hecho. Sería importantísimo ofrecerle a la Comuna distintas propuestas, creo que el actual presidente comunal apoyaría a estas iniciativas”. (Directora de la escuela primaria de Bustinza)

“Así como suponer que cada alumno pueda tener una trayectoria sin capacitar correctamente al docente, sin abrir los cargos necesarios, las condiciones edilicias, etc., es no conocer la realidad educativa de gran parte de las escuelas públicas. (...) Lo mismo ocurre en la alfabetización científica, ya que no hay un cambio profundo en la manera de “enseñar a enseñar ciencias” (...) Mientras esto no ocurra se seguirán dando los contenidos relacionados como se hace desde antaño. Lo único que puede variar es la creatividad o innovación de los docentes”.

“Todo lo que se haga para fortalecer a los alumnos está bien. La propuesta de talleres en ese tipo de formatos (en referencia al programa Talleres Comunes) es ideal para aprender de otra manera. (Docente de 1er año de escuela secundaria de Bustinza)

El manejo de las nuevas tecnologías digitales y de canales de comunicación como las actuales redes sociales, quedó evidenciado también en los datos arrojados por la encuesta aplicada en los preadolescentes locales, siendo la opción de tiempo libre más elegida

(29,94%) el transcurrir momentos de ocio al frente de pantallas de celulares, computadoras y televisores. La directora de la escuela primaria también se manifestó en este aspecto:

“Por ejemplo a hay muchos chicos de seis años que hacen cosas increíbles con los celulares pero esa creatividad no se ve aplicada en el aula porque no se le da la oportunidad”.

“Muchas veces manifiestan como sus padres le prestan más atención a los celulares que a ellos”. (Directora de la escuela primaria de Bustinza)

5.3 Síntesis del análisis de datos:

Lo anteriormente expuesto en forma detallada, se muestra a continuación en modo sintético de acuerdo a las nueve (9) categorías de análisis construidas, y discriminando la información aportada por cada uno de las técnicas e instrumentos implementados.

De las entrevistas con las guías de pautas:

- Objetivos político-pedagógicos del programa:

Según lo expresado por su responsable -el presidente comunal, que sólo cuenta con educación secundaria completa-, el programa tiene como objetivo ofrecer a la población propuestas educativas gratuitas para la ocupación del tiempo libre en público de todas las edades y para la formación laboral en público adulto. No se ha encontrado evidencia -en las declaraciones- de ningún ajuste específico del programa a ningún tipo de normativa educativa provincial o nacional. Esto concuerda con una característica de las administraciones comunales argentinas: la falta de articulación entre niveles de gobierno y de capacitación del personal (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012).

- Concepción de educación que subyace en las prácticas del programa:

En modo general puede decirse que se trata de un programa educativo “No Formal” debido al ámbito en el que éste se desarrolla, es decir, fuera de la escuela “formal” y atendiendo a cuestiones de tiempo libre y formación laboral (Trilla, 1996 y Morales, 2009). Por otro lado, en ningún momento los entrevistados han expresado una concepción de educación clara que dé cuenta de la existencia de un proyecto educativo establecido formalmente. La diversidad de abordajes didácticos estaría revelando un escaso nivel de cohesión en el accionar general del programa, tal como lo anticiparon los autores Morales (2009) y Rodríguez (2014) como una característica cuestionable de la ENF. Además, la elección de las temáticas de las propuestas da cuenta de la inexistencia de un criterio pedagógico para hacerlo: las mismas se limitan a las que son presentadas eventualmente por docentes y habitantes de la localidad. También el referente detalló que la continuidad del programa depende de las decisiones arbitrarias de las administraciones de turno, revelando el cortoplacismo de las políticas educativas comunales en Argentina (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012).

- Títulos y competencias de los docentes del programa:

Según lo expresado por ellos mismos en las entrevistas, los docentes de cuatro de los seis “talleres” estudiados no cuentan aún con el título de “profesor” de la disciplina que enseñan. Si bien puede afirmarse que los conocimientos de los docentes, en general, son los indicados para enseñar las temáticas de las propuestas actuales del programa, aun no cuentan con la titulación académica suficiente para el trabajo pedagógico-didáctico específico con niños y preadolescentes, y de acuerdo a lo recomendado para este tipo de propuestas por el autor Morales (2009).

- Contenidos abordados en los talleres:

Cada docente ha puesto de manifiesto que los contenidos abordados son los propios de cada disciplina o temática ofrecida. Y los mismos son adaptados

convenientemente a las características de las edades de los grupos de alumnos con los que se cuenta. En cuanto a la alfabetización tecno-científica, solamente en el taller de “computación” se abordan algunos aspectos relacionados a lo tecnológico pero se hace en forma superficial y con una enseñanza no específica para preadolescentes. Según los autores Sbarbati Nudelman (2015) y Giraldo Gutiérrez et al. (2018), la adecuada enseñanza de la tecnología debe ir de la mano de la ciencia y de las implicancias sociales de las mismas.

- Características de la modalidad de taller educativo implementada:

En general, los docentes han evidenciado en sus declaraciones desconocimiento del “taller educativo” como aquella modalidad de trabajo y agrupamiento didáctico que privilegia la labor con grupos pequeños priorizando la aplicación práctica de conceptos teóricos (De Miguel Díaz, 2005 y Cano, 2012). Si bien generalmente se realiza la integración de teoría y práctica en los encuentros, los docentes manifestaron conceptos incorrectos de esta terminología didáctica y algunos expresaron conocer el tema pero no utilizarlo en las prácticas del programa.

- Metodologías didácticas implementadas por los docentes:

En modo general, lo expresado por los docentes del programa permitió conocer que las metodologías utilizadas son de tendencia tradicional, es decir, aquellas en las cuales el docente mediante su voz hace intenta que todos aprendan simultáneamente y a un mismo ritmo (De Miguel Díaz, 2005). Aunque también debe destacarse que, en la mayoría de los casos, estas metodologías son las específicas que corresponden a cada una de las disciplinas actuales del programa. Predominan en este aspecto la Lección Magistral y la Resolución de Ejercicios.

- Conocimientos de los preadolescentes locales en ciencia y tecnología:

A juzgar por los referentes educativos entrevistados, los preadolescentes de Bustinza cuentan con una relativa buena cantidad de conocimiento en materia

tecnocientífica y en el uso de las nuevas TIC. Por otra parte, carecen de una actitud suficientemente desarrollada para aplicar esos conocimientos en la resolución de problemas tanto escolares como de la vida personal, tal como lo anticiparon las autoras Gay et al. (2009) al hablar de la preadolescencia y el manejo de gran cantidad de información sin un adecuado procesamiento de la misma. Las explicaciones sobre el origen de estas carencias por parte de los referentes entrevistados se centran en la falta de interés por estos temas en los docentes de la localidad y en la organización deficiente del sistema educativo actual. Esto último fue expresado en el mismo sentido por el autor Tedesco (octubre de 2016).

Del análisis de documentos con la grilla de análisis:

- Objetivos político-pedagógicos del programa. Mediante el análisis de la información que brinda el sitio web gubernamental de la Comuna de Bustinza:¹⁴

En el análisis del sitio web de la institución se puede apreciar que la difusión de las propuestas se realiza con imágenes diseñadas desde un marketing que busca atraer a los más jóvenes. También con esta finalidad se comparte la misma información mediante distintas redes sociales. Este marketing implementado estaría concordando con una de las estrategias que, según la AMOR (1994), se utilizan en propuestas para el ocio y el tiempo libre para promover estos programas en la comunidad.

De las encuestas con el cuestionario semi-estructurado:

- Participación y satisfacción de preadolescentes en las propuestas del programa.

Del total de la población preadolescente (68 personas), solamente el 41,18% participa regularmente de, al menos, una propuesta del programa. Por ende, el 58,82% restante no participa regularmente de ninguna propuesta. La propuesta más elegida actualmente es “Danza Jazz” donde concurren regularmente 11

¹⁴ Recuperado de: <http://bustinza.gob.ar> (junio de 2019)

participantes, seguidas por las otras cuatro propuestas dirigidas a este público, con un promedio de 6 participantes regulares en cada una. En este sentido, el 90% de los preadolescentes que no participan manifestó que no lo hacen porque no les interesan las propuestas actuales. En vista de estos números y de la gratuidad de las propuestas, puede afirmarse que el interés y la participación en el programa son relativamente escasos. En contraposición, los que participan regularmente manifiestan sentimientos de agrado y aprobación hacia los “talleres” y a la enseñanza impartida por los profesores del programa en un 89,29 % de los casos.

- Intereses de los preadolescentes locales en propuestas de tiempo libre:

En cuanto a preferencias de tiempo libre, del total de la población preadolescente de Bustinza (68 personas), el 29,94% optó por opciones referidas a pantallas de televisores, computadoras y celulares, siendo esta la opción más elegida. Seguidamente, muy cerca se ubican las preferencias por “jugar con amigos” (17,36%), “deportes y danzas” (14,97%) y “escuchar música” (11,98%). Por último, y bastante lejos de las anteriores, se encuentran pasatiempos de tendencia intelectual como dibujar, leer o tocar un instrumento (7% cada una en promedio). Por otra parte, cuando se consultó sobre la posibilidad de participación de nuevas propuestas referidas a tecno-ciencia, los resultados arrojan un contundente número: el 91,17% de los 68 preadolescentes manifestó que participaría de, al menos, una de estas iniciativas. Los autores Pérez y Vilches (2006) anticiparon este resultado cuando explicaron que la formación científica tiene la capacidad intrínseca de generar apasionamiento por el desafío que representa.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES DIAGNÓSTICAS

En forma posterior al estudio de los datos recopilados en el campo mediante las distintas herramientas de análisis, y siempre con la vista en el objetivo general planteado cuya meta era *“evaluar la calidad de la formación integral y de la alfabetización tecno-científica de preadolescentes del programa educativo “Talleres Comunes” de la Comuna de la localidad de Bustinza”*, se logró finalmente concluir que: ***la calidad de la formación integral y tecno-científica del programa “Talleres Comunes” no es la adecuada para la población preadolescente de Bustinza, desaprovechando el alto potencial tanto del programa como el de la población que se menciona.***

Se detallan a continuación las conclusiones de acuerdo a los objetivos específicos. Estos objetivos, vale destacar, surgieron en el inicio de este trabajo a partir los elementos esenciales de la pregunta de investigación planteada.

El primer objetivo específico se abocó a ***evaluar*** si *“el modo de gestión de los recursos humanos y materiales del programa es el adecuado para el ofrecimiento de una oferta integral de formación en el programa Talleres Comunes”*. Según los datos cualitativos y cuantitativos recopilados y la bibliografía abordada, la primera respuesta de esta evaluación es ***no***. Sin desconocer las buenas intenciones, de acuerdo a las teorías educativas neohumanistas estudiadas, una formación para ser integral debe ofrecer un amplio abanico de posibilidades con propuestas expresivas como la danza o el juego -temáticas actualmente con gran presencia en el programa- pero también debe incluir a otras propuestas de tipo cognitivo como lo son la investigación y la creación (Martínez Miguélez, 2009, UNESCO, 2011, Ramacciotti, junio de 2011). La oferta educativa actual del programa no incluye -o lo hace muy vagamente- a estas dos últimas posibilidades. De hecho, de las cinco propuestas actuales con alumnos preadolescentes regulares, cuatro de ellas están vinculadas casi con exclusividad a temáticas de danzas y bailes.

En este sentido, y de forma más específica, se puede mencionar que la ley argentina de Educación Nacional N° 26.206 hace clara mención de que todas las propuestas de Educación no Formal, como este programa, deben desarrollar en los niños y jóvenes el

máximo potencial posible en los planos de la cultura, el arte y el deporte pero, además, los de la investigación científica y tecnológica. El deporte, también debe destacarse, es uno de los grandes ausentes en las propuestas del programa, tan sólo representado con la propuesta “no regular” de Natación en la época de verano.

En consonancia con lo expuesto, la investigación evidenció que no existe, en el programa estudiado, un proyecto educativo formal que establezca un accionar coordinado de los docentes. Además se evidenció la carencia de pautas claras en la constitución de las ofertas educativas que más convienen a la población, utilizando inadecuadamente los recursos públicos en este sentido. Esta necesidad de planificar coherentemente la acción educativa no formal estatal fue expuesta por diversos autores abordados en este trabajo. (Morales, 2009, Torres, 2009, Fernández Arroyo y Schejtman, 2012, Rodríguez, 2014)

También debe destacarse que la continuidad en el tiempo de los beneficios del programa para la población depende, según sus responsables, de las decisiones arbitrarias de las administraciones comunales de turno. Esta cuestión reviste gravedad si se tiene en cuenta que el derecho humano a una educación de calidad podría estar siendo suprimido y si se contempla, además, los numerosos beneficios que las propuestas extraescolares brindan a los jóvenes en su formación integral y multidimensional. (Rivas, 2010)

En efecto puede afirmarse, entonces, que *el programa “Talleres Comunales” carece de una oferta integral de formación de preadolescentes, no aprovechando adecuadamente los recursos de la institución y las altas capacidades potenciales de este grupo etario, tal como lo recomiendan las leyes nacionales y la Declaración Universal de Derechos Humanos para todas las propuestas educativas no formales.*

En segundo lugar, el siguiente objetivo específico fue la que intentó *analizar* sobre “*la pertinencia de las propuestas didácticas del programa para la alfabetización en ciencia y tecnología de preadolescentes*”. En este aspecto se pudo detectar que *el nivel de abordaje de temáticas de ciencia y tecnología es visiblemente escaso y, pese a existir la propuesta de “taller de computación”, el mismo está abocado principalmente a la instrucción de la población adulta y en cuestiones visiblemente instrumentales.* Según los autores Acevedo

Díaz (2004), Sbarbati Nudelman (2015) y Giraldo Gutiérrez et al. (2018), una adecuada enseñanza de la tecnología debe ir necesariamente de la mano de la ciencia y de las implicancias sociales y los valores que las mismas generan. La investigación demostró, además, que al taller de computación solamente concurren regularmente seis alumnos preadolescentes de los 68 que componen esta población en la actualidad. En las demás propuestas con población preadolescente regular -Folclore, Danza Jazz, Danza Clásica y Telas- sus profesores explicaron claramente que la alfabetización tecnológica y el desarrollo de habilidades cognitivas y de investigación no son, en absoluto, sus prioridades.

En tercer y último lugar, los objetivos específicos indagaron acerca de *caracterizar* a la población destinataria desde “*cuál es el nivel de interés de los preadolescentes de la localidad de Bustinza por destinar su tiempo libre a temáticas tecno-ciencia*”. Los análisis cuantitativos que se aplicaron para dilucidar esta cuestión arrojaron un contundente dato estadístico: al ser consultada la totalidad de la población de preadolescentes de Bustinza, el 91,17% de la misma señaló que, en caso de existir, participaría del programa si se implementaran nuevas propuestas relacionadas a temáticas de ciencia y tecnología, siendo una de las propuestas más elegidas el “taller de experimento científicos”. Según los autores Pérez y Vilches (2006) la formación científica posee la capacidad intrínseca de generar en los jóvenes disfrute cultural y apasionamiento por el desafío que representa. Además las encuestas realizadas evidenciaron que el pasatiempo preferido por la mayor parte de los preadolescentes locales es el uso de celulares, computadoras y televisores, confirmando lo expresado por las autoras Gay et al. (2009) en cuanto al acceso de los jóvenes actuales a gran cantidad de información sin el adecuado procesamiento de la misma.

En este mismo sentido debe destacarse también que los referentes de las escuelas primaria y secundaria y de la localidad de Bustinza han coincidido en señalar que la implementación y el ofrecimiento de nuevas propuestas educativas no formales que se encuentren vinculadas a la ciencia, a la tecnología y a la creatividad, constituirían una andamiaje altamente valioso para que los niños y jóvenes puedan volcar y desarrollar el alto potencial y el interesante nivel de conocimiento en nuevas TIC que poseen naturalmente debido al desarrollo de la actual sociedad de la información y la conocimiento. En este aspecto, la AMOR (1994)

señala que el adecuado aprovechamiento del tiempo libre en cuestiones intelectuales puede ser un factor determinante en la calidad de vida de una comunidad.

En síntesis y en respuesta al objetivo planteado puede afirmarse que *el nivel de interés y de conocimientos de los preadolescentes de Bustinza en temáticas de ciencia y tecnología es muy elevado, y esta situación demanda de parte de las autoridades el establecimiento de nuevos ámbitos para poder desarrollar el alto potencial latente en este campo cognitivo y creativo de trascendente importancia para el futuro de esta pequeña localidad.*

Luego de ofrecer una primigenia respuesta a los principales interrogantes-guía de esta investigación es posible realizar una sencilla evaluación del programa “Talleres Comunales” que aporte una visión general del accionar político-pedagógico del mismo. Para esta evaluación se tomará en consideración los criterios de las llamadas “cuatro A”, recomendados por la autora Torres (2009) para el estudio del cumplimiento del derecho a la educación en propuestas de Educación no Formal. En las siguientes categorías se puede mencionar:

Disponibilidad: se refiere a la presencia de una institución educativa y a su infraestructura. En este aspecto, puede afirmarse que la Comuna de Bustinza tiene buen nivel de presencia educativa en la localidad a través del programa mencionado. Además la infraestructura con la que se cuenta cumple con los requisitos legales de seguridad para la tarea pedagógica. No obstante, la permanencia de esta “disponibilidad” del programa en el futuro, se encuentra sujeta a las decisiones arbitrarias de las administraciones comunales de turno.

Accesibilidad: en cuestión del acceso “físico” puede decirse que el programa cuenta con instalaciones adecuadas para alumnos con capacidades especiales y, además, se encuentran ubicadas en una zona pavimentada y cercana a las viviendas de los alumnos. En cuanto al acceso “económico”, también el programa cumple con las expectativas ya que la gratuidad es total para todas las propuestas.

Adaptabilidad: esta cuestión tiene que ver con la pertinencia de una propuesta educativa a las condiciones y características de las personas a las que se pretende educar. Puede

afirmarse en este aspecto que los docentes de las propuestas actuales del programa ponen en práctica permanentemente estrategias y materiales para facilitar la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos. Aunque no es posible generalizar su éxito, no debe desconocerse sus buenas intenciones, incluso reconocidas por los mismos alumnos.

Aceptabilidad: según Torres (2009) pocas políticas se ocupan de este aspecto y tiene que ver con la satisfacción del alumno y la expresión de sus sensaciones y deseos. En este aspecto, la evaluación es ambigua. Si bien la casi totalidad de los alumnos regulares preadolescentes han manifestado sensaciones de agrado y aprobación para con la enseñanza recibida, en contraposición el restante 58,82 % de esta franja etaria han declarado que no participan de los “talleres” porque “no les gusta” las temáticas de las propuesta ofrecidas.

De acuerdo con la autora Sirvent (2009) cada experiencia de Educación no Formal puede evidenciar tener diferentes grados de formalización en cada una de las dimensiones analizadas. Pero, en todos los casos, la misma autora indica que el grado de formalización debe estudiarse en función de la facilitación u obturación que produzca para alcanzar los objetivos o metas que la institución se proponga. En efecto y como cierre de esta evaluación puede afirmarse que, *si bien en la dimensión “socio-política” el Estado comunal está presente con el aporte de buena cantidad de recursos para el adecuado sostenimiento del programa, en las dimensiones “institucional” y de “enseñanza-aprendizaje” los bajos niveles de formalización existentes y la carencia de directivas de acción conjuntas no contribuyen convenientemente al cumplimiento del objetivo expresado en la mayoría de las legislaciones y teorías educativas: ofrecer una educación integral en su máximo potencial y con tecno-ciencia para toda la población.*

CAPÍTULO 7: OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN PROFESIONAL

7.1 Introducción y fundamentación de la propuesta:

El presente trabajo de investigación se inició con la finalidad primaria de elaborar un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) que dé respuesta a las problemáticas detectadas luego del análisis de los datos de la evaluación del programa educativo Talleres Comunales. La pregunta esencial que guió a este estudio fue: *¿El programa Talleres Comunales está brindando actualmente una oferta integral de formación con temáticas de tecno-ciencia de interés para la población preadolescente de la localidad de Bustinza?*

Los datos recabados permiten responder, en primera instancia, que la formación que el programa brinda a la comunidad de preadolescentes de Bustinza no incluye el amplio abanico de propuestas que los teóricos plantean que se deben ofrecer para una real formación de la integralidad del ser humano. Desde una concepción educativa neohumanista se debe mencionar que las temáticas de la ciencia y la tecnología resultan insoslayables para una verdadera formación integral ya que poseen cualidades intrínsecas que favorecen, en los preadolescentes, la posibilidad de comenzar a pensar en su propio proyecto de vida personal y en comunidad. En este mismo sentido, se pudo detectar que el nivel de abordaje de temáticas de tecno-ciencia es visiblemente escaso y, pese a existir la propuesta de “taller de computación”, el mismo está abocado a la instrucción de la población adulta y en cuestiones meramente instrumentales.

En relación a la problemática planteada, una de las principales falencias relevadas en los Talleres Comunales, es la carencia de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) profesional que delimite el campo de acción de este programa, que ofrezca directivas claras respecto del posible accionar de los docentes y que permita establecer, con cierta precisión, cuáles son las temáticas que más se adecúan a las necesidades y preferencias de la población local. Se encontró, en este aspecto, que más de la mitad de la población preadolescente no participa regularmente de ninguna de las propuestas ofrecidas por la Comuna pero, al mismo tiempo, el 87,5 % de esos niños y jóvenes manifestó que participaría de, al menos,

una propuesta relacionada con la ciencia o la tecnología. En la totalidad de la población preadolescente este deseo alcanza el 91,17 %. En este mismo sentido, la necesidad de propuestas que apuntalen a la Educación Formal estatal en ciencia y tecnología de los preadolescentes quedó evidenciada en las entrevistas con los representantes de las escuelas primaria y secundaria de la localidad.

En razón de lo expuesto, el PAP que se presentará intentará, en primer lugar, otorgarle cursos de acción claros a los docentes y a las propuestas del programa a través de la jerarquización del mismo. Adicionalmente se tratará de perpetuar en el tiempo el servicio educativo comunal para que el mismo no se encuentre sujeto a los vaivenes de las administraciones de turno, tal como la investigación detalló que habitualmente sucede con este tipo de iniciativas. Estas dos metas se buscarán materializar mediante la transformación de los “Talleres Comunales” en la “*Escuela Comunal de Innovación y Recreación*” (ECIR). Si bien se conservará la estructura básica del programa potenciándola, en este nuevo formato ocupará un lugar central la variedad de temática ofrecidas, siendo el área de la tecno-ciencia uno de los objetivos primordiales (de allí la centralidad de la palabra “innovación”).

Este nuevo ente educativo propuesto contará con un PEI que será elaborado con los aportes de todos los actores intervinientes y tendrá la finalidad de ofrecer un marco de acción claro basado en conceptos y teorías pedagógicas actuales, fundamentado en legislaciones propias del ámbito de la Educación no Formal.

Para concretar lo expuesto se prevé, en primer lugar, la realización de una instancia de formación de docentes y autoridades en cuestiones de formación integral y Educación no Formal para niños y preadolescentes. Esta formación destacará las necesidades educativas de este grupo etario y la importancia de escuchar la opinión de estos menores como sujetos de derecho. Esta etapa del proyecto concluirá con el consenso respecto establecimiento de un plan de acción para la elaboración del PEI para la futura nueva institución.

En segundo lugar, el proyecto de aplicación tendrá el objetivo de ofrecer sugerencias para la implementación de las propuestas de vinculadas a la tecno-ciencia, con una especial

atención en la población preadolescente. Estas sugerencias incluirán a una serie de estrategias que se puedan sistematizar y permitan evaluar en el futuro la viabilidad y pertinencia de las temáticas que se deseen ofrecer a la comunidad. Estos lineamientos deberán ser incorporados en el PEI que se elabore con carácter normativo.

7.2 Definición de los objetivos de la propuesta:

7.2.1 Objetivo general:

- Organizar la creación de la “Escuela Comunal de Innovación y Recreación” (ECIR) a partir de la base del programa “Talleres Comunales” para potenciar la formación integral y tecno-científica ofrecida a preadolescentes por la Comuna de Bustinza.

7.2.2 Objetivos específicos:

- Perfeccionar a docentes comunales y autoridades en el concepto de formación integral y su aplicación práctica, con especial atención en alumnos preadolescentes.
- Coordinar la elaboración de un PEI para el nuevo ente educativo propuesto, mediante la sugerencia de un plan de acción posible.
- Plantear los lineamientos para sistematizar el diseño e implementación de las temáticas de las propuestas educativas comunales, con especial atención en la alfabetización tecno-científica para niños y preadolescentes.

7.3 Fundamentación de objetivos de la propuesta:

Los objetivos establecidos en función de las problemáticas detectadas y que se intentarán alcanzar al implementarse el PAP en la institución Comuna de Bustinza, encuentran su fundamentación en los siguientes conceptos:

Organizar la creación de la “Escuela Comunal de Innovación y Recreación” (ECIR) a partir de la base del programa “Talleres Comunales” para potenciar la formación integral y tecno-científica ofrecida a preadolescentes por la Comuna de Bustinza.

Este objetivo general planteado alude a la necesidad relevada en el programa Talleres Comunales de ofrecer a los docentes y al programa en sí mismo un marco de acción y una visión compartida respecto de su actuación para el logro de una educación integral para la comunidad de niños y jóvenes especialmente. El cortoplacismo de las políticas educativas municipales y comunales (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012) y la inadecuada organización pedagógica de las propuestas no formales (Morales, 2009 y Rodríguez, 2014), quedaron en evidencia en el accionar de la Comuna de Bustinza a partir de la investigación realizada, aunque no sin destacar las virtudes y buenas intenciones presentes. Según los autores Muñoz y Gairín (2014) es necesario superar estos problemas estructurales comunales con una visión de mediano y largo plazo en políticas que tengan un rumbo claro y que, aunque sufran variaciones en el tiempo, no pierdan de vista los objetivos superiores de alcanzar una educación para un real desarrollo humano integral.

En efecto, la idea de buscar consensos para organizar la creación de un nuevo ente o institución educativa en base al programa Talleres Comunales cumplirá con el requisito de establecer un marco de acción que potencie y extienda en el tiempo la calidad de la educación no formal ofrecida al pueblo de Bustinza. La meta original del programa de brindar ofertas educativas de recreación y formación laboral a la comunidad continuará siendo uno de los pilares de la nueva institución pero también se deberá incorporar a la misma una amplia abanico de opciones que, además de ofrecer un desarrollo integral, privilegien los intereses y gustos de la población infantil y juvenil (necesidad que detallan tanto expertos como legislaciones). En este sentido, las preferencias y las necesidades de la población preadolescente local se revelaron en favor de temáticas referidas a la tecnología, la creatividad y la innovación, cuestiones también ausentes en la actualidad del programa. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) hace también hincapié en estas temáticas destacando que las iniciativas de Educación no Formal “deben ser útiles a la sociedad y ser instrumentos que

favorezcan la creación, el progreso y la difusión del saber y de la ciencia, poniendo el conocimiento y la enseñanza al alcance de todos” (pág. 69).

Por último, es conveniente destacar que el hecho de proponerse aquí la creación de un nuevo ente educativo comunal establecido formalmente tiene su origen en tomar como referencia experiencias realizadas en otras localidades argentinas y de la provincia de Santa Fe, en particular. Se debe destacar aquí el interesante modelo que ofrece el sitio web de la municipalidad de la ciudad de Cañada de Gómez, cuyo ente educativo sobresaliente es la reconocida Escuela Municipal “Pedro Reün”, que ofrece a la comunidad más de 70 disciplinas de tiempo libre y de formación laboral.¹⁵ Como anteriormente se ha mencionado, esta ciudad santafesina cuenta con la distinción de formar parte, por sus logros, del grupo de las 28 ciudades argentinas distinguidas como “Ciudad Educadora” por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICR).

Por otra parte, la denominación propuesta para la nueva institución tiene su origen en una experiencia realizada por el Ministerio de Educación de la provincia argentina de Misiones. Según su sitio web, en el mes de marzo de 2019 se creó una escuela estatal llamada: “Escuela de Secundaria de Innovación”. De acuerdo al portal gubernamental, se trata de un bachillerato orientado en informática y con especialización en robótica que posee un formato muy flexible. Además, se hace referencia a las virtudes de este nuevo formato implementado y digno de imitar: se señala especialmente el trabajo realizado con “saberes digitales y atendiendo a la educación emocional y la cultura hacedora”. Según lo descripto se trata de una propuesta de educación integral, inclusiva e innovadora.¹⁶

¹⁵ Recuperado de: <https://xn--caadadegomez-bhb.gob.ar/ciudad-2/educacion-cultura-deporte/> (junio de 2019)

¹⁶ Recuperado de: <https://edu.misiones.gob.ar/abre-sus-puertas-la-escuela-secundaria-de-innovacion-de-misiones/> (junio de 2019)

Perfeccionar a docentes comunales y autoridades en el concepto de formación integral y su aplicación práctica, con especial atención en alumnos preadolescentes.

Este objetivo específico surge como una iniciativa para convocar a la totalidad de las autoridades y docentes del programa Talleres Comunales a fin de que participen de una jornada de capacitación pedagógico-didáctica en cuestiones específicas referidas a formación integral de niños y jóvenes en propuestas de educación para el ocio. La necesidad de reunir a los distintos actores de la educación comunal en un diálogo de real intercambio y aprendizaje tiene su fundamento en las conclusiones de la presente investigación y en los conceptos teóricos que, en concordancia, ponen de manifiesto el escaso nivel de capacitación del personal y la falta de articulación entre los distintos niveles en la municipalidades y comunas de Argentina. (Fernández Arroyo y Schejtman, 2012)

Como se explicó, este encuentro se guiará como un momento de intercambio que tendrá la intención de exponer los distintos puntos de vista y de realizar una evaluación del funcionamiento actual del programa y de la calidad que posee la educación integral que se está ofreciendo. Una de las sugerencias para el trabajo en esta reunión es compartir con todos los actores convocados las conclusiones y los datos arrojados por esta investigación con la finalidad de analizarlos y debatirlos en base a la experiencia de cada uno de los presentes. Se intentará que, al finalizar esta jornada, se cuente con el consenso general, de parte de todos los presentes, de la necesidad de mejorar y potenciar a la educación integral ofrecida mediante la jerarquización del programa con la fundación de la nueva ECIR.

Coordinar la elaboración de un PEI para el nuevo ente educativo propuesto, mediante la sugerencia de un plan de acción posible.

Según los autores Muñoz y Gairín (2014) las políticas educativas a nivel municipal y comunal deben considerar la propia realidad de la comunidad y proponer metas claras y realistas. En este sentido, la fundación de la ECIR requerirá de un Proyecto Educativo Institucional que, en su elaboración, pueda reunir a la totalidad de los actores educativos de la Comuna de Bustinza y de otras instituciones educativas de la localidad con la finalidad

de incorporar conceptos y cursos de acción surgidos de la propia realidad de la población destinataria.

En Argentina, la ley de Educación Nacional N° 26.206¹⁷ conceptualiza en su capítulo V que una institución educativa es la unidad pedagógica del sistema y la responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de cumplir con los objetivos de esta ley. Antes de dar cumplimiento a cualquier objetivo, según el artículo 123 de esta legislación, cada institución se verá obligada a definir su propio proyecto educativo con la participación de todos los actores que constituyen su comunidad educativa. En este aspecto, la mencionada ley es clara y establece detalladamente que la comunidad de la institución se encuentra compuesta por: directivos, docentes, padres, madres, tutores, alumnos, ex alumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de equipos de apoyo, cooperadoras escolares y actores de otras organizaciones vinculadas a la institución.

Si bien la aludida ley argentina no detalla una definición de PEI, de acuerdo con Incio Serra et al. (2016), el PEI es el instrumento central que orienta la gestión y la planificación de una institución educativa a mediano y largo plazo y, a su vez, es la herramienta que brinda una guía para la elaboración de otros documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Proyecto Curricular de la Institución (PCI) y el Reglamento Interno (RI).

Según la UNESCO (2011), las versiones más recientes del PEI se focalizan en el funcionamiento integral de una institución educativa a fin de intentar siempre mejorar los aprendizajes. En consonancia, el plan que se establezca para la elaboración del PEI de la nueva escuela comunal deberá tener en cuenta las principales características que se esperan del mismo. En líneas generales el PEI que se construya deberá ser:

- Funcional: es decir, verdaderamente útil para el establecimiento de una adecuada gestión de la nueva ECIR.

¹⁷ Recuperado de: <https://www.fmmeduacion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (junio de 2019)

- Accesible: lo que señala que su manejo debe resultar sencillo y fácil de entender por todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Representativo: o que debe reflejar claramente los ideales de la nueva institución y de su comunidad partícipe.
- Estratégico: es decir, que permita reflexionar sobre el ente educativo y sus potencialidades.
- Y Flexible: o que favorezca la realización de actualizaciones y una evaluación permanente. (Incio Serra et al., 2016)

Para guiar la elaboración del PEI del nuevo ente educativo comunal, se tomarán en consideración las sugerencias de tres fuentes bibliográficas principales: en primer lugar, se abordará un documento de trabajo de reciente aparición y diseñado por los autores Incio Serra et al. (2016) para el Ministerio de Educación del Perú; el mismo fue denominado “*Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional*”. El nombrado material resulta de una adecuada idoneidad ya que, para su confección, se utilizaron numerosos conceptos que guiaron a recientes reformas educativas en varios países de América Latina, las cuales han sido emprendidas con la intención de lograr mejoras en los aprendizajes y en la calidad de la educación integral.

Por otra parte se referenciará en esta tarea, el material elaborado por la UNESCO en el año 2011 denominado “*Manual de gestión para directores de instituciones educativas*” que también ofrece claras y actuales conceptualizaciones respecto de la adecuada organización y manejo de un ente educativo y de todos sus instrumentos de apoyo, incluyendo, por supuesto, al PEI.

Por último, el otro material seleccionado es el libro del autor argentino Manes (2004) titulado “*Gestión estratégica para instituciones educativas: guía para planificar estrategias de gerenciamiento institucional*”. El mismo resulta pertinente ya que aborda las cuestiones del liderazgo y del gerenciamiento institucional como las claves para el éxito de cualquier transformación educativa.

Plantear los lineamientos para sistematizar el diseño e implementación de las temáticas de las propuestas educativas comunales, con especial atención en la alfabetización tecnocientífica para niños y preadolescentes.

Este último objetivo específico, se encuentra ampliamente vinculado al punto anteriormente descrito sobre el proceso de elaboración del PEI. En efecto, en este momento de la propuesta se espera que ya se cuente con el suficiente acuerdo y consenso general respecto de las metas principales que guiarán a la nueva escuela comunal. Las dos metas o pilares principales del nuevo ente serán, de acuerdo a las necesidades relevadas en la población, las propuestas de recreación y las propuestas para el desarrollo de un pensamiento de innovación, en especial, en lo referido a creatividad aplicada a la ciencia y a la tecnología.

Estos pilares establecidos, requerirán de la definición de lineamientos que permitan sistematizar la selección de las temáticas para las propuestas educativas que más se adecuan a las necesidades de la población destinataria, tal como lo detallaron la AMOR (1994) y Torres (2009). Posiblemente estos procesos se vincularán a la aplicación de un sistema de evaluación estadística de la población local en cuanto a gustos, preferencias y necesidades.

Esta definición de lineamientos institucionales se encontrará enmarcada dentro del proceso de elaboración del PEI de la nueva ECIR y, por supuesto, deberá ser planificado por la totalidad de los integrantes de la comunidad educativa.

También debe destacarse aquí que los autores que se abordarán para esta tarea serán los mismos que fueron detallados en el apartado del Marco Teórico dedicado a “Alfabetización Tecno-científica”. Entre estos teóricos referidos se destacan: Manassero, Vázquez y Acevedo (2001), Acevedo Díaz (2004), Pérez y Vilches (2006), Ruíz Chávez (2015), Sbarbati Nudelman (2015), Giraldo Gutiérrez et al. (2018), entre otros.

CAPÍTULO 8: ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

8.1 Acciones propuestas:

ACCIÓN N° 1:

Objetivo de la acción N° 1: Comunicar al responsable del programa Talleres Comunales la idea de creación de la “Escuela Comunal de Innovación y Recreación” (ECIR) para potenciar la formación integral y tecno-científica ofrecida a preadolescentes por la Comuna de Bustinza.

Participantes:

- Responsable del programa Talleres Comunales.
- Autor del presente PAP o asesor de implementación.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Material impreso: documento del presente PAP.
- Sala de reuniones.

Actividad:

Esta primera acción se centrará en comunicar mediante una presentación de Power Point al Presidente Comunal las conclusiones que arrojó la evaluación del programa y exponer la propuesta fundamentada de potenciar el accionar del mismo a través de la creación de la nueva “*escuela comunal*” con las características anteriormente descritas. La meta principal de este encuentro será lograr la aprobación de esta máxima autoridad para la realización de las futuras acciones de mejora de la educación integral brindada por la institución. Se explicará, de acuerdo con Manes (2004), que las necesidades de los alumnos actuales requieren de la profesionalización de la gestión educativa de las instituciones y que no

bastan las buenas intenciones. En consonancia con los objetivos de este PAP, se pedirá autorización y se solicitará el uso de recursos humanos y materiales para las siguientes acciones:

- Convocar a docentes y autoridades comunales a un perfeccionamiento en el concepto de formación integral y su aplicación práctica en Educación no Formal y Pedagogía del Ocio, con especial atención en alumnos preadolescentes. La finalidad de esta acción será, tal como lo recomienda Incio Serra et al. (2016), sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de efectuar mejoras que formalicen algunos aspectos de las prácticas educativas institucionales.
- Formar la *Comisión de Elaboración del PEI* (CPEI) a fin de coordinar la elaboración de un proyecto educativo profesional para la nueva *Escuela Comunal de Innovación y Recreación* (ECIR). De acuerdo con los autores Incio Serra et al. (2016) la CPEI deberá estar liderada por el director y la deberán integrar también los docentes y otros representantes de la comunidad educativa como personal administrativo, profesionales de equipos de apoyo y actores de otras organizaciones vinculadas a la institución.
- Realizar reuniones periódicas de la CPEI a fin de elaborar el proyecto educativo de la nueva escuela. En este avance, llegado el momento adecuado, se deberán plantear los lineamientos para sistematizar el diseño e implementación de las propuestas educativas comunales, atendiendo a los objetivos prioritarios fijados por la CPEI con base en el ocio y en la alfabetización tecno-científica (según lo arrojado por la evaluación del contexto). En esta etapa se deberá detallar, además, los recursos necesarios para la creación del nuevo ente a fin de que la Comuna de Bustinza pueda seleccionar de la mejor manera la asignación de los mismos.

ACCIÓN N° 2:

Objetivo de la acción N° 2: Perfeccionar y sensibilizar a docentes comunales y autoridades en el concepto de formación integral y su aplicación práctica, con especial atención en alumnos preadolescentes.

Participantes:

- Autoridades y docentes de la institución Comuna de Bustinza.
- Profesional especialista en Psicología.
- Autor del presente PAP o asesor de implementación.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Hojas y bolígrafos.
- Pizarrón y tizas o marcadores.
- Certificado de capacitación para los presentes.
- Sala de reuniones.

Actividad:

Esta segunda acción consistirá en reunir en las instalaciones comunales a los docentes y a las autoridades del programa Talleres Comunales con la finalidad de ofrecerles una extensa jornada de aprendizaje y reflexión sobre la importancia de brindar una educación integral de calidad con especial interés en la población preadolescente local. Para el abordaje de la temática de la preadolescencia se intentará contar con la presencia de un profesional de la Psicología para que también aporte su mirada específica.

Se tratará de que los presentes tomen conocimiento exacto del tipo específico de educación que la institución intenta brindar y se buscará lograr que todos puedan emplear la misma terminología didáctica en lo cotidiano de sus prácticas. En una primera parte, y de acuerdo al “Marco Teórico” de este PAP, se abordarán específicamente de los conceptos de:

- Formación Integral.
- Educación no Formal.
- Pedagogía del Ocio.
- El alumno preadolescente. Sus características.
- El alumno preadolescente y la tecnología.

A través de una presentación de Power Point se leerán los conceptos mencionados en palabras de diferentes autores. La intención es que los presentes puedan, entre las pausas de la lectura, ir reflexionando sobre sus conocimientos en estas cuestiones y sobre el potencial de las mismas en las prácticas del programa.

- ¿Conocen estos conceptos? ¿Creen que son importantes?
- ¿Consideran que los utilizan en sus prácticas educativas? ¿De qué manera?
- ¿Piensan que deben cambiar los modos de enseñanza en distintas edades? ¿Por qué?

Con el apoyo del profesional en Psicología se hará especial hincapié en los derechos y necesidades de la población preadolescente, detallando la importancia de centrar los esfuerzos institucionales en este grupo etario, tal como lo recomiendan expertos y legislaciones.

En un segundo momento, la jornada tendrá una finalidad de sensibilización respecto de la necesidad de contar con suficiente preparación académica para brindar propuestas educativas a niños y preadolescentes. En esta etapa se expondrán en Power Point los gráficos con la información cuantitativa de la encuesta realizada en este PAP. La finalidad

es que los presentes puedan redactar por escrito cuáles creen que deberían ser las modificaciones o mejoras que habría que hacer en las prácticas del programa. Luego de la escritura, cada uno leerá su propuesta para intercambiar opiniones con los presentes y redactar conjuntamente en un pizarrón los conceptos de: educación, enseñanza, aprendizaje, alumno, docente y evaluación.

Al finalizar este intercambio, el Presidente Comunal deberá exponer la idea de crear un nuevo ente educativo comunal que transforme, potencie y jerarquice el programa en pos de una educación integral de calidad y con innovación tecno-científica para todos. La jornada concluirá con la convocatoria a una nueva reunión de la comunidad educativa a fin de consensuar los pasos a seguir en la fundación de la ECIR.

ACCIÓN N° 3:

Objetivo de la acción N° 3: Conformar la Comisión de Elaboración del PEI (CPEI) para la nueva Escuela Comunal de Innovación y Recreación (ECIR).

Participantes:

- Comunidad educativa del programa Talleres Comunales.
- Autor del presente PAP o asesor de implementación.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Salón de usos múltiples.

Actividad:

La finalidad de este encuentro será reunir a la mayor cantidad posible de integrantes de la comunidad educativa en el Salón de Usos Múltiples de la Comuna (u otro espacio de grandes dimensiones) con la intención de presentar la propuesta de fundación de la nueva

ECIR. Se tratará de definir, en el mismo momento, a las personas que integrarán la *Comisión de Elaboración del PEI (CPEI)*. De esta jornada deberán participar la totalidad de integrantes del programa comunal y representantes de otras instituciones educativas de Bustinza. Además la invitación será también extensiva a las familias de la localidad.

En primera instancia se presentará en texto e imágenes la idea de creación del nuevo ente y su debida justificación. Se explicará sobre los ejemplos regionales y nacionales que se buscarán reproducir en la localidad. Se escucharán opiniones y sugerencias de los presentes con la finalidad de tomar nota sobre ideas que pueden resultar de utilidad en el futuro. Además se explicará que toda institución educativa necesita, para su adecuado funcionamiento, establecer los objetivos prioritarios que desea alcanzar y especificar también los caminos o métodos que se utilizarán para lograrlos. Se detallará, de acuerdo a la UNESCO (2011), que estos aspectos del rumbo institucional se materializan en el denominado proyecto educativo de la institución y que se necesita de los aportes de toda la comunidad educativa para elaborarlo. Según Manes (2004), una escuela sin PEI no tiene ni identidad ni rumbo.

En esta reunión se dejará en claro que la nueva escuela tendrá, desde su origen, una dirección con base en la llamada *Planificación Estratégica Educativa*. Se expondrá y se explicará el siguiente concepto del autor Manes (2004) sobre este tipo de planificación:

Definimos a la planificación estratégica educativa como el proceso que evalúa las oportunidades y amenazas del afuera, como las fortalezas y las debilidades del adentro, articulando una visión, misión, metas y objetivos institucionales acordes con las expectativas educativas de la comunidad, para desarrollar estrategias y tácticas que, en el marco de un plan, se orienten a satisfacer las necesidades de los individuos y de las organizaciones. (p. 20)

Además se desarrollarán las razones que el autor Manes (2004) brinda con el análisis de casos de escuelas que han utilizado esta clase de planificación. Según el autor estas instituciones son:

- a) Las que satisfacen mejor las necesidades de su comunidad educativa.
- b) Las más recomendadas por la calidad de sus servicios.
- c) Las que obtienen estabilidad y crecimiento en base a objetivos realistas en una planificación.
- d) Las que utilizan sus recursos con mayor eficiencia.
- e) Las mejor preparadas para enfrentar contingencias.
- f) Las que aceptan sus debilidades como desafíos y sus fortalezas como ventajas. (p. 31-32)

Se proyectará y se hablará, a continuación, sobre cada uno de los elementos que comúnmente forman parte del documento de un PEI en la actualidad, según la adaptación de UNESCO (2011) y de los autores Incio Serra et al. (2016):

1. Identidad de la institución: Misión, Visión y Valores.
2. Diagnóstico: estudio interno y externo (puede ser FODA).
3. Enfoque pedagógico: concepciones compartidas en cuanto a conceptos como educación, enseñanza, aprendizaje y características del docente y el alumno.
4. Propuesta de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes: objetivos que se pretenden alcanzar en un plazo de tres años y métodos para lograrlos.
5. Acciones para el monitoreo y evaluación del PEI.

Por otra parte se explicará que para la elaboración de este proyecto es necesario la conformación de una comisión especial para tal fin liderada por el director. En este caso el rol directivo será asumido, si así se desea, en forma conjunta por el Presidente Comunal y el asesor pedagógico del presente PAP. En ese sentido, se visualizarán en el proyector las principales funciones de la CPEI, según Incio Serra (2016):

- Conducir el proceso de elaboración del PEI y mantener informada a la comunidad educativa respecto al avance en su formulación.
- Realizar reuniones para la organización y orientación de cada actividad.
- Revisar, analizar y sistematizar información relevante.
- Socializar la versión preliminar del PEI con la comunidad educativa.
- Redactar la versión final del PEI y difundirla. (p. 22)

Luego de la presentación de estos datos, se seleccionarán a los miembros de la comunidad educativa que están dispuestos a integrar la CPEI. Se sugiere, como mínimo, la presencia en la comisión de siguientes representantes:

- 1 directivo.
- 1 asesor pedagógico-didáctico.
- 4 docentes.
- 3 representantes de las tres escuelas de la localidad.
- 1 personal administrativo de la Institución.

Aunque Manes (2004) aconseja que el número de participantes no debe exceder de 12, si la comunidad lo desea, pueden sumarse a la CPEI otros referentes no contemplados aquí. Vale destacar que la presencia en la CPEI de los representantes de las escuelas locales tiene su debida justificación en la integración que, según Sirvent (2009), debe propiciarse entre distintos niveles y en las propuestas de Educación Formal y No Formal en pos de la mejora de la oferta educativa integral en una comunidad.

Como último paso en esta acción, se deberá formalizar a la designación de los miembros de la CPEI mediante una Resolución Institucional, acta u otros mecanismos, de acuerdo con las sugerencias de Incio Serra et al. (2016).

ACCIÓN N° 4:

Objetivo de la acción N° 4: Elaborar los tres primeros componentes del PEI para la nueva Escuela Comunal de Innovación y Recreación (ECIR).

Participantes:

- Miembros de la Comisión del Elaboración de PEI.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Material impreso: matrices de análisis FODA y Ley de Educación Nacional.
- Sala de reuniones.

Actividad:

En este inicio se recomendará, según Incio Serra et al. (2016), llevar el registro y la evidencia del proceso mediante libros de actas, actas de reunión, cuaderno de control, fotografías, entre otros.

Como primera medida, la CPEI deberá establecer un cronograma de actividades que guíe el proceso de elaboración del PEI de la nueva ECIR. De acuerdo con la UNESCO (2011), cada fase del desarrollo de un proyecto educativo se identifica con uno de sus elementos constitutivos. En efecto, el siguiente cronograma se propone como el más indicado para alcanzar la meta de elaborar los tres (3) primeros componentes del PEI:

- Fase N° 1: ANÁLISIS SITUACIONAL: se relaciona al *diagnóstico*.
- Fase N° 2: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: se relaciona a la *identidad de la institución*.
- Fase N° 3: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS COMPARTIDOS: se relaciona al *enfoque pedagógico*.

En cuanto a la *Fase N° 1* debe aclararse que gran parte del *diagnóstico* institucional, tal como lo recomiendan autores como Manes (2004) o Incio Serra et al. (2016), ya fue realizado en la investigación del presente PAP. No obstante, la UNESCO (2011) insta a la CPEI a realizar una apropiación de este diagnóstico elaborado en forma externa mediante la confección de una sencilla planilla de análisis FODA. Si bien la ECIR no tiene existencia hasta el momento, se explicará que este análisis comprende una mirada a las Fortalezas,

Oportunidades, Debilidades y Amenazas del programa que será la base de la nueva escuela, es decir, el análisis de los “Talleres Comunales”. Según la UNESCO (2011) estos aspectos a considerar comprenden:

Fortalezas. Son todas aquellas potencialidades, recursos materiales o humanos con que cuenta una Institución Educativa. Son de vital importancia para el logro de su misión.

Oportunidades. Son todas aquellas posibilidades de desarrollo que tiene una institución y que se encuentran en el contexto de la comunidad local, nacional e internacional, a nivel cultural, social, político y económico.

Debilidades. Son todas aquellas características materiales o humanas que limitan el funcionamiento interno de la institución.

Amenazas. Son todas aquellas situaciones que obstaculizan el desarrollo y el logro de la misión institucional. Son factores que existen en el entorno y pueden generar situaciones de riesgo para la institución. (p. 72)

La UNESCO (2011) recomienda también realizar este análisis desde las cuatro dimensiones principales de toda institución: la administrativa, la pedagógica, la institucional y la comunitaria. Por este motivo las tablas que se recomienda utilizar incluyen la relación de estas dimensiones con cada uno de los aspectos FODA (ver Anexos). Estas tablas deberán ser completadas en base a la lectura comprensiva de la investigación anteriormente realizada y a las consideraciones y experiencias de cada uno de los miembros de la CPEI.

Luego de completar estas tablas, se rellenarán cuatro nuevas matrices que relacionen a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cada una de las dimensiones. Según la UNESCO (2011) esto ayudará a precisar los objetivos estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional (esta nombrada matriz de relación FODA puede encontrarse en Anexos).

La *Fase N° 2* consistirá en determinar los componentes del primer elemento del PEI: la Identidad Institucional. Ésta se conformará del detalle de la *Misión*, la *Visión* y los *Valores* de la nueva ECIR, que deben ser elaborados en consenso y luego divulgados en la comunidad educativa para que se conviertan en realidad.

En cuanto a la *Misión*, según la UNESCO (2011) esta deberá reflejar la razón de ser de la institución y tendrá que especificar el rol que la misma desempeña en su entorno. Se sugiere que la CPEI responda a las siguientes preguntas antes de formular la Misión:

- ¿Qué funciones desempeñará la ECIR?
- ¿Cómo cumplirá sus funciones la ECIR?
- ¿Para quién desempeñará sus funciones la ECIR?
- ¿Para qué desempeñará sus funciones la ECIR? (UNESCO, 2011)

Una base narrativa para la redacción de la Misión puede ser, de acuerdo a la UNESCO (2011), la siguiente:

- *“La Misión de la ECIR es propiciar un escenario que permita a la comunidad de Bustinza aprender sobre y que sirva de medio para lograr una formación integral en la cual se promuevan los valores..... mediante.....”*

Por su parte, la *Visión* institucional debe, según la UNESCO (2011), ofrecer una imagen de a dónde se quiere llegar y de cómo se verá la institución en un futuro de 5 a 7 años. Debe ser un mensaje motivador para sus miembros. Para redactarla, la CPEI deberá considerar y reflexionar sobre las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo nos gustaría que sea la ECIR dentro de cinco años?
- ¿Cómo queremos que sea percibida la ECIR por la población de la localidad?
- ¿Cuál es la cualidad distintiva por la que quisiéramos que se la identifique?
- ¿Cuáles serán los valores de la ECIR?
- ¿Cómo queremos que sean las relaciones internas y con la comunidad? (UNESCO, 2011)

Al igual que en la elaboración de la Misión, se sugiere aquí también una base narrativa para la redacción, de acuerdo a la UNESCO (2011):

- *“En el año.....la ECIR será reconocida en el ámbito local y regional como una institución líder, con una propuesta pedagógica innovadora de Educación no Formal, con énfasis en.....y que se refleje en un compromiso para.....”*

En cuanto al establecimiento de los *Valores*, estos serán los pilares de la cultura institucional, según la UNESCO (2011). En primer lugar, se deberá tener en cuenta en esta tarea lo que establece al respecto la Ley de Educación Nacional. Los valores deben ser compartidos y aceptados por todos los miembros de la comunidad y es necesario que en la redacción se detalle la definición que la institución le da a cada uno. De acuerdo con Incio Serra et al. (2016) se sugiere considerar, entre otros: ética, equidad, interculturalidad, calidad, democracia, inclusión, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

La *Fase N° 3* consistirá en redactar la definición de los conceptos compartidos por todos los integrantes de la institución. En concreto, se trata de la elaboración del llamado: *enfoque pedagógico*. Según la UNESCO (2011) este enfoque debe establecer el significado de las consideraciones teóricas respecto a la concepción de los procesos y los sujetos que participan del accionar institucional. La misma organización mencionada sugiere que se deberán conceptualizar los siguientes términos: aprendizaje, enseñanza, rol del alumno, rol del docente y currículo. Además, debido a la especificidad de la ECIR, será necesario definir también: tipo de educación brindada, tipo de evaluación, metodologías de enseñanza y modalidades de enseñanza. Para esta tarea será fundamental tener en cuenta la redacción efectuada por docentes y autoridades en la jornada de capacitación realizada en la acción N° 1 de esta propuesta.

ACCIÓN N° 5:

Objetivo de la acción N° 5: Elaborar la Propuesta de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes para el PEI de la nueva ECIR incluyendo los métodos para la selección de temáticas para las propuestas a ofrecer a la comunidad.

Participantes:

- Miembros de la Comisión del Elaboración de PEI.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Material impreso: Matriz de Planificación de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes.
- Sala de reuniones.

Actividad:

Esta acción forma parte del proceso de elaboración del PEI pero se ha elegido presentarla como una acción independiente debido a las particularidades que la tarea de creación de la nueva ECIR demanda. Una de estas demandas específicas es la necesidad de establecer una metodología concreta para lo que será la habitual selección de temáticas para las propuestas educativas que se ofrecerán en la localidad.

En síntesis, esta acción constituirá la penúltima fase de elaboración del PEI:

- Fase N° 4: ESTABLECER LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA ALCANZARLOS: se relaciona a la *Propuesta de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes* y a la *Metodología para la Selección de Propuestas de la ECIR*.

En cuanto a los *objetivos estratégicos*, Incio Serra et al. (2016), detalla que se trata de los propósitos que orientarán la gestión escolar y describen lo que la institución se propone lograr en los próximos tres años. Deberán ser realistas y orientadores de la planificación de las actividades. Tendrán que estar asociados a aspectos del funcionamiento de la ECIR y orientarse al logro de la *Visión* anteriormente redactada. La lectura de los mismos deberá resultar sencilla y se sugiere la elaboración de un máximo de siete (7). Habrá que considerar en esta tarea, la Matriz de Relación FODA, realizada en la fase N° 1 del cronograma de elaboración del PEI.

Estos objetivos deberán ser presentados en la denominada “Matriz de Planificación de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes”. El esquema que se sugiere para la misma es el que proponen los autores Incio Serra et al. (2016) (Ver Anexos). La tabla mencionada incluye la descripción de las metas e indicadores de cada uno de los objetivos.

Según Incio Serra et al. (2016) las *metas* enuncian cuantitativamente los logros que se deben obtener para conseguir el objetivo. La misma deberá redactarse en pasado y usando términos numéricos. Por ejemplo: “Tres encuestas realizadas en la población local”.

En cuanto a los *indicadores*, estos deberán servir para verificar y medir los cambios cuantitativos y cualitativos que propone una meta. Los mismos deberán establecerse en unidades de medida y porcentajes y, al igual que las metas, también se expresarán en pasado. Por ejemplo: “5 reuniones del personal docente realizadas” o “100 % de los docentes realizaron planificación curricular”.

Una vez establecidos los objetivos estratégicos, la CPEI deberá considerar la redacción de las estrategias didácticas y organizativas que la institución sostendrá como las más adecuadas para el tipo de educación ofrecida y para lograr eficientemente los objetivos elaborados. Esta redacción quedará a criterio de los miembros de la CPEI que, en base a los consensos y las reflexiones alcanzadas, podrán determinar cuáles son los mejores caminos que deberán recorrer, a su parecer, para el progreso de la nueva ECIR.

No obstante lo dicho, uno de los objetivos de este PAP es *plantear los lineamientos para sistematizar el diseño e implementación de las temáticas de las propuestas educativas comunales, con especial atención en la alfabetización tecno-científica para preadolescentes*. Para lograr este cometido, la CPEI deberá tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Para el autor Manes (2004) solamente con una investigación periódica sobre expectativas de la comunidad local se pueden desarrollar estrategias para su satisfacción. En consonancia, esta labor en la escuela comunal requerirá aplicar un sistema de evaluación estadística de la población local en cuanto a gustos, preferencias y necesidades. En este sentido se recomienda estudiar y tener presente los métodos de investigación que ofrece la autora Hermoso Vega (2009) en su tesis doctoral sobre el estudio de realizado en una ciudad en cuanto al uso de su tiempo libre. Este mismo trabajo fue abordado para la organización de la investigación del presente PAP y puede ser reconocido como un antecedente de su pertinencia.
- De acuerdo a los resultados del estudio de la población local, las propuestas referidas a tecno-ciencia no solamente deberán estar en presente en la oferta educativa si no que, además, las mismas deberán ajustarse a los actuales planteamientos teóricos para su adecuada enseñanza-aprendizaje. Si bien se recomienda en esta tarea la convocatoria de profesores calificados y reconocidos, se sugiere que la organización curricular de estas propuestas sean guiadas desde la dirección de la ECIR mediante la contemplación de lineamientos didácticos neohumanistas como, por ejemplo, los del movimiento CTS (descrito en el marco teórico de este trabajo). Este tipo de movimiento dirige sus esfuerzos a una formación integral del ser humano, al igual como seguramente lo expresará la Misión de la nueva ECIR. Se recomienda la lectura de los autores: Manassero, Vázquez y Acevedo (2001), Acevedo Díaz (2004), Pérez y Vilches (2006), Ruíz Chávez (2015), Sbarbati Nudelman (2015), Giraldo Gutiérrez et al. (2018), entre otros.

- Las experiencias de Educación no Formal y de alfabetización tecno-científicas regionales y nacionales deberán ser observadas con detenimiento para poder reproducir las mejores cualidades de cada una de ellas en las propuestas de la ECIR. Se aconseja establecer contacto e intercambio con otras escuelas comunales y municipales de la provincia de Santa Fe, en especial con la reconocida Escuela Municipal “*Pedro Reñin*” de la ciudad vecina de Cañada de Gómez. En cuanto a alfabetización tecno-científica, la experiencia que se sugiere aquí con énfasis es la de la *Escuela Secundaria de Innovación* en la provincia de Misiones, con la cual también se recomienda establecer una retroalimentación mutua.
- Para una adecuada innovación en cuestión de temáticas tecno-científicas, se recomienda, tal como lo hace la autora Sbarbati Nudelman (2015), hacer asiduo el contacto con instituciones y profesionales ligados al desarrollo actual de la ciencia y la tecnología a nivel local y regional. Instituciones argentinas como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), permanentemente ofrecen a la comunidad propuestas formativas que se pueden replicar, incluso con el apoyo económico y logístico de estos reconocidos organismos.

ACCIÓN N° 6:

Objetivo de la acción N° 6: Determinar las acciones para el monitoreo y evaluación del PEI de la nueva ECIR.

Participantes:

- Miembros de la Comisión del Elaboración de PEI.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Sala de reuniones.

Actividad:

Esta acción constituirá la última fase de trabajo teórico en el proceso de elaboración del PEI de la nueva ECIR.

- Fase N° 5: DETERMINAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL: se relaciona a las *acciones para el monitoreo y evaluación del PEI*.

En esta actividad, los miembros de la comisión deberán establecer y redactar los lineamientos para el proceso de monitoreo del proyecto elaborado. Según los autores Incio Serra et al. (2016), este proceso deberá ser sistemático y enfocarse en recolectar información para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del PEI y guiar las decisiones de gestión.

Los mismos autores referenciados también detallan que, para esta acción, la CPEI tendrá que considerar las siguientes pautas, adaptadas a la realidad institucional:

- Establecer y registrar en planillas los lugares, las fechas y los modos en los que se vienen desarrollando las actividades propuestas.
- La comisión deberá elaborar un cronograma de monitoreo anual que destaque las fechas límite para la realización de cada actividad. Estas fechas señalarán los puntos del calendario en los cuales las actividades programadas ya deben haberse realizado.
- Se deberá tener en cuenta el calendario de tareas proyectado para las distintas actividades, mediante su correspondiente registro en instrumentos que consoliden la información para su evaluación correspondiente en una reunión de personal. (Incio Serra et al., 2016)

ACCIÓN N° 7:

Objetivo de la acción N° 7: Elaborar el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el Reglamento Interno (RI) de la nueva ECIR, especificando la utilización de recursos humanos y materiales para el funcionamiento institucional.

Participantes:

- Miembros de la Comisión del Elaboración de PEI.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Material impreso: “Manual de gestión para directores de instituciones educativas” de UNESCO (2011).
- Sala de reuniones.

Actividad:

Si bien esta acción no forma parte del proceso de elaboración del proyecto institucional ni tampoco es un objetivo a cumplir por la propuesta de este PAP, se consideró conveniente referenciarla aquí ya que será una parte fundamental de la organización de la nueva escuela comunal que se estará gestando. Según Incio Serra et al. (2016), el Proyecto Curricular Institucional y el Reglamento Interno son, junto con el PEI, los tres principales documentos que orientan la gestión de cualquier escuela.

Simplemente se sugerirá aquí que la CPEI tenga en cuenta en la confección de estos documentos los lineamientos al respecto difundidos por la UNESCO (2011) y que fueron elaborados con la mirada actual de la gestión educativa. Además, para el PCI, se recordará convenientemente tener en alta consideración las teorías educativas de formación integral y que apoyan la implementación de la mayor variedad posible de propuestas formativas en todas las dimensiones humanas.

ACCIÓN N° 8:

Objetivo de la acción N° 8: Redactar y socializar los documentos finales del Proyecto Educativo Institucional, del Reglamento Interno (RI) y del Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la nueva ECIR.

Participantes:

- Miembros de la Comisión del Elaboración de PEI.
- Comunidad educativa del programa Talleres Comunales.

Recursos:

- Proyector y notebook.
- Sala de reuniones.
- Salón de usos múltiples.
- Material impreso: documento final del PEI de la ECIR.

Actividad:

En este punto, la CPEI ya contará con los borradores destinados a formar cada parte del documento final del PEI de la nueva ECIR. Para la redacción de este documento, Incio Serra et al. (2016) sugiere utilizar un lenguaje claro y sencillo para que todos los integrantes de la comunidad educativa puedan entenderlo. Además se recomienda que no sea un texto extenso con un máximo de entre 10 y 20 páginas. Para facilitar su redacción los autores instan a designar a dos miembros de la comisión para asumir esta tarea, aunque deben estar en permanente consulta con los demás miembros. De igual manera se operará para la redacción de los documentos del *Reglamento Interno* y del *Proyecto Curricular Institucional*.

Para la socialización y difusión de estos documentos de gestión de la nueva ECIR, se recomienda -con Incio Serra et al. (2016)- la realización de una asamblea en un salón amplio donde pueda asistir la mayor cantidad posible de integrantes de la comunidad educativa. Para esta trascendente actividad los mencionados autores recomiendan:

- Resaltar la importancia que reviste la participación y el compromiso de todos para alcanzar los objetivos.
- Reconocer a los miembros de la CPEI por la labor realizada destacando que ellos también serán responsables de su exitosa implementación.
- Una vez finalizada la presentación, se sugiere abrir una ronda de comentarios y preguntas que los miembros de la CPEI se encargarán de responder.

8.2 Recursos necesarios:

8.2.1 Recursos humanos:

- Responsable del programa Talleres Comunales.
- Docentes del programa Talleres Comunales.
- Representantes de instituciones educativas de Bustinza.
- Representantes de la comunidad de alumnos del programa y sus familias.
- Representantes de la población de Bustinza.
- Personal administrativo de la Comuna de Bustinza.
- Profesional especialista en Psicología.

8.2.2 Recursos materiales y didácticos:

- Proyector y notebook.
- Hojas y bolígrafos.
- Pizarrón y tizas o marcadores.
- Certificado de capacitación para docentes.
- Material impreso: documento del presente PAP, matrices de análisis FODA, Ley de Educación Nacional, Matriz de Planificación de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes, “Manual de gestión para directores de instituciones educativas” de UNESCO (2011), documento final del PEI de la ECIR.
- Instalaciones de la institución con sala de reuniones o similar.
- Salón de usos múltiples.

8.3 Instrumentos de evaluación:

En primer lugar, la evaluación de esta propuesta se centrará en considerar las percepciones y opiniones de los distintos integrantes de la comunidad educativa abordada. De estas opiniones y sugerencias se tomará el debido registro mediante notas escritas durante los distintos momentos de la implementación, con la finalidad de poder utilizar esta información para incluir mejoras y reformas a la idea original de la propuesta.

Por otro lado se debe recordar que el PEI que se propone elaborar cuenta en su diseño con un mecanismo de evaluación de resultados que será establecido por la comisión encargada de su elaboración.

En última instancia, los resultados de esta implementación se ponderarán en base a análisis propuesto por la autora Torres (2009) con base en las cuatro “A” -el cual fue referenciado en el desarrollo de este trabajo- y que tiene por finalidad evaluar el nivel de cumplimiento

del derecho a la educación en cualquier propuesta educativa. Como insumo para este análisis se tendrá en cuenta:

- Las notas de sugerencias, antes mencionadas.
- Actas de reuniones y descripción de los procesos de debate.
- Informes de gestión que serán solicitados al presidente comunal.

8.4 Cronograma de actividades:

Si bien los tiempos pueden variar de acuerdo a la disponibilidad horaria de la institución y de sus integrantes, de detalla a continuación un cronograma posible con una duración total aproximada de tres (3) meses (considerando la realización de un encuentro con una periodicidad semanal):

ACCIÓN N° 1: *(presentación de la propuesta al presidente comunal)*

- Tiempo: un encuentro de 2 horas.

ACCIÓN N° 2: *(capacitación de docentes y autoridades del programa)*

- Tiempo: un encuentro de 4 horas.

ACCIÓN N° 3: *(presentación social de la propuesta y formación de la CPEI)*

- Tiempo: un encuentro de 2 horas.

ACCIÓN N° 4: *(elaboración de los tres primeros componentes del PEI de la ECIR)*

- Tiempo: tres encuentros de 3 horas.

ACCIÓN N° 5: *(elaboración del cuarto componente del PEI de la ECIR)*

- Tiempo: dos encuentros de 3 horas.

ACCIÓN N° 6: *(elaboración del quinto componente del PEI de la ECIR)*

- Tiempo: un encuentro de 3 horas.

ACCIÓN N° 7: *(elaboración del Reglamento Interno y del PCI de la ECIR)*

- Tiempo: dos encuentros de 3 horas.

ACCIÓN N° 8: *(redacción y socialización del documento final del PEI de la ECIR)*

- Tiempo: dos encuentros de 2 horas.

CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES FINALES

El presente *Trabajo Final de Graduación* se inició con la intención específica de elaborar un Proyecto de Aplicación Profesional que ofrezca soluciones a las problemáticas detectadas luego de la evaluación del programa de Educación no Formal desarrollado por la Comuna de la localidad argentina de Bustinza y denominado “Talleres Comunales”. El interrogante que guió a esta evaluación fue: *¿El programa Talleres Comunales está brindando actualmente una oferta integral de formación con temáticas de tecno-ciencia de interés para la población preadolescente de la localidad de Bustinza?*

Aunque se deben reconocer en primer lugar las buenas intenciones y los interesantes aportes realizados por este programa para el desarrollo educativo local, la investigación efectuada con una metodología Mixta permitió detectar que la formación que se ofrece a la comunidad de preadolescentes de Bustinza no incluye el amplio abanico de propuestas que teóricamente debe brindarse para una real formación integral. Se logró detectar, además, que el mismo carece de un adecuado nivel de abordaje de temáticas de tecno-ciencia de interés para los preadolescentes. De acuerdo con el Neohumanismo que sostuvo este trabajo, la ciencia y la tecnología resultan temáticas insoslayables para una educación integral debido a sus cualidades intrínsecas para apasionar a los niños y jóvenes por el conocimiento y el bien común.

Por otro lado, una de las principales falencias relevadas en el programa es la ausencia de un proyecto educativo profesional que ofrezca directivas claras respecto del posible accionar de los docentes y que permita establecer, con cierta precisión, cuáles son las temáticas que más se adecúan a las necesidades y preferencias de la población local. En este aspecto se detectó que más de la mitad de la población preadolescente no participa regularmente de ninguna de las propuestas ofrecidas pero, al mismo tiempo, el 91,17 % del total de esta población declaró que participaría en propuestas de tecno-ciencia si las mismas se ofrecieran. También, debe reconocerse, una debilidad importante es el hecho de que la continuidad del programa en el futuro se encuentre sujeta a decisiones arbitrarias de las administraciones comunales de turno.

Vistas estas necesidades, la propuesta que se elaboró buscó, en primer lugar, otorgarle cursos de acción claros a los docentes y a las propuestas del programa a través de una potenciación y jerarquización del mismo. Además, se intentó desarrollar una intervención que logre perpetuar en el tiempo el servicio educativo comunal y el derecho a la educación en sí mismo. Estas dos metas se concretaron y unificaron en la idea de transformar el programa en un organismo estatal estable: la “*Escuela Comunal de Innovación y Recreación*” (ECIR). La clave de esta transformación que se propuso fue conservar la estructura básica del programa pero potenciándola con una amplia variedad de temáticas educativas de ocio y con el área de la tecno-ciencia como un objetivo esencial. Tal como su nombre lo indica, los dos pilares de este nuevo ente deberán ser la innovación educativa y tecno-científica para todas las edades y el desarrollo de una adecuada educación integral para el tiempo libre.

En cuanto a los aspectos concretos -u objetivos específicos- del recorrido diseñado para alcanzar esta transformación, se debe mencionar que la idea central fue guiar la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la nueva ECIR, construido con los aportes de toda la comunidad educativa y con métodos de autores y organismos educativos ampliamente reconocidos como la UNESCO. El método seleccionado para guiar la labor cotidiana de la nueva institución fue el de la *Planificación Estratégica Educativa*.

En este proceso de elaboración del PEI se sostuvo, en primer lugar, la realización de una instancia de formación de docentes y autoridades en cuestiones de formación integral y Educación no Formal para preadolescentes con la finalidad de capacitar a un cuerpo de profesores que, en su mayoría, aun no cuenta con el nivel de estudios que teóricamente se aconseja para el trabajo con niños y jóvenes. Por otra parte, esta capacitación tiene el objetivo de sensibilizar y preparar el terreno para las transformaciones propuestas. En segundo término, el proyecto de aplicación buscó alcanzar el objetivo de ofrecer sugerencias para la selección e implementación cotidiana en la nueva ECIR de las propuestas formativas, en especial aquellas vinculadas a la tecno-ciencia. Las recomendaciones de esta etapa incluyen a una serie de estrategias teóricas que se deben

sistematizar para formar parte del PEI y poder así evaluar en el futuro la viabilidad y pertinencia del diseño curricular ofrecido a la comunidad.

Desde la autoría de este trabajo, se desea destacar que la totalidad de los objetivos propuestos en la fase de investigación en la institución seleccionada se lograron alcanzar con éxito, ya que se cumplió plenamente con el objetivo general planteado de *evaluar* el programa aludido logrando detectar problemáticas reales y de considerable magnitud. En consonancia, los objetivos del proyecto de aplicación elaborados evidencian pertinencia al proponerse cumplir con la meta de ofrecer soluciones acertadas y viables para los problemas que fueron descubiertos, siempre en función de teorías educacionales actualmente reconocidas y contemplando el marco legal del Sistema Educativo Argentino e internacional.

Resta referenciar en estas conclusiones, algunas recomendaciones para el éxito en la implementación de la propuesta, deseando que las mismas contribuyan al gratificante logro de mejorar el cumplimiento del derecho a la educación de la juventud:

- Que las autoridades y docentes involucrados coloquen siempre en primer lugar a los alumnos, en especial, a los niños y jóvenes, y se preocupen por comprenderlos y conocer sus necesidades específicas.
- Que la capacitación de los docentes se convierta en una práctica habitual de la institución y que se reconozca la centralidad del rol del profesor en el cambio y mejora de cualquier propuesta educativa.
- Que se considere al directivo como una pieza fundamental para el adecuado funcionamiento de una institución educativa. Que su titulación y probado desempeño sean siempre la clave para su selección.
- Que la materialidad de la tecno-ciencia no cree la percepción errónea de que no se trata de un valioso aliado para la formación ética y moral de la humanidad.

Tristán Manuel Simoncini

CAPÍTULO 10: BIBLIOGRAFÍA

10.1 Bibliografía

ACEVEDO-DÍAZ, J. (2004) *Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía*. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, vol. 1, núm. 1, enero, 2004, pp. 3-16. Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: EUREKA, Cádiz, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92010102>

ALFARO VALVERDE, A y BADILLA VARGAS, M. (2015). *El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana*. Revista Electrónica Perspectivas, ISSN: 1409-3669, Edición 10, Junio 2015 / pp 81-146. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/download/6751/6885/>

ALONSO-RUIZ, R., VALDEMOROS, M. y RUIZ, J. (2016). *Preocupación del profesorado por el ocio nocivo de su alumnado de Educación Secundaria Postobligatoria. Factores vinculados*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 30, núm. 2, agosto, 2016, pp. 33-48. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325003>

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE OCIO Y RECREACIÓN (AMOR). (1994). *Carta Internacional para la Educación del Ocio*. Traducción de Yolanda LÁZARO FERNÁNDEZ de: WLRA (World Leisure And Recreation Association), «International Charter for Leisure Education», en ELRA (European Leisure and Recreation Association). Summer, 1994, pp. 13-16. Disponible en: <https://docplayer.es/13555913-Carta-internacional-para-la-educacion-del-ocio.html>

BETANCOURT JAIMES, R., GUEVARA MURILLO, L. y FUENTES RAMIREZ, E. (2011). *El taller como estrategia didáctica, sus fases y componentes para el*

- desarrollo de un proceso de cualificación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con docentes de lenguas extranjeras. Caracterización y retos.* Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle. Bogotá. Disponible en: <https://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/7927/T26.11%20B465f.pdf>
- BOURDIEU, P. (2015). *La nobleza de Estado, 1. Educación de elite y espíritu de cuerpo.* 1era edición. (Biblioteca Esencial del Pensamiento Contemporáneo, 46) Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- CANO, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular.* Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- CARIDE GÓMEZ, J. (2014). *Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano.* Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010250.pdf>
- COLL, C. (2005), *Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información.* UOC Papers: Revista sobre la Sociedad del Conocimiento, núm. 1, septiembre, s/pp.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206.* Recuperado de: <https://www.fmmeduacion.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf> (abril de 2019)
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (coord.) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior.* Universidad de Oviedo. Disponible en: https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf

FERNÁNDEZ ARROYO, N. y SCHEJTMAN, L. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF. Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1546.pdf>

FORTEA BAGÁN, M. (2009). *Metodologías didácticas para la enseñanza/ aprendizaje de competencias*. Formació professorat de la Unitat de Suport Educatiu (UJI). Curso CEFIRE Castellón 2009: “Competencias en el ámbito de las ciencias experimentales. Programar y trabajar por competencias”. Disponible en: https://cefire.edu.gva.es/.../Metodologias_didacticas_E-A_competencias_FORTEA_.pdf?

GAY, M., DÍAZ, Z., FRID, N., GONZÁLEZ, M., y OLIVIERI, J. (2009). *La preadolescencia: un nuevo desafío para la Salud Mental infantil*. Revista del Hospital de Niños Buenos Aires - Volumen 51 - No 234. <http://revistapediatria.com.ar/wp-content/uploads/2012/03/con288-197.pdf>

GIMENO MARTÍN, S. (1996). *Bases para el diseño curricular del tiempo libre* (Tesis doctoral). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/8944>

GIRALDO-GUTIÉRREZ, F.L., ZUÑIGA, S., LONDOÑO, D. y SÁNCHEZ, L. (2018). *La lectura en la apropiación de la ciencia y la tecnología*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 14 (2), 158-178. Disponible en: [http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana14\(2\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana14(2)_8.pdf)

GUADAGNI, A. (2016). “*Informe de la educación argentina*”. Recuperado el: 02/02/2019. De: <https://www.youtube.com/watch?v=5NszjKc1Ltg>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ, C., y BAPTISTA, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: Mc Graw Hill Education. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

HERMOSO VEGA, Y. (2009). *Estudio de la ocupación del tiempo libre de la población escolar y su participación en actividades extraescolares* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4576/17TYHV.pdf?sequence>

INCIO SERRA et al. (2016). *Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) – Documento de trabajo*. Lima: Ministerio de Educación del Perú. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/proyecto-educativo-institucional.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN (2001). *Actividades del alumno fuera del horario escolar. Actividades extraescolares*. INCE (11). Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:8277db1e-55a9-467c-8f55-0474e35e1aee/p7.22002.pdf>

KRAUSKOPF, D. (2011). *El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios*. Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis 2011. Revista Psicología.com., octubre de 2011. Disponible en: https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/658294/mod_folder/content/0/El%20desarrollo%20en%20la%20adolescencia.%20Krauskopf.pdf?forcedownload=1.

MANASSERO M., VÁZQUEZ A. y ACEVEDO J. (2001). *Avaluació dels temes de ciència, tecnologia i societat* (1º capítulo) Publicado en Palma de Mallorca (España) por la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/263554729_Avaluacio_dels_temes_de_ciencia_tecnologia_i_societat/download

MANES, J. (2004). *Gestión estratégica para instituciones educativas: guía para planificar estrategias de gerenciamiento institucional*. 2da. Edición. Buenos Aires: Granica.

MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, M. (2009). *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 8, núm. 23, 2009, pp. 119-138. Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30511379006>

MAYA BETANCOURT, A. (2007). *El taller educativo*. 2da edición. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

MORALES, M. (coord.) (2009). *Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas. Educación no Formal. Una oportunidad para aprender*. Montevideo: MEC-Dirección de Educación/UNESCO, 2009. 4v. -- ISBN: 978-9974-36-142-3. Disponible en: https://www.oei.es/historico/pdf2/aportes_educacion_no_formaluruguay.pdf

MUÑOZ, J. y GAIRÍN, J. (2014). *El Protagonismo de los Municipios en el Desarrollo Educativo: Propuesta de un Modelo e Instrumento para su Análisis*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(2), 147-161. Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2795/3010>

NOVA-HERRERA, A. (2016). *La Formación Integral: Una apuesta de la educación superior. Cuestiones de Filosofía*. 2016;1(18):185-214. Disponible en: <https://ebook.21.edu.ar/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=119844793&lang=es&site=eds-live>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2016). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. - 1ª ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_03_declaracion_universal_ddhh.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Lima: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>

PASTOR HOMS, M. (2001). *Orígenes y evolución del concepto de educación no formal*. Revista Española de Pedagogía. Año LIX, nº 220, septiembre-diciembre 2001, 525-544. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/23701.pdf>

PÉREZ, D. y VILCHES, A. (2006). *Educación ciudadana y alfabetización científica: mitos y realidades*. Revista iberoamericana de educación, ISSN 1022-6508, Nº 42, 2006 (Ejemplar dedicado a: Educación y ciudadanía), pags. 31-54. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28150793_Educacion_ciudadana_y_alfabetizacion_cientifica_mitos_y_realidades

RAMACCIOTTI, D. (junio de 2011). *El Neohumanismo deportivo como movimiento pedagógico en el siglo XXI (MPDH)*. (De la investigación pedagógica). EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 16 - Nº 157 - Junio de 2011. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd157/el-neohumanismo-deportivo-como-movimiento-pedagogico.htm>

RAMACCIOTTI, D. (septiembre de 2011). *Los educadores en el Modelo Pedagógico Deportivo Neohumanista (MPDH)*. (Epílogos de investigación pedagógica). EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, Nº 160, Septiembre de 2011. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd160/el-modelo-pedagogico-deportivo-neohumanista.htm>

RIVAS, A. (2010). *Radiografía de la educación argentina* / Axel Rivas; con colaboración de Alejandro Vera y Pablo Bezem. 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC; Fundación Arcor; Fundación Roberto Noble, 2010. Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1508.pdf>

RODRÍGUEZ, M. (octubre de 2014). *Los talleres artísticos – culturales en el municipio de Tandil 1983 - 2013: entre la política educativa y la política social. Avances de un proyecto de investigación. Educación y Cuestión Social*. Simposio llevado a cabo en el I Encuentro Internacional de Educación, Tandil, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/132/14321.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RUIZ CHÁVEZ, O. (2015). *Oportunidades para la alfabetización científica y tecnológica en escuelas primarias: una propuesta de trabajo didáctico-colaborativo*. Cultura Científica y Tecnológica, [S.l.], n. 45, apr. 2015. ISSN 2007-0411. Disponible en: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/187>.

SANTOS DEL REAL, A. (2012). *Evaluación docente*. Revista Educación química, 23(2), 200-204. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2012000200005

SBARBATI NUDELMAN, N. (2015). *Educación en ciencias basada en la indagación*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, vol. 10, núm. 28, 2015, pp. 1-10. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/924/92433772001.pdf>

SILBER, J. (2007) *Pedagogía y humanismo en el pensamiento de Ricardo Nassif*. Archivos de Ciencias de la Educación, 4a. época, 1(1). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.685/pr.685.pdf

SIRVENT, M. (2009) *Re - conceptualizando la educación no formal*. En Morales, M. (2009) Educación No formal, aportes para la elaboración de propuestas políticas educativas. Educación no formal una oportunidad para aprender. UNESCO-MEC, Uruguay. Disponible en: https://www.oei.es/historico/pdf2/aportes_educacion_no_formaluruguay.pdf

- TEDESCO, J. (julio de 2016). *La educación en Latinoamérica. Transformaciones y futuro. Foro Abierto*. Revista Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación (OGE). Vol. 24, Número 4, pp. 6-8. Disponible en: <https://www.ort.edu.uy/ie/articulos/la-educacion-en-latinoamerica.pdf>
- TEDESCO, J. (octubre de 2016). “*Informe de la educación argentina*”. Recuperado el: 02/02/2019. De: <https://www.youtube.com/watch?v=5NszjKc1Ltg>
- TEDESCO, J. (2017). *Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe: aportes para la agenda pos 2015*. Revista Perfiles educativos, ISSN 0185-2698, Vol. 39, Nº. 158, 2017, págs. 206-224. Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2017-158-educacion-y-desigualdad-en-america-latina-y-el-caribe-aportes-para-la-agenda-post-2015.pdf>
- TORRES, R. (2009). *Memorias del Seminario de Educación No Formal. Evaluación en Educación No Formal*. En Morales, M. (2009) Educación No formal, aportes para la elaboración de propuestas políticas educativas. Educación no formal una oportunidad para aprender. UNESCO -MEC, Uruguay. Disponible en: https://www.oei.es/historico/pdf2/aportes_educacion_no_formaluruguay.pdf
- TRILLA, J. (1996) *La educación fuera de la escuela*. 1era edición. Barcelona: Editorial Ariel.
- VIEYTES, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. 1era edición. Buenos Aires: Editorial De las ciencias.
- ZARZAR CHARUR, C. (2003). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. México: Fondo de Cultura Económica, colección Educación y Pedagogía.
- ZETINA NAVA, N. (coord.) (2013). *Carta Internacional para la Educación del Ocio*. Sección: Documentalia. Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma

de México/Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778 No. "IV"
Marzo -Septiembre 2013. Disponible en:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/41925/38054>

10.2 Bibliografía complementaria:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS. Recuperado de:
<http://www.edcities.org/> (Consultado 10/06/2019)

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL MAGISTERIO DE SANTA FE. SEDE ROSARIO.
https://amsaferosario.org.ar/uploadsarchivos/ley_de_educacion_veronica_benas.pdf
(Consultado 14/02/2019)

CANAL 4 REGIONAL. <http://www.nettv.com.ar/cursos-culturales-serodino/> (Consultado 11/06/2019)

COMUNA DE BUSTINZA. <http://bustinza.gob.ar/site/> (Consultado 22/06/2019)

COMUNA DE CORREA. <http://www.correa.gob.ar/index.php/educacion/1354-se-abre-la-inscripcion-a-los-talleres-comunales-2018> (Consultado 11/06/2019)

COMUNA DE SALTO GRANDE. <http://www.saltogrande.gob.ar/2019/03/17/capacitacion-la-comuna-de-salto-grande-recuerda-los-cursos-y-talleres-para-este-ano/> (Consultado 11/06/2019)

COMUNA DE VILLA ELOÍSA. <http://www.villaeloisa.gob.ar/#!/-inicio/> (Consultado 11/06/2019)

DIARIO CAÑADA. <https://www.xn--diariocaada-8db.com/index.php/general/3708-la-comuna-de-clason-despidio-el-ano> (Consultado 11/06/2019)

ENTE CULTURAL SANTAFESINO. <http://enteculturalsantafesino.com.ar/usina1/2016/04/se-presentaron-los-talleres-culturales-2016-en-lucio-v-lopez/> (Consultado 11/06/2019)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE MISIONES. <https://edu.misiones.gob.ar/abre-sus-puertas-la-escuela-secundaria-de-innovacion-de-misiones/> (Consultado 20/06/2019)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93666> (Consultado 02/05/2019)

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ. <https://xn--caadadegomez-bhb.gob.ar/ciudad-2/educacion-cultura-deporte/> (Consultado 10/06/2019)

MUNICIPALIDAD DE TOTORAS. <http://www.totoras.gov.ar/wiki/index.php?title=Cultura> (Consultado 11/06/2019)

RADIO INFORMACIÓN REGIONAL. <http://www.informacionregional.com.ar/noticias/pueblo-andino-748/vuelven-las-actividades-al-centro-cultural-de-pueblo-andino-16390.html> (Consultado 11/06/2019)

CAPÍTULO 11: ANEXOS

11.1 Tablas de información cuantitativa:

Sobre encuesta realizada el 05/06/2019.

PARTICIPACIÓN REGULAR DE PREADOLESCENTES DE BUSTINZA EN CADA PROPUESTA ACTUAL DEL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES”. Aclaración: no se incluye “Natación” ya que no es una propuesta regular durante el año.

GRADO ENCUESTADO	7MO 16 preadolesc.	6TO 18 preadolesc.	5TO 11 preadolesc.	4TO 23 preadolesc.	Totales
					Total de participaciones regulares de preadolescentes
<i>Edad promedio</i>	<i>12 años</i>	<i>11 años</i>	<i>10 años</i>	<i>9 años</i>	
COMPUTACIÓN	2	2	2	0	6
TELAS	0	0	2	4	6
FOLCLORE	2	3	0	2	7
DANZA JAZZ	2	0	3	6	11
DANZA CLÁS.	1	0	0	5	6
Totales	7	5	7	17	36

RAZONES POR LAS QUE LOS PREADOLESCENTES DE BUSTINZA PARTICIPAN REGULARMENTE DE LAS PROPUESTAS ACTUALES DEL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES” (28 PREADOLESCENTES)

ALUMNOS REGULARES SEGÚN GRADO ENCUESTADO	7MO 7 preadolesc.	6TO 5 preadolesc.	5TO 5 preadolesc.	4TO 11 preadolesc.	Totales 28 preadolesc.
“Me gusta la temática”	6	5	4	9	24
No especifica la razón.	1	0	1	2	4

PARTICIPACIÓN REGULAR ACTUAL DE PREADOLESCENTES DE BUSTINZA EN EL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES” Y DESEO DE PARTICIPACIÓN A FUTURO. DATOS GENERALES. Aclaración: se discrimina a “Natación” ya que no es una propuesta regular durante el año.

GRADO ENCUESTADO	7MO 16 preadolesc.	6TO 18 preadolesc.	5TO 11 preadolesc.	4TO 23 preadolesc.	Totales 68 preadolesc.
<i>Edad promedio</i>	<i>12 años</i>	<i>11 años</i>	<i>10 años</i>	<i>9 años</i>	
Preadolescentes que participan regularmente del programa.	7	5	5	11	28
Preadolescentes que no participan regularmente del programa.	9	13	6	12	40
Preadolescentes que no participan regularmente pero participarían de nuevas propuestas de tecno-ciencia.	8	11	6	10	35
Total de preadolescentes que participarían de nuevas propuestas de tecno-ciencia.	14	16	11	21	62
Preadolescentes que no participarían de ningún taller.	2	2	0	2	6
Preadolescentes que participan regularmente en más de un taller.	0	0	2	6	8
Preadolescentes que participarían de Natación en el verano.	1	4	2	4	11

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES” DE LOS PREADOLESCENTES QUE PARTICIPAN REGULARMENTE (28 PREADOLESCENTES).

ALUMNOS REGULARES SEGÚN GRADO ENCUESTADO	7MO 7 preadolesc.	6TO 5 preadolesc.	5TO 5 preadolesc.	4TO 11 preadolesc.	Totales 28 preadolesc.
“Me siento bien y aprendo mucho”	7	4	5	9	25
“Me siento bien pero aprendo poco”	0	1	0	0	1
Sin especificar	0	0	0	2	2

RAZONES POR LAS QUE LOS PREADOLESCENTES DE BUSTINZA NO PARTICIPAN REGULARMENTE DE LAS PROPUESTAS ACTUALES DEL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES” (40 PREADOLESCENTES)

PREADOLESCENTES QUE NO PARTICIPAN REGULARMENTE SEGÚN GRADO ENCUESTADO.	7MO 9 preadolesc.	6TO 13 preadolesc.	5TO 6 preadolesc.	4TO 12 preadolesc.	Totales 40 preadolesc.
“No me interesan las propuestas”	9	12	6	9	36
“No tengo tiempo”	0	0	0	3	3
“Es mucho gasto”	0	1	0	0	1

DESEOS DE PARTICIPACIÓN DE PREADOLESCENTES DE BUSTINZA EN
NUEVAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA “TALLERES COMUNALES”.

GRADO ENCUESTADO	7MO 16 preadolesc.	6TO 18 preadolesc.	5TO 11 preadolesc.	4TO 23 preadolesc.	Totales
Experimentos científicos	5	4	7	10	26
Astronomía	1	2	1	2	6
Inventos para cuidar el medioambiente	2	3	3	4	12
Robótica	2	3	3	8	16
Construcción de maquetas	2	10	4	10	26
Realización de películas	3	5	6	8	22
Construcción de cohetes	1	4	0	3	8
Ninguno de estos	2	2	0	2	6
Otros propuestos y relacionados a tecno-ciencia	5 (Dibujo, Fotografía y Diseño)	2 (Dibujo y Electrónica)	1 (Diseño)	1 (Dibujo)	9

PREFERENCIAS EN EL USO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS PREADOLESCENTES DE BUSTINZA.

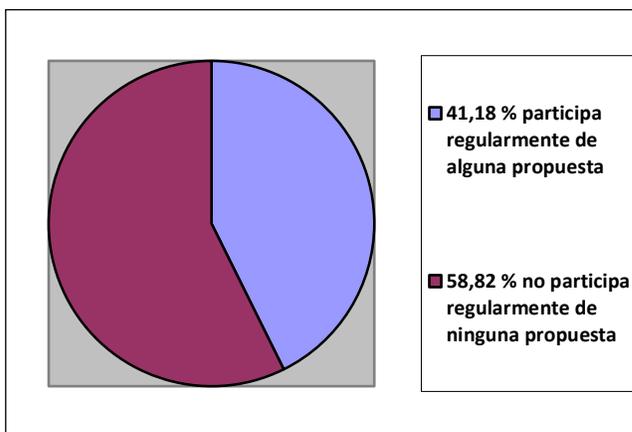
GRADO ENCUESTADO	7MO 16 preadolesc.	6TO 18 preadolesc.	5TO 11 preadolesc.	4TO 23 preadolesc.	Totales
Deporte	1	9	2	3	15
Danza, patín, etc	5	1	3	1	10
TV y películas	8	4	0	7	19
Jugar con celular o PC un rato	3	8	4	5	20
Jugar con celular o PC casi todo el día	3	3	1	4	11
Jugar con amigos	5	6	6	12	29
Escuchar música	2	5	5	8	20
Leer	0	3	1	0	4
Aprender un idioma	0	0	1	2	3
Dibujar	3	3	1	8	15
Tocar instrumento	1	2	0	0	3
Ayudar a papá/mamá en su trabajo	0	7	1	4	12
Otros	0	5	0	1	6

11.2 Gráficos de información cuantitativa:

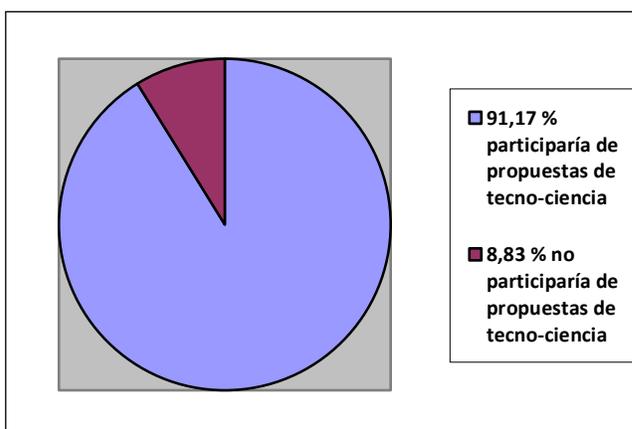
Sobre encuesta realizada el 05/06/2019.

PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE PREADOLESCENTES DE BUSTINZA (68 PREADOLESCENTES).

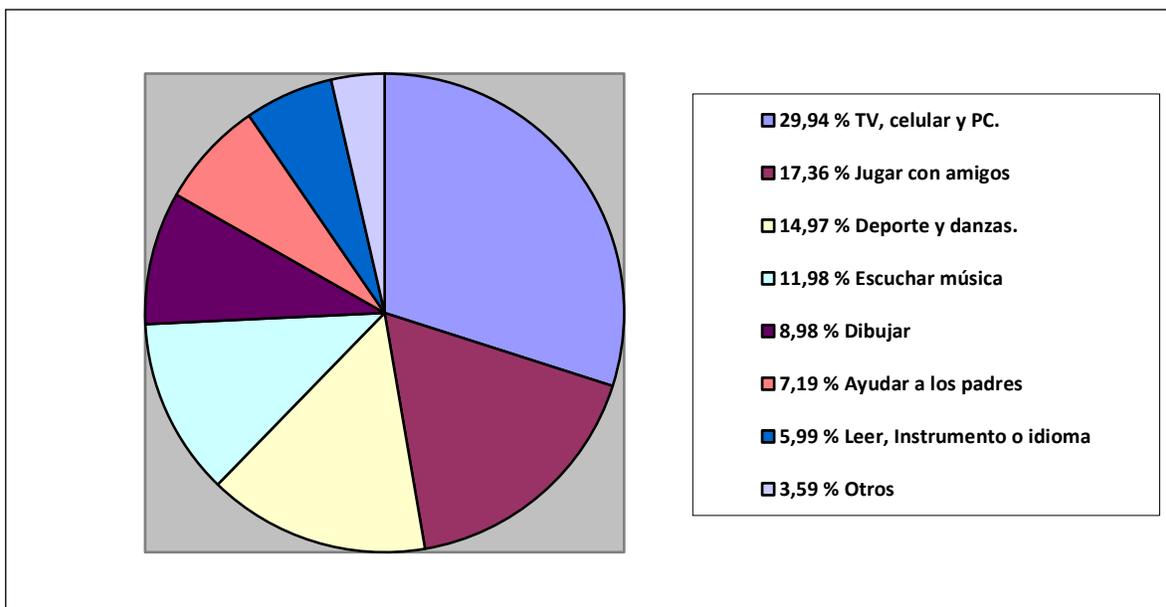
-Participación regular en el programa “Talleres Comunes”:



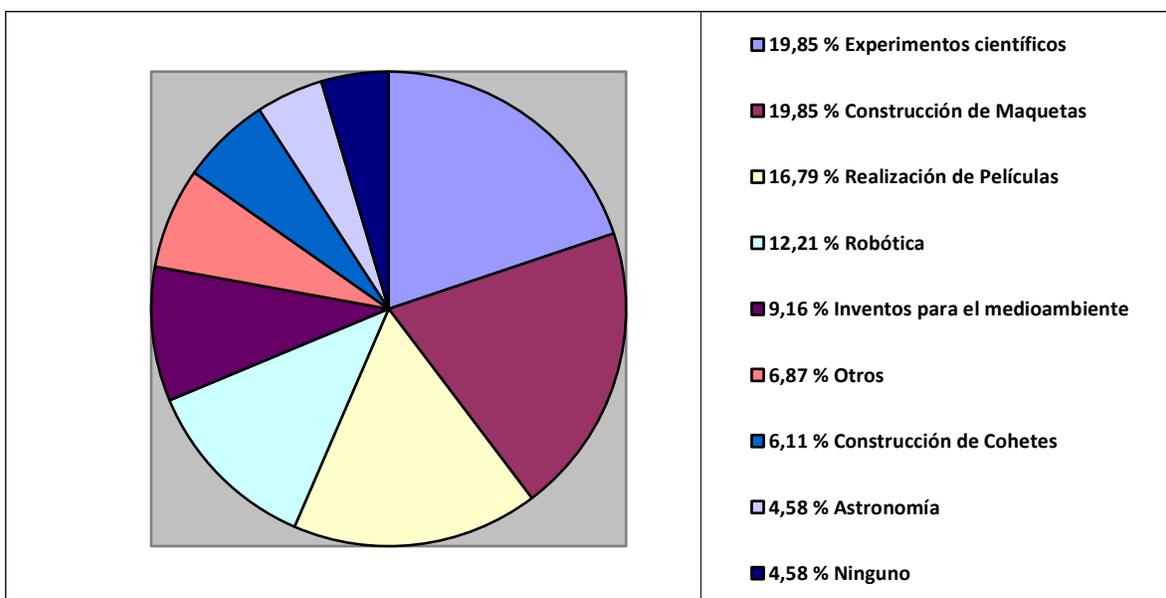
-Deseo de participación en nuevas propuestas de tecno-ciencia.



-Preferencias en el uso del tiempo libre. (Aclaración: las siguientes categorías surgen del agrupamiento de temáticas similares de acuerdo a las opciones que presentaba la encuesta realizada)

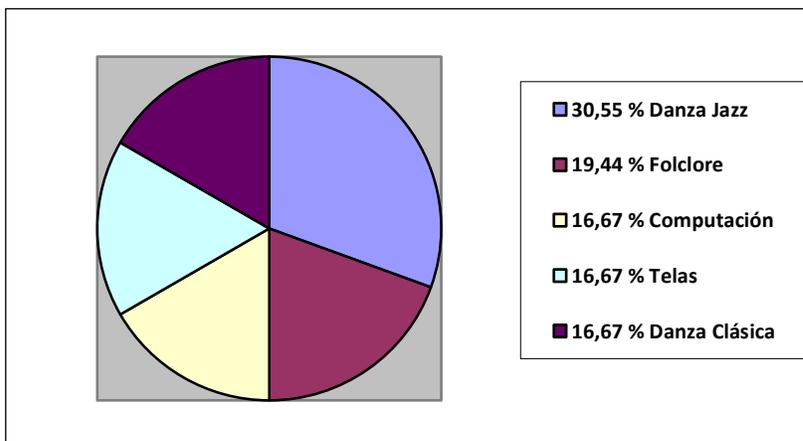


-Preferencias en los deseos de participación en futuras propuestas de tecno-ciencia.

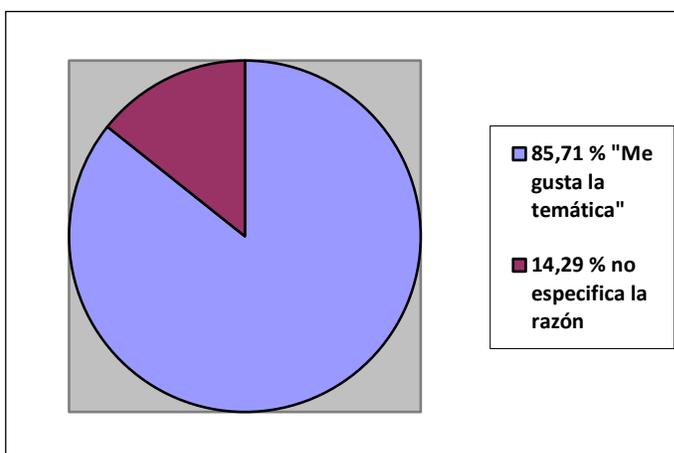


PORCENTAJES SOBRE LOS PREADOLESCENTES DE BUSTINZA QUE PARTICIPAN REGULARMENTE DEL PROGRAMA (28 PREADOLESCENTES).

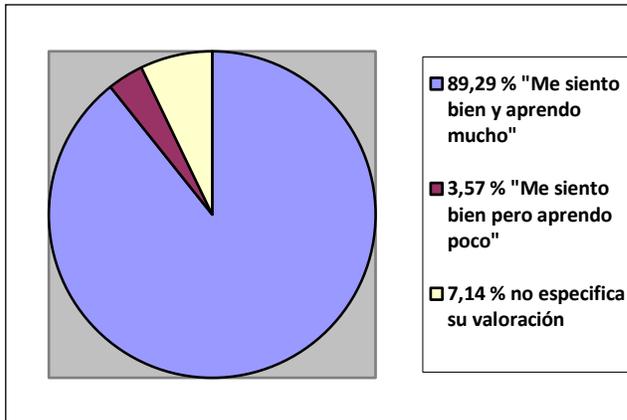
-Participación regular en cada propuesta actual del programa “Talleres Comunes”.



-Razones para la elección de las propuestas actuales del programa “Talleres Comunes” por parte de los alumnos regulares del mismo.

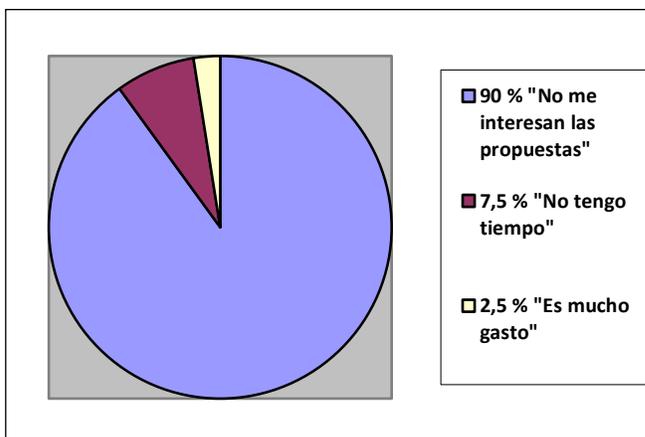


-Valoración de las propuestas actuales del programa “Talleres Comunales” por parte de los alumnos regulares del mismo.

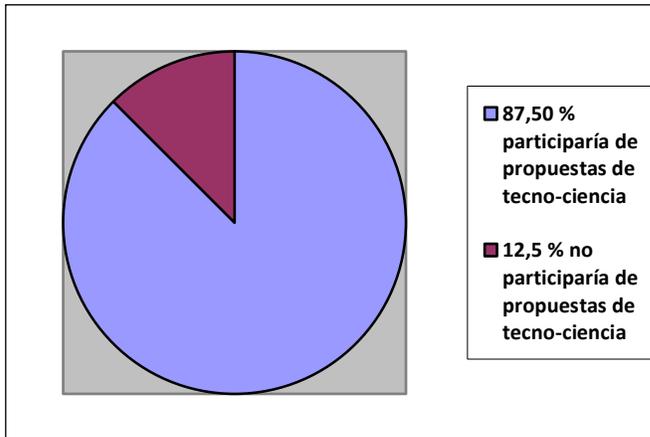


PORCENTAJES SOBRE LOS PREADOLESCENTES DE BUSTINZA QUE NO PARTICIPAN REGULARMENTE DEL PROGRAMA (40 PREADOLESCENTES).

-Razones para la no participación en las propuestas actuales del programa “Talleres Comunales”.



-Deseo de participación en nuevas propuestas de tecno-ciencia.



11.3 Modelos de entrevistas y encuestas.

11.3.1 Entrevista a responsable del programa:

NOMBRE:

EDUCACIÓN:

CARGO QUE DESEMPEÑA:

ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL:

1. ¿CUÁNDO SURGE EL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?
2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EN GENERAL EL PROGRAMA Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?
3. ¿QUÉ PROPUESTAS SE OFRECEN ACTUALMENTE Y CON CUÁNTOS ALUMNOS SE CUENTA?
4. ¿CÓMO SE ELIGEN LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS QUE SE OFRECEN Y CÓMO SE SELECCIONAN A LOS DOCENTES?

5. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN GENERAL Y DE CADA DOCENTE?
6. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES SE HAN DETECTADO?
7. ¿CÓMO SE FINANCIA ESTE PROGRAMA?
8. ¿EXISTEN PROYECTOS A FUTURO DENTRO DEL PROGRAMA? ¿SE ESPERA QUE CONTINÚE COMO POLÍTICA DE LARGO PLAZO?
9. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

11.3.2 Entrevista a docentes del programa:

NOMBRE:

TALLER:

EDUCACIÓN:

EDAD:

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?
2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?
3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?
4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?
5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?
6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?
8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?
9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?
10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?
11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

11.3.3 Entrevista a directivo de escuela primaria local:

NOMBRE:

EDAD:

FORMACIÓN:

CARGO Y ANTIGÜEDAD:

1. CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES, ¿CONSIDERA QUE HA VARIADO EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE POSEEN EN GENERAL LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DE ESTA ESCUELA PRIMARIA? ¿POR QUÉ?
2. ¿QUÉ LOGROS Y/O DIFICULTADES OBSERVA USTED EN CUÁNTO A ALFABETIZACION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS SUPERIORES DE ESTA ESCUELA? ¿A QUÉ CAUSAS LOS ATRIBUYE?
3. EN CUANTO A LA ENSEÑANZA, ¿PRESENTA DIFICULTADES PARA LOS DOCENTES LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, DEMOSTRACIONES Y PROYECTOS DE CIENCIA EN EL AULA? ¿POR QUÉ?

4. ¿PROPONDRÍA USTED CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA TECNOLOGÍA EN SU ESCUELA? ¿CUÁLES?
5. ¿CREE USTED QUE LA OFERTA EXTRAESCOLAR DE PROPUESTAS EDUCATIVAS POR PARTE DE INSTITUCIONES COMO LA COMUNA PODRÍA AYUDAR A LA ESCUELA PRIMARIA EN SU TAREA FORMATIVA?
6. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

11.3.4 Entrevista a docente de 1er año de escuela secundaria local:

NOMBRE:

EDAD:

FORMACIÓN:

CARGO Y ANTIGÜEDAD:

1. CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES, ¿CONSIDERA QUE HA VARIADO EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE POSEEN EN GENERAL LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A 1ER AÑO EN ESTA ESCUELA? ¿POR QUÉ CREE QUE SUCEDE?
2. ¿QUÉ LOGROS Y/O DIFICULTADES OBSERVA USTED EN CUÁNTO A ALFABETIZACION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A ESTA ESCUELA? ¿A QUÉ CAUSAS LOS ATRIBUYE?
3. EN CUANTO A LA ENSEÑANZA, ¿PRESENTA DIFICULTADES PARA LOS DOCENTES LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, DEMOSTRACIONES Y PROYECTOS DE CIENCIAS EN EL AULA? ¿POR QUÉ?
4. ¿PROPONDRÍA USTED CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA TECNOLOGÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA Y/O EN ESTA ESCUELA? ¿CUÁLES?

5. ¿CREE USTED QUE LA OFERTA EXTRAESCOLAR DE PROPUESTAS EDUCATIVAS POR PARTE DE INSTITUCIONES COMO LA COMUNA PODRÍA AYUDAR A LOS ALUMNOS INGRESANTES A LLEGAR MEJOR PREPARADOS?
6. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

11.3.5 Encuesta a población preadolescente:

EDAD:

GRADO:

MARCÁ CON UNA CRUZ:

1. ¿QUÉ TE GUSTA HACER EN TU TIEMPO LIBRE? (podés marcar tres)

-Deporte (fútbol, hockey, tenis, y otros).

-Danza, patín o algún otro baile.

-Ver televisión o películas.

-Jugar con el celular o la computadora un rato.

-Jugar con el celular o la computadora casi todo el día.

-Jugar con mis amigos.

-Escuchar música.

-Leer.

-Aprender un idioma.

-Dibujar.

-Tocar un instrumento musical.

-Ayudar a mi papá/mamá en su trabajo.

-Otros.....

2. ¿DE QUÉ TALLER COMUNAL ESTÁS PARTICIPANDO ACTUALMENTE?

- Computación.

-Telas.

-Folclore.

-Danza Jazz.

-Danza Clásica.

-Natación (en el verano).

-Ninguno de estos.

-Lo hago porque.....

3. ¿CÓMO TE SENTÍS EN LOS TALLERES COMUNALES? (podés marcar uno)

-Me siento bien y aprendo mucho.

-Me siento bien pero aprendo poco.

-No me siento bien pero aprendo mucho.

-No me siento bien y no aprendo.

-Nunca participé en los talleres.

Porque.....

4. SI EXISTIERAN, ¿EN CUÁL DE ESTOS TALLERES PARTICIPARÍAS EN TU TIEMPO LIBRE? (podés marcar tres)

-Experimentos científicos.

-Astronomía.

-Inventos para cuidar el medioambiente

-Robótica.

-Construcción de maquetas.

-Realización de películas.

-Construcción de cohetes.

-Ninguno de estos.

-Otro:.....

¡MUCHAS GRACIAS POR COLABORAR CON ESTAS PREGUNTAS!

11.4 Entrevistas.

11.4.1 Entrevista a responsable del programa:

Fecha 30/05/2019.

NOMBRE: Fabián Alberto Ballori

EDUCACIÓN: Secundario completo.

CARGO QUE DESEMPEÑA: Presidente Comunal.

ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL: Desde el 10/12/2013 (3 mandatos)

1. ¿CUÁNDO SURGE EL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

Cuando asumí el cargo de presidente comunal, ya existían algunos talleres pero eran muy pocos y estaban para cubrir cargos de algunos profesores. Le quisimos dar algo más de importancia y hemos creado los talleres directamente para la gente, a partir del 2013 en adelante.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EN GENERAL EL PROGRAMA Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Creemos que es importante ofrecer algo recreativo y cultural a la comunidad, que la gente esté ocupada haciendo algo. Que los chicos no estén en la calle y que estén en el taller de la comuna o en el club, para nosotros es muy importante. También que la gente pueda hacer algo más allá de su tarea diaria, salir de la locura diaria de una casa, de poder tener una hora de un pasatiempo que sea gratuito para la gente esos son los objetivos que nosotros queremos. También hemos ofrecido en estos años talleres y cursos de formación laboral. Pero siempre los talleres están orientados al trabajo, a la recreación y la cultura. La mayor parte de los talleres prácticamente no tiene un margen de edad. Solamente los de formación laboral, como algunos que se han dado como electricidad o gasista, esos sí son de 16-18 años en adelante.

3. ¿QUÉ PROPUESTAS SE OFRECEN ACTUALMENTE Y CON CUÁNTOS ALUMNOS SE CUENTA?

Actualmente funcionan para chicos y adultos: folclore, telas, computación, danza clásica, danza jazz y en el verano natación. En cuanto a formación laboral actualmente está el de repostería y cocina y el de huerta. Los talleres de folclore, telas y computación se crearon en el 2013 y se mantuvieron en el tiempo. El resto fue variando, según las propuestas que recibíamos de los profesores interesados en dar su disciplina. En algunos casos fue elección nuestra como los de formación laboral. Aunque a veces varía, actualmente tenemos entre 140 y 150 participantes en total. Algunos como el de natación solamente se hacen en la época de verano. Antiguamente hemos dado disciplinas como defensa personal, karate, boxeo, teatro, coro, dibujo, mandalas, etc. En un momento llegamos a tener 13 talleres.

4. ¿CÓMO SE ELIGEN LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS QUE SE OFRECEN Y CÓMO SE SELECCIONAN A LOS DOCENTES?

Sabiendo que acá se realizan talleres, hemos recibido en estos años muchas propuestas de parte de profesores y ciudadanos que desean ofrecer la enseñanza de su conocimiento. Muchas de las personas que están a cargo de los talleres no son profesores sino gente que está capacitada en su oficio y desea volcar su conocimiento hacia la comunidad. Siempre estamos abiertos a las ideas de la comunidad. En algunos casos se nos ha complicado conseguir docentes porque muchas veces, de la disciplina que queríamos brindar, no había profesores que residan en la localidad y pagar los viáticos resultaba muy costoso. Eso pasó en el caso del taller de telas, donde elegimos a un chico de la localidad que estaba interesado en la disciplina y que fue a hacer un perfeccionamiento en Correa (localidad vecina). Le dimos la posibilidad de que enseñe su pasión con el ofrecimiento de todos los elementos de seguridad, como se hace en todos los talleres con el tema de la seguridad. En el caso del taller de folclore pasó lo mismo y lo dan dos chicos de la localidad. En otra oportunidad ocurrió, con el taller de coro, que

detectamos que la gente no concurría y nos dimos cuenta que no era la disciplina más adecuada para dar en la localidad.

5. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN GENERAL Y DE CADA DOCENTE?

Sí. De los docentes controlamos el trato que tienen con el alumno, la enseñanza. Para esto recorremos los distintos talleres, yo o alguien de nuestro equipo de trabajo, y vamos viendo cómo están trabajando. En cuanto a la evaluación del taller en general, muchas veces detectamos que algún taller, después de uno o dos años ya cumplió su meta y enseñó todo lo que tenía que enseñar. También, como mencioné antes, vemos si la comunidad concurre o no. En estos casos buscamos otra posibilidad para otro taller. Por otra parte, a fin de año, siempre se realiza una evaluación final, que se trata de un gran evento social llamado Cierre de Talleres, donde cada profesor presenta lo que hizo con sus alumnos durante el año.

6. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES SE HAN DETECTADO?

En cuanto a logros, lo mejor fue la buena participación de la gente. Nuestra meta es que la gente participe, y que aprenda. Para enseñar el taller de cocina, por ejemplo, hemos logrado construir una cocina moderna y con todos los requisitos de legales y de seguridad. Nuestra meta es ofrecer siempre lo mejor para que aprendan. En cuanto a complicaciones, puede ser lo que nombré antes, que a veces hemos pensado algún taller que no tiene éxito ya que la gente no concurre. O también lo que dije de no contar con profesores en la localidad de algunas disciplinas que la gente quisiera.

7. ¿CÓMO SE FINANCIA ESTE PROGRAMA?

Todo el programa se financia con fondos propios.

8. ¿EXISTEN PROYECTOS A FUTURO DENTRO DEL PROGRAMA? ¿SE ESPERA QUE CONTINÚE COMO POLÍTICA DE LARGO PLAZO?

Como equipo de gobierno estamos proyectados a que esto continúe. Aspiramos a seguir, ya que creemos que le hemos dado otro ritmo a Bustinza. No puedo asegurar si asume el gobierno otro grupo político qué puede pasar pero nosotros no lo vemos a este programa como un gasto, lo vemos como una inversión que tiene que continuar.

9. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Para mí una experiencia que debe destacarse es el taller de folclore, ya que a través del folclore revivimos todas nuestras costumbres y no le hacemos olvidar a las personas de dónde venimos. A los chicos le permite conocer cómo se vivía antes, muy diferente a la actualidad con internet y todo lo acelerado de las redes sociales. Es un orgullo para nosotros que vaya tanta gente a este taller con dos profesores de la localidad.

11.4.2 Entrevistas a docentes del programa:

Fecha: 05/06/2019.

NOMBRE: Darío Marra

TALLER: Folclore

EDUCACIÓN: Cursos de folclore. Cuarto año del profesorado de Folclore.

EDAD: 35 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

A este taller nos sumamos en el 2014 porque, con mi compañera, nos pareció que hacía falta un taller de folclore en el pueblo. Además de que nos gusta, nos pareció que era una buena forma de comenzar con nuestras carreras de profesores manteniendo al mismo tiempo nuestra cultura viva.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

El objetivo, como dije, es mantener viva nuestra cultura y nuestras raíces para no perderlas. Mantener presente también los bailes típicos nuestros y las vestimentas. El taller es dirigido a todo tipo de edades, desde 5 años hasta 70 u 80 años.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

En adultos tenemos 20 alumnos y en infantiles unas 15 personas.

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

Damos las clases en el SUM de la comuna de Bustinza, los días lunes y miércoles con una duración de una hora y media cada encuentro.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

El desarrollo del encuentro es muy lindo, es muy familiar. Practicamos distintas coreografías y también pasos y técnicas típicas del folclore. Formas de pararse y demás aspectos.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

Sí, nosotros siempre utilizamos la palabra taller. Es la única palabra que utilizamos siempre.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

Como mencioné anteriormente se enseña con técnicas propias de los bailes del folclore.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

La evaluación que hacemos siempre es la de hacer bailar a cada pareja y vamos viendo y corrigiendo. Pero nunca con puntaje, solamente corregimos de palabra para que lo tengan en cuenta para la próxima clase. Esa es la única evaluación que hacemos.

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

Los logros son la cantidad de amigos que uno hace y el desempeñarse con los chicos más chicos. También es muy bueno que, en casi todos los meses, somos invitados en distintas localidades del departamento para participar de peñas y encuentros con otros grupos folclóricos y podemos mostrar lo que hacemos.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

Los alumnos te los voy a describir como muy buenos, jamás una falta de respeto, todos son muy buena gente que le gusta lo que hace. Muy responsables la mayoría, casi todos.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Estaría bueno que esto se siga expandiendo ya sea como taller o ballet o lo que sea y que mantengamos siempre las raíces nuestras vivas y que no se pierda esto. Que los jóvenes se involucren y se enganchen en esto, que no tengan vergüenza. Para mí es lo más lindo que puede haber: mantener viva nuestras raíces y seguir apoyando siempre al folclore y a la cultura.

Fecha: 05/06/2019

NOMBRE: Joaquín Corina

TALLER: Telas.

EDUCACIÓN: Secundario completo. Curso de danza en telas. EDAD: 19 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

El año pasado por la inquietud del pueblo para hacer actividades diferentes.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Ofrece el objetivo de poder distraerse, relajar la mente, aprender y relajarse, en todas las edades.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

Hoy en día en mi taller hay 22 nenas de entre 5 y 12 años.

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

Realizamos este taller una vez a la semana en el SUM comunal de Bustinza.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

Nuestros encuentros se basan en precalentamiento, juegos, charlas, risas, diversión, aprendiendo distintas figuras para hacer en telas, y finaliza con 10 minutos de estiramiento y relajación.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

Sí, se utiliza, es un taller.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

En nuestros encuentros tratamos de agarrar agilidad, movilidad, flexibilidad y movimiento.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

No realizamos evaluación de aprendizaje, considero que cada uno aprende a su ritmo.

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

He conseguido muchísimos logros como: mantener el orden y la tranquilidad en el taller. No se me han presentado mayores dificultades.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

Describo a mis alumnas como niñas capaces de atreverse a volar, a treparse a las alturas y a aprender.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

No.

Fecha: 06/06/2019.

NOMBRE: Victoria Rubiani

TALLER: Danza Clásica

EDUCACIÓN: Cursos de Danza Clásica. 2do año del Profesorado de Danza Clásica.

EDAD: 22 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

Me sume al taller comunal en el año 2018. La profesora del taller de Danza Jazz, quería que sus alumnas hagan danza clásica para perfeccionarse. Ella hizo el contacto con la comuna para que sea posible comenzar con el taller.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Está dirigido a niñas o niños desde los 3 años hasta los 15. El objetivo del taller es disfrutar de la danza que tanto nos aporta, y perfeccionarse desde un lugar responsable y dedicado.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

Dos grupos. Uno compuesto por 7 niñas desde los 4 años a los 8 años. Y otro grupo compuesto por 6 niñas que tienen entre 9 y 12 años

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

Los encuentros se llevan a cabo en el salón comunal una vez por semana.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

Comenzamos con una entrada en calor para preparar el cuerpo para dicha actividad. Luego hacemos barra, diagonales y terminamos con una secuencia coreográfica grupal.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

En muchas clases, destino un determinado tiempo para que ellas exploren y hagan sus propias producciones a través de lo aprendido. Es lo que más les gusta hacer, crear libremente de manera creativa para compartirlo luego con las demás alumnas del grupo. Eso sería un taller a mi entender.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

En la danza, se enseña haciendo. La danza clásica no es sencilla, requiere de concentración y paciencia por parte del alumno como también del docente. Utilizo como estrategia los trabajos en equipo, tareas de estudio para la siguiente clase y proponerles una meta a la que llegaremos juntas.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

La evaluación la realizo todas las clases. A través de preguntas y trabajos grupales con consignas claras que reflejen lo aprendido

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

La danza clásica suele resultar tediosa a niñas tan pequeñas. Es muy estructurada. Uno como docente nota eso muchas veces en los alumnos, e intenta encontrar métodos en los que no se deje de aprender pero también se disfrute.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

Son niñas que les gusta mucho aprender. Así siempre es fácil lograr muchas de las cosas que como docente me propongo, pero siempre con esfuerzo y dedicación.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Puedo terminar por aportar que estoy agradecida del lugar que me han dado para enseñar lo que sé. Es muy valorable que desde la comuna se apueste a favorecer el arte ya que hoy en día es el medio de expresión más importante de muchos niños y niñas.

Fecha: 06/06/2019.

NOMBRE: Victoria Ahumada

TALLER: Computación

EDUCACIÓN: Analista de Sistemas y Programador.

EDAD: 28 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

Comencé a dar el taller en septiembre de 2015, a partir de que la comuna pudo realizar una sala de computación. Llevé mi currículum y me llamaron.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Mi taller tiene como objetivo enseñar el uso de las nuevas tecnologías a la gente adulta, el uso de internet y de varios programas de la PC. Principalmente es gente adulta, pero otros años también di a niños.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

Actualmente hay un total de 30 personas, desde los 9 hasta los 73 años aproximadamente. Hoy en día concurren 6 niños de primaria.

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

El taller se brinda en la sala de computación comunal de Bustinza, los jueves de 17:30 a 19:30 horas y los sábados de 9:30 a 11:00 horas.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

En un encuentro cada alumno o alumna tiene una computadora, les doy y explico la actividad a desarrollar y cada alumno la realiza en la PC.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

La modalidad de taller es un modo de enseñanza. A mi modo de ver también dimos esta modalidad dado que es fuera de un ámbito escolar.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

Me baso para desarrollar las actividades en las necesidades de cada alumno. Debido a que la mayoría es gente adulta y les cuesta el uso de la PC, opto por darles explicaciones paso por paso, si es necesario, de la actividad a desarrollar y de algunos usos de la PC, como por ejemplo usar correctamente el mouse y las funciones del teclado. Para que practiquen a casa les doy el apunte con las funciones y algunos ejercicios para realizar.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

No realizo exámenes por escrito. La evaluación la voy haciendo yo, viéndolos trabajar en cada clase, para ver cómo van avanzando en cada caso, qué aprendieron y qué es lo que más les cuesta. Entonces a la próxima clase seguimos reforzando ese punto que les cuesta.

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

He logrado que la gente adulta pierda el miedo por el uso de las nuevas tecnologías, que puedan solucionar trámites por internet solos y sin ayuda. Cuesta mucho porque generalmente es gente de 45 años hacia arriba y tienen el miedo de equivocarse y romper o bloquear la computadora.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

Son gente perseverante. Les cuesta pero han continuado a través de los años con el taller y han logrado aprender mucho.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Como docente de gente adulta destaco en mí, por palabras de mis alumnos, la paciencia y el incentivarlos a seguir aunque les cueste. No todos tienen la misma facilidad de aprender así que voy adaptándome a cada uno. A veces preparo ejercicios y explicaciones para cada uno.

Fecha: 07/06/2019.

NOMBRE: Luana Leguizamón

TALLER: Natación

EDUCACIÓN: Profesora de Natación Nivel 1.

EDAD: 24 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

En enero del año 2015 porque me convocaron para ayudar a la docente que estaba a cargo en ese momento.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Los objetivos son que los participantes aprendan a defenderse solos en el medio acuático y a mejorar las técnicas para futuras competencias. Está dirigido a población desde los 3 años en adelante.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

Generalmente participan alrededor de 90 alumnos, de los 3 a los 60 años.

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

La actividad se desarrolla en verano en el natatorio del Club Atlético Huracán de Bustinza con una frecuencia de 4 días a la semana.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

Comienza con la entrada en calor de 200 metros. Luego la práctica de diferentes estilos con “pullboys”, con tabla, crol continuo, combinado, y finaliza con 300 metros de afloje.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

Se utiliza esa modalidad.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

Las estrategias varían según las edades. Por ejemplo, en edades de 6 a 12 años se hacen juegos como tocarse parte del cuerpo para tener la atención sobre nosotros.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

Sí, se realiza. Por ejemplo tomando marcas de referencia durante un tiempo de nado, para intentar superarlas.

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

En cuanto a logros, ver la superación en el ámbito acuático de los alumnos. Y en dificultades puede ser el manejo numerosos alumnos en un lugar súper-peligroso, ya que corren y se pueden lastimar.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

En general los alumnos son trabajadores, capaces de entender lo que se les propone sin dificultades. Son muy compañeros.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Que se sigan implementando las clases de natación gratuitas para todos ya que salva vidas desde edades muy tempranas. Además es una manera con la cual se puede minimizar la cantidad de niños en los peligros de la vía pública.

Fecha: 10/06/2019.

NOMBRE: María de los Ángeles Abadie **TALLER:** Danza Jazz

EDUCACIÓN: Prof. de Educación Física, Instruct. de Zumba y Yoga y Maestra de Danzas.

EDAD: 32 años.

1. ¿CUÁNDO SE SUMÓ AL PROGRAMA TALLERES COMUNALES Y POR QUÉ?

En el año 2017 inicié con el taller de Danza Jazz. Presenté un proyecto a la comuna para llevarlo a cabo, con el fin de que se conozca otra rama de la danza contemporánea. Me pareció de un gran interés ya que apunta a la expresión del cuerpo y de las emociones.

2. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL TALLER QUE USTED OFRECE Y A QUÉ POBLACIÓN (EDAD) ESTÁ DIRIGIDO?

Está dirigido a edades de 5 o 6 años hasta adultos. El objetivo principal es expresar con el cuerpo a través del movimiento, las emociones y conocer cada parte de nosotros, tanto lo externo como lo interno, es decir, las emociones.

3. ¿CUÁNTOS ALUMNOS PARTICIPAN ACTUALMENTE DE SU TALLER Y DE QUÉ EDADES EN GENERAL?

En el grupo infantil van desde los 5 a los 12 años, con un total de 16 alumnos. En el grupo de adolescentes y adultos van desde los 17 a los 50 años, con un total de 10 alumnos.

4. ¿EN QUÉ LUGAR SE DESARROLLAN LOS ENCUENTROS Y CON QUÉ FRECUENCIA?

Se desarrollan en el SUM comunal, con una frecuencia de dos encuentros semanales de una hora y media aproximadamente.

5. ¿PODRÍA DESCRIBIR BREVEMENTE EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO?

En cada encuentro, con el grupo infantil nos damos la bienvenida, saludamos, hablamos sobre cómo está su día y comenzamos con la clase. Hacemos la entrada en calor, luego la parte principal con técnicas de danza y la última parte con composición coreográfica. En lo que hago hincapié es en que expresen lo que la música les inspira, más allá de los pasos marcados.

6. ¿SE UTILIZA LA MODALIDAD DE TALLER EN EL TRABAJO DIARIO O ES SÓLO EL NOMBRE?

Es más clase que modalidad taller.

7. ¿QUÉ ESTRATEGIAS/METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA SE UTILIZAN EN LOS ENCUENTROS?

Las estrategias que utilizo son: las de “espejo” donde ellos me van siguiendo en cada movimiento de repetición; la otra es la “improvisación”. Esta última es la más linda ya que cada uno expresa lo que la música le dice.

8. ¿SE REALIZA ALGÚN TIPO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES? ¿DE QUÉ MANERA?

La evaluación es constante ya que en cada clase trabajamos distintos tipos de movimientos técnicos que los practicamos todas las clases.

9. ¿QUÉ LOGROS Y DIFICULTADES HA DETECTADO USTED EN ESTA EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

El logro más destacado es la coordinación y la expresión de disfrute en cada coreografía presentada a fin de año en el cierre de talleres o en algún evento o festival del que participamos. Otra cosa importante es la concentración que se genera.

10. ¿CÓMO PUEDE DESCRIBIR A LOS ALUMNOS QUE CONCURREN?

Son grupos variados en cuanto a su vida en particular pero grandes personas, educados, respetuosos, cariñosos, divertidos.

11. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Sería bueno que se sigan manteniendo los talleres ya que la respuesta es exitosa, y además descubrimos a través de nuestro aporte que hay interés en aprender.

11.4.3 Entrevista a directivo de escuela primaria local:

Fecha 04/06/2019.

NOMBRE: Ana Ester Stefoni.

EDAD: 58 años.

FORMACIÓN: Profesora de Enseñanza Primaria.

CARGO Y ANTIGÜEDAD: Directora, 13 años en el cargo. (32 años en la docencia)

1. CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES, ¿CONSIDERA QUE HA VARIADO EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE POSEEN EN

GENERAL LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DE ESTA ESCUELA PRIMARIA? ¿POR QUÉ?

Sí, creo que varió el nivel en los contenidos. Creo que hoy en día salen de la escuela con más contenidos o conocimientos que otras épocas pero presentan muchas carencias en lo actitudinal para enfrentar la escuela secundaria y la vida misma. Cada alumno debería estar en condiciones actitudinales de aplicar ese conocimiento que se lleva pero se ve muchas veces que esto no ocurre.

2. ¿QUÉ LOGROS Y/O DIFICULTADES OBSERVA USTED EN CUÁNTO A ALFABETIZACION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS SUPERIORES DE ESTA ESCUELA? ¿A QUÉ CAUSAS LOS ATRIBUYE?

Pienso que las grandes dificultades en la ciencia y la tecnología es la falta de interés, pero sobre todo desde el adulto que debe enseñar estos contenidos. Creo que los docentes deberían trabajar más en crearles el hábito a los niños de tomar a la tecnología como una herramienta valiosa para resolver sus problemas cotidianos. Creo que actualmente en esta escuela son los adultos los que se resisten a los cambios y me parece que los docentes jóvenes son los que traen una mirada más actual. Tenemos aquí una experiencia reciente de un docente reemplazante joven que logro realizar un proyecto áulico sobre modelismo y maquetas integrando varias áreas de conocimiento y, por ejemplo, luego de esto, nenes de 9 años conocían perfectamente aspectos de la historia de barcos y aviones que nunca se hubiera imaginado antes sin que se diera historia directamente. También las aéreas especiales como música y plástica están mucho más abiertas a lo innovador, no le tienen miedo. Se debería buscar más el encuentro entre lo tradicional y lo nuevo e innovador. Por ahora son los jóvenes los que se animan a estos y mi postura siempre será apoyarlos en todas sus ideas. Los docentes más adultos quieren hacerlo pero les cuesta mucho debido a su formación muy estructurada y que fue pensada para otra época.

3. EN CUANTO A LA ENSEÑANZA, ¿PRESENTA DIFICULTADES PARA LOS DOCENTES LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, DEMOSTRACIONES Y PROYECTOS DE CIENCIA EN EL AULA? ¿POR QUÉ?

Desde mi punto de vista no presenta dificultades pero realizan siempre la típica experiencia que dice un libro. Por ejemplo la de poner semillitas adentro de una media y crezcan los pelitos a un muñequito. Lo que necesitamos en estas épocas son experiencias innovadoras y que el chico pueda aplicar todos los conocimientos tecnológicos que trae. Por ejemplo a hay muchos chicos de seis años que hacen cosas increíbles con los celulares pero esa creatividad no se ve aplicada en el aula porque no se le da la oportunidad. Desde la dirección intentamos que estas cosas se incorporen pero cuesta mucho cambiar la forma de trabajo de los docentes más antiguos. Muchas veces me planteo que esto podría ser porque Bustinza es un pueblo chico y los docentes no tienen contacto con otras experiencias para copiar.

4. ¿PROPONDRÍA USTED CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA TECNOLOGÍA EN SU ESCUELA? ¿CUÁLES?

Muchas veces no es fácil pensar en cambios ya que desde los niveles superiores del Estado se envían evaluaciones, como las del “operativo Aprender”, que son realmente estructuradas y se asemejan a formatos de la vieja escuela. También las libretas de calificaciones son estructuradas. Creo que hay que transgredir, hay que ir más allá y pasar el libro. Yo personalmente al libro lo amo y creo que hay que usarlo pero no puede ser lo único, hay otras formas de trabajo. Los chicos tienen que tener la posibilidad de investigar, muchas veces sorprenden con sus descubrimientos. Creo que nos falta escuchar más a los chicos. Yo traté de proponer cambios en ciencia y tecnología. Pedí el año pasado que se trabajara transversalmente las artes y las otras materias pero no me siento satisfecha con los logros de esto: solamente un docente logró trabajar así y participar de la feria de ciencias regional. Otros hicieron algunas experiencias pero no era mi objetivo, mi idea era entrelazar mucho más las distintas artes y lenguajes con las materias más

académicas. Creo que realmente no fui preparada en mi formación para hacer esto pero lo fui intentando. Pienso que hay que salir más a la comunidad y realizar proyectos para tener más contacto con los vecinos.

5. ¿CREE USTED QUE LA OFERTA EXTRAESCOLAR DE PROPUESTAS EDUCATIVAS POR PARTE DE INSTITUCIONES COMO LA COMUNA PODRÍA AYUDAR A LA ESCUELA PRIMARIA EN SU TAREA FORMATIVA?

Pienso que esto podría ayudar muchísimo y no hay actualmente grandes ofertas para los chicos. Y creo que no hay propuestas acordes al siglo veintiuno. No pongamos las propuestas de años atrás. Deben ofrecerse propuestas innovadoras, interesantes para estos chicos, con esta realidad y con este pueblo. Los chicos tienen que tener la posibilidad de crear, de utilizar esa enorme cantidad de conocimientos que pueden crear cosas hermosas. Estaría bueno copiar de otros lugares donde esto se haya hecho. Sería importantísimo ofrecerle a la Comuna distintas propuestas, creo que el actual presidente comunal apoyaría a estas iniciativas. Desde la escuela estamos ofreciendo talleres extraescolares de plástica, música y tecnología por parte de profesores que tienen algunas horas que cubrir. Los alumnos reciben por su participación una calificación pero la misma no forma parte de la libreta de calificaciones, va anexada. Yo siempre voy a defender a este tipo de propuestas porque se puede trabajar desde la experiencia y desde las habilidades.

6. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

Quiero agregar que me parecería buenísimo que se les pueda brindar a los chicos propuestas de creatividad. También la oralidad estaría bueno que esté presente, de poder expresarse, de escucharlos. La sociedad adulta fue perdiendo la escucha del chico y los chicos la reclaman. Muchas veces manifiestan como sus padres le prestan más atención a los celulares que a ellos. Los chicos reclaman la atención de los padres y la difusión de buenos valores. Las familias se muestran muy ausentes en la educación de sus hijos.

11.4.4 Entrevista a docente de 1er año de escuela secundaria local:

Fecha 30/06/2019.

NOMBRE: Danisa Etel Johansen

EDAD: 40 años.

FORMACIÓN: Profesora de Ciencias Naturales y Lic. en Educación para la Salud.

CARGO Y ANTIGÜEDAD: Profesora de Biología, 15 años en el cargo.

1. CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES, ¿CONSIDERA QUE HA VARIADO EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE POSEEN EN GENERAL LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A 1ER AÑO EN ESTA ESCUELA? ¿POR QUÉ CREE QUE SUCEDE?

Considero que hay casos de muchos alumnos que llegan a primer año sin los conocimientos y habilidades que un docente espera ya estén afianzados en cada uno. Por ejemplo: saber leer o escribir -en los casos más complejos- o poder narrar, relacionar, seguir un dictado -en los casos menos complejos-. Considero que esto sucede por la política educativa del momento donde cada alumno debe tener “su” (gesto de comillas) trayectoria educativa y proponerle una donde el alumno pueda desarrollarse según sus habilidades.

2. ¿QUÉ LOGROS Y/O DIFICULTADES OBSERVA USTED EN CUÁNTO A ALFABETIZACION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A ESTA ESCUELA? ¿A QUÉ CAUSAS LOS ATRIBUYE?

Así como suponer que cada alumno pueda tener una trayectoria sin capacitar correctamente al docente, sin abrir los cargos necesarios, las condiciones edilicias, etc., es no conocer la realidad educativa de gran parte de las escuelas públicas. Es una utopía muy difícil de alcanzar. Lo mismo ocurre en la alfabetización científica, ya que no hay un cambio profundo en la manera de “enseñar a enseñar ciencias” (gesto de comillas). Mientras esto no ocurra se seguirán dando los contenidos

relacionados como se hace desde antaño. Lo único que puede variar es la creatividad o innovación de los docentes. Por lo tanto no puedo hablar de logros y dificultades en alfabetización científica porque pienso que es más una utopía que una realidad.

3. EN CUANTO A LA ENSEÑANZA, ¿PRESENTA DIFICULTADES PARA LOS DOCENTES LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, DEMOSTRACIONES Y PROYECTOS DE CIENCIAS EN EL AULA? ¿POR QUÉ?

Considero que la enseñanza en laboratorio, a través de experimentación, en laboratorio en el aula, puede darse o proponerse cuando el docente está entrenado para ello. Eso no ocurre en la capacitación en los institutos de los profesorados. No se puede enseñar lo que se desconoce.

4. ¿PROPONDRÍA USTED CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA TECNOLOGÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA Y/O EN ESTA ESCUELA? ¿CUÁLES?

El cambio se dará cuando a los docentes se les enseñe desde otro enfoque a enseñar ciencias.

5. ¿CREE USTED QUE LA OFERTA EXTRAESCOLAR DE PROPUESTAS EDUCATIVAS POR PARTE DE INSTITUCIONES COMO LA COMUNA PODRÍA AYUDAR A LOS ALUMNOS INGRESANTES A LLEGAR MEJOR PREPARADOS?

Todo lo que se haga para fortalecer a los alumnos está bien. La propuesta de talleres en ese tipo de formatos es ideal para aprender de otra manera. El asunto difícil sería enfocar los talleres en propuestas enfocadas en lo educativo, si ese fuera el objetivo.

6. ¿ALGO QUE QUISIERA APORTAR?

No.

11.5 Grilla de análisis de documentos.

Documento a analizar:			
Publicidades del programa Talleres Comunales en el sitio web institucional de la Comuna de Bustinza. (www.bustinza.gob.ar)			
Fecha: 22/06/2019			
AÑO Y SECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN	AUTORES DE LAS PUBLICACIONES	ELEMENTOS DE LAS PUBLICACIONES	OBSERVACIÓN
03/04/2019 Sección: Educación.	Comuna de Bustinza y Diseñador Gráfico comunal.	Título: “Taller de Danza Jazz” Texto: “Comienza el “Taller de Danza Jazz” a cargo de la profesora Mery Abadie. En las instalaciones del SUM Comunal. Inicio de clases 6 de abril. Disfrutá de esta actividad gratuita que te ofrece la Comuna de Bustinza”. Imágenes: fotografía de una mujer joven bailando, con texto impreso sobre la imagen con datos sobre la población destinataria y los horarios.	Abundante uso de colores y variados tipos de fuentes en los textos e imágenes. Se observa la presencia de enlaces para compartir la información a través de distintas redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. Se resalta la gratuidad de las propuestas.
04/04/2019 Sección: Educación.	Comuna de Bustinza y Diseñador Gráfico comunal.	Título: “Taller de Danza Clásica” Texto: “Comienza el “Taller de Danza Clásica” a cargo de Victoria Rubiani. Comienzo de clases sábado 6 de abril en las instalaciones del predio del SUM Comunal. Clases gratuitas”. Imágenes: fotografía de tres niñas de cabello rubio bailando, con texto impreso sobre la imagen con datos sobre la población destinataria y los horarios.	Abundante uso de colores y variados tipos de fuentes en los textos e imágenes. Se observa la presencia de enlaces para compartir la información a través de distintas redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. Se resalta la gratuidad de las propuestas.
09/04/2019 Sección: Educación.	Comuna de Bustinza y Diseñador Gráfico comunal.	Título: “Taller de Telas” Texto: “Clases gratuitas de tela en el SUM Comunal, todos los lunes a la 18:00hs a cargo de Corina Joaquín. Sumate a un nuevo taller que brinda la Comuna”. Imágenes: fotografía de una mujer joven haciendo una destreza sujetada de telas rojas, con texto impreso sobre la imagen con datos sobre el lugar y los horarios de las clases.	Abundante uso de colores y variados tipos de fuentes en los textos e imágenes. Se observa la presencia de enlaces para compartir la información a través de distintas redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. Se resalta la gratuidad de las propuestas.

11.6 Listado de propuestas no formales del departamento.

PROPUESTAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN LAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO IRIONDO.

A continuación se detallan las propuestas de las 12 ciudades y pueblos del departamento Iriondo al que pertenece la localidad de Bustinza, según las consultas digitales realizadas:

- Cañada de Gómez: Arte textil, macramé y telar, arte y pintura decorativa, costura y muñequería, diseño y mordería, reciclado textil, encaje a bolillo, maquillaje artístico y social, repostería y decoración, arte integral para niños, taller de creatividad para niños, taller de herrería, fotografía, lengua de señas, proyecto Plaza Catalino, taller literario, tejidos manuales, porcelana fría, proyecto Papelnonos, curso de ayurveda, taller de chi kung, Ecoclub, danzas árabes, danzas clásicas, danzas españolas, danzas modernas, zapateo americano y tap, folklore, ritmos, salsa y bachata, zumba, ajedrez, básquet, gimnasia terapéutica, caminatas saludables, fútbol infantil, vóley, patín artístico, entrenamiento para maratonistas, instructorado y profesorado de yoga, taekwondo, boxeo.
- Totoras: danzas árabes, música, teatro, danza clásica, tango.
- Bustinza: danza jazz, danza clásica, folclore, acrobacia en telas, natación y computación, huerta, repostería y cocina.
- Correa: inglés, costura, lengua de señas, arte, teatro para niños, cumbia cruzada, porcelana fría, tango, cocina y repostería, cocina para niños.
- Clason: talleres sin especificar.
- Lucio V. López: cestería, italiano, automaquillaje, alfabetización.
- Pueblo Andino: Árabe, ritmos urbanos, malambo, folklore, teatro, manualidades, yoga para adultos, inglés para niños y adultos, corte y confección, teclado y piano,

mandalas, tejido al crochet, coro para adultos, yoga infantil, mosaiquismo, gimnasia, zumba y bordado mexicano.

- Salto Grande: circo social, microsoldadura, batería, órgano, plomería, guitarra, electricidad domiciliaria, lengua de señas.
- Serodino: tango, bachata, cumbia, reggaetón, italiano, inglés, guitarra, arte, pintura y yoga.
- Villa Eloísa: eco-cuero, mozo, danzas, reparado de zapatillas, huerta, talleres cognitivos.
- Oliveros: no se encontraron propuestas.
- Clarke: no se encontraron propuestas.¹⁸

11.7 Matrices de análisis FODA.

Matriz de Fortalezas y Debilidades		En base a: UNESCO (2011)
Dimensiones	<i>FORTALEZAS</i>	<i>DEBILIDADES</i>
Pedagógica		
Institucional		
Administrativa		
Comunitaria		

¹⁸ Recuperado de distintos sitios web gubernamentales y periodísticos detallados en Bibliografía. (junio de 2019)

Matriz de Oportunidades y Amenazas		En base a: UNESCO (2011)
Dimensiones	<i>OPORTUNIDADES</i>	<i>AMENAZAS</i>
Pedagógica		
Institucional		
Administrativa		
Comunitaria		

11.8 Matriz de relación FODA.

MATRIZ DE RELACIÓN DE FODA:		En base a: UNESCO (2011)	
Dimensión:.....			
Factores internos:	FORTALEZAS:	DEBILIDADES:	
Factores Externos:			
OPORTUNIDADES:	<i>¿En qué medida esta fortaleza me permite obtener mejores ventajas de esta oportunidad?</i>	<i>¿En qué medida esta debilidad me impide obtener mejores ventajas de esta oportunidad?</i>	
AMENAZAS:	<i>¿En qué medida esta fortaleza me permite contrarrestar esta amenaza?</i>	<i>¿En qué medida esta debilidad me impide contrarrestar esta amenaza?</i>	

11.9 Matriz de planificación de gestión escolar.

<i>Matriz de Planificación de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes.</i>						
En base a: Incio Serra et al. (2016)						
OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES	METAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Niveles de logro de las metas		
				Año 1	Año 2	Año 3
<i>EJEMPLO: Seleccionar las temáticas de propuestas formativas más adecuadas a los gustos de la población local mediante un sistema establecido formalmente para atender a las necesidades de la población.</i>						
<i>EJEMPLO: Desarrollar..... mediante..... para.....</i>						